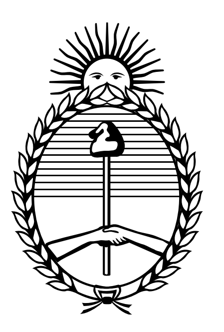
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 18
de agosto de 2009

Año CXVII
Número 31.717

Precio $ 1,70



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

6 P

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4/8/09 se constituyó la sociedad. Socios: Carlos Alberto Ohanian, licenciado en administración de empresas, 17/3/70, D.N.I. Nº 21.483.691, Monroe 1816, Cap. Fed. y Juan Manuel López Ghisoli, comerciante, 21/9/71, D.N.I. Nº 22.457.412, Autopista Buenos Aires La Plata, Km. 34, Club de Campo Abril, Barrio Los Buhos, Lote 68, Hudson, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados; Plazo: 99 años; Objeto: a) Producciones Artísticas: Producción y representación artística de espectáculos y eventos especiales como producciones teatrales, televisivas, filmicas, discográficas, shows, así como también todo otro evento que se relacione con la industria del espectáculo en general (producción, realización y representación de eventos de publicidad, marketing, deportivos, sociales, culturales y de espectáculos). b) Comercial, Representaciones y Mandatos: La sociedad podrá dar y tener representaciones de empresas nacionales o extranjeras vinculadas con sus actividades; así mismo podrá importar y/o exportar, industrializar y/o comercializar de cualquier forma todo lo relacionado con la imagen de artistas nacionales o extranjeros. c) Servicios: el desarrollo y provisión de servicio y tecnología de ventas de entradas, controles de acceso, management y asesoramiento, promoción y comercialización de espectáculos, eventos deportivos, culturales, sociales, entretenimientos y esparcimiento. Asimismo la comercialización (alquiler, sub-alquiler, cesión) de estadios, teatros, y otros espacios destinados a la realización de espectáculos y eventos de todo tipo; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Juan Manuel López Ghisoli y Director Suplente: Carlos Alberto Ohanian, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: El Salvador 5863 3 piso departamento "A", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 700 del 4/8/09 ante el registro 1069.

Abogado –Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/8/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 18/08/2009 Nº 67480/09 v. 18/08/2009

AGRONEGOCIOS EL GUAYACAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roxana Beatriz Vieyra, DNI: 18.609.099, 26/12/67 y Moran Osvaldo Jose DNI: 14.739.215, 16/02/62, ambos: Lomas de Zamora 764, Villa Celina, La Matanza, Pcia. de Bs. As.: solteros, argentinos, comerciantes, 2) 11/08/09. 3) Agronegocios El Guayacan S.A. 4) 99 años. 5) A) Explotaciones y servicios agropecuarios en todas sus etapas: Cultivos y elaboración, comercialización, y acopio de materias primas y derivados. Exportación, Importación y transportes de cargas vinculados al objeto. B) Servicios agropecuarios de cosecha, plantaciones, fumigación y aplicación de productos químicos y/o herbicidas, labranza, siembra, forestación, reforestación, desmonte. 6) $ 120.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, Administración: Presidente o vice. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Carmen Estela Brito y Director Suplente: Hector Rodolfo Lestard, ambos domicilio especial en sede. 10) Sede: Tucuman 1484 piso 2 Of B CABA, 11) Cierre 31/07. Roxana Beatriz Vieyra autorizada escritura 421, folio 1058, registro 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 11/8/2009. Nº Acta: 048. Nº Libro: 03.

e. 18/08/2009 Nº 67664/09 v. 18/08/2009

AUTO-AGRO S.A. DE CREDITO Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y CAPITALIZACION

Por asamblea general ordinaria del 25/6/09 renuncia como presidente Enrique Schneir, como vicepresidente Jose Alberto Romero y director titular Luis Alberto Villa y se designa presidente a Luis Alberto Villa, Vicepresidente a Raul Oscar Dulbecco y Director Titular a Carlos Javier Barbara por tres años. Se modifica artículo 9º por el monto de la garantía de los directores. Por acta de directorio 324 del 1/7/09 Luis Alberto Villa fija domicilio especial en Bolivar 547, Piso 1º, Oficina "1", C.A.B.A., Raul Oscar Dulbecco en Lisandro de la Torre 2613, C.A.B.A. y Carlos Javier Barbara en Luis María Drago 2575, Departamento "A", Castelar, Provincia de Buenos Aires. Autorizado por acta de directorio 324 del 1/7/09 Dr. Silvio Horacio Zudiker, Tº 45 Fº 54, C.P.A.C.A.B.A.

Abogado – Silvio Horacio Zudiker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/8/2009. Tomo: 45. Folio: 54.

e. 18/08/2009 Nº 67508/09 v. 18/08/2009

AZARI

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Gabriel Hernán Marinozzi, nacido el 10/09/72, Contador Público, DNI 22.962.544, Tucumán 811, 3º Piso, Departamento "A", C.A.B.A; y Raúl Javier Lacoste, nacido el 14/03/62, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 14.820.321, Lavalle 547, 3º Piso, C.A.B.A, argentinos y casados. Denominación: "Azari S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, vitivinícolas, cultivos forestales, y/o explotaciones granjeras. La realización de todo tipo de operaciones agrícolas y/o ganaderas, siembra, cosecha y explotación de campos y tierras, propias y/o de terceros; compraventa y cría de ganado, explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, apicultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la fabricación, conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, acopio, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de productos agrícola-ganaderos y sus subproductos, elaborados o semielaborados y sus derivados, frutas, legumbres, hortalizas, hierbas, productos congelados, disecados y deshidratado. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de herramientas y maquinaria agrícola, semillas, agroquímicos y todo bien o producto relacionado con la actividad agrícola y ganadera en general. Capital: $ 80.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Raúl Javier Lacoste, Vicepresidente: Gabriel Hernán Marinozzi, Director Suplente: Mariano Delfín Castro Massa; todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Lavalle 547, 3º Piso, C.A.B.A. Autorizado en instrumento constitutivo, Escritura Nº 724 del 10/08/09; Escribano José Luis De Andreis, Registro 1069, Cap. Fed.

Abogado – Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/08/2009. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 18/08/2009 Nº 68471/09 v. 18/08/2009

BADERO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Rubén Omar De Filippis, 42 años, ingeniero civil, DNI: 18.130.331; María Teresa Noya Rodríguez, 40 años, nutricionista, DNI: 20.493.935; ambos argentinos, casados, domiciliados en Cervantes 1226 Capital Federal. Denominación: "Badero S.A.". Duración: 10 años. Objeto: a) Constructora: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Quedan excluidas todas las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1. máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Emilia Ferreira De Melo, Director Suplente: Herminia Inés Greco; ambas con domicilio especial en la sede social. Sede. Social: Alvarez Jonte 5378, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 324 del 3/8/09; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/8/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 18/08/2009 Nº 67695/09 v. 18/08/2009

BIOMERIEUX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria y Ordinaria del 06.05.09 se resolvió: 1.- Prescindir de la sindicatura reformándo el Artículo 11º del estatuto social. 2.- Designar nuevo Directorio: Presidente: Thierry Laurent Bernard. Vicepresidente: Denis Daniel Paul Andrieu. Directores Titulares: Alain Thierry Cognard y Francois Donald Monroe. Director Suplente: Harald Hermanus María Derkx. Los directores constituyeron domicilio especial en Avenida Congreso 1745 C.A.B.A. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria y Ordinaria del 27.05.09: María Eugenia Malatesta.

Abogada – María E. Malatesta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/8/2009. Tomo: 11. Folio: 597.

e. 18/08/2009 Nº 67633/09 v. 18/08/2009

BMV PRODUCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 6/8/09 se decidió regularizar la sociedad de hecho BMV Producciones S.H. adoptando el tipo de la Sociedad Anónima; Socios: Luis Santiago Méndez, contador público, 11/6/52, D.N.I. 10.457.297, Los Jazmines 1365, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires, Horacio Antonio Bertella, comerciante, 31/3/53, D.N.I. 10.939.560, Avenida 9 de Julio 1550, Temperley, Provincia de Buenos Aires, y Alberto Guillermo Veiga, contador público, 25/9/40, L.E. 4.356.557, 3 de Febrero 1282, 7º piso, Cap. Fed.; todos argentinos; casados; Plazo: 99 años; Objeto: a) Producción de contenidos: Diseño, elaboración, generación, producción, venta, cesión, distribución de productos para su exhibición, emisión o transmisión, por sí o por terceros, en medios gráficos, de radiodifusión, cine, teatro, Internet o cualquier otro medio de comunicación creado o a crearse. Producciones teatrales, de obras cinematográficas, televisivas, publicitarias, peliculas de video, software, hardware de entretenimiento y/o educación y su reproducción, exhibición y distribución por cualquier medio creado o a crearse en el futuro. La explotación y distribución de contenidos audiovisuales, material gráfico, imágenes, audio, la realización de actividades publicitarias, y la realización de toda actividad conexa o vinculada directa o indirectamente con la cinematografía, la televisión, la radio y/o cualquier otro medio de comunicación masivo o no masivo. b) Organización y producción de eventos: La producción, desarrollo y organización de espectáculos de todo tipo, actuaciones, conciertos, recitales, festivales, shows de todo tipo, públicos y/o privados. Distribución, comercialización, edición, producción, impresión de todo tipo de obras, incluyendo literarias, cinematográficas, televisiva, radiales, musicales y/o literario-musicales. c) Productora fonográfica y videográfica. Editora de obras musicales: mediante la producción de fonogramas y videogramas propios o edición de fonogramas o videogramas de terceros, la compra, venta, permuta, comisión, consignación, almacenaje, fraccionamiento, distribución, comercialización, edición, producción, impresión y litografia de obras musicales y/o literario-musicales, y de todos los productos relacionados con la industria musical; de todo tipo de mercaderías relacionadas con artículos musicales y sus reproducciones y en general de todo lo producido por la actividad industrial, como así también de productos terminados por terceros, y de las maquinarias y herramientales necesarias para su fabricación. El registro y declaración de obras inéditas musicales ante SADAIC y sus equivalentes en el exterior; registros ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor; registro en Patentes y Marcas de nombres de conjuntos, programas, producciones fonográficas, productoras y editoriales musicales, actuando como licenciante, licenciatario, o asociada a terceros, fabricación, importación, distribución, exportación, y venta de soportes o materiales: CD, CD-ROM, DVD, cassettes y realización por cuenta propia, o a través de terceros o asociados con terceros y toda otra forma conocida o a conocerse de reproducir, distribuir y/o comercializar sonidos y/o sonido se imágenes grabados. d) Mandataria: La aceptación y el ejercicio de toda clase de representaciones, nacionales o de empresas extranjeras, la explotación de concesiones y la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediacianes, gestiones de negocios y mandatos. Representación de actores, artistas y/o conjuntos musicales, organización de conciertos, recitales, giras, espectáculos teatrales en estadios o. salas de espectáculos y todos los actos y tareas vinculadas con dicha representación. h) Publicidad: Mediante la producción de servicios de publicidad, sea radial, gráfica, mural, televisiva, cinematográfica, así como también por medios computarizados e internet. La compra, venta o arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo; Capital: $ 18.000; Cierre de ejercicio: 31/5; Presidente: Luis Santiago Méndez, Director Suplente: Horacio Antonio Bertella, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Malabia 2387, 2º piso, departamento B; Cap. Fed. Firmado Francisco José Raffaele, autorizado por escritura Nº 338 del 6/8/09 ante el registro 1697.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 6/8/2009. Nº Acta: 4. Nº Libro: 46.

e. 18/08/2009 Nº 67585/09 v. 18/08/2009

CABLETECH ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. Esc. 145 del 29/06/09; Fº 435, Escribana María Teresa Guerchi, Registro 571, C.A.B.A. Autorizada: María Teresa Guerchi en Esc. 145 del 29-6-09.

Escibana – María Teresa Guerchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/8/2009. Número: 090811354086/8. Matrícula Profesional Nº: 3843.

e. 18/08/2009 Nº 67413/09 v. 18/08/2009

CIRENIR

SOCIEDAD ANONIMA

En acta del 10/8/09 designó: Presidente: Margarita Gerace. Suplente Mauricio Alejandro Irigoyen; por renuncia como Presidente de Blanca Isabel Vega y Suplente Oscar Horacio Antico; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Corrientes 989 7º piso, Oficina E37, Cap. Fed. Y modificó el Art. 3º asi: Comercial, Industrial y Servicios: Relacionados con el cartón corrugado y microcorrugado, cartón, cartulina, papel, plástico, impresos y/o forrados, utilizables para envases y/o empaques. La industrialización, fabricación, producción, fraccionamiento, service, reparación, comercialización, compra venta, transporte, distribución, comisión, consignación y representación de productos, subproductos, maquinarias, sus partes, elementos, insumos y accesorios relacionados con el objeto indicado al principio. Importación y exportación. Abogada autorizada en acta del 10/8/09. Expediente 1817037.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 18/08/2009 Nº 67553/09 v. 18/08/2009

DIBLAN

SOCIEDAD ANONIMA

Leonardo Enrique Correa, soltero, DNI: 4830092, Saavedra 1958 San Martín Prov. Bs. As., Presidente y Guillermo Rubén Bernal, casado, DNI: 7284749, De Las Garzas 220 Pinamar Municipio Urbano de la Costa Prov. Bs. As., Suplente, ambos mayores de edad con Domicilio Especial en Sede Social: Presidente Roque Sáenz Peña 632 CABA. 1) 99 años. 2) bares, confiterías, parrillas, restaurantes, pubs, pizzerías, cafeterías; elaboración de comidas para llevar y casas de comida y toda otra actividad relacionada con la gastronomía. 3) Pesos cincuenta mil. 4) uno a cinco por un ejercicio. Prescinde sindicatura. 5) 31.12. Francisco Manuel Mangone autorizado en Esc. 224/03.08.09.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 10/8/2009. Nº Acta: 193. Nº Libro: 18.

e. 18/08/2009 Nº 67378/09 v. 18/08/2009

DISTRIBUIDORA ALIMENTOS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 340 del 05.08.09, Socios: Miguel Gustavo Rosenfeld, 11.05.64 D.N.I. 16891163, Avda. San Martín 2718, 2 piso, departamento C C.A.B.A. Daniel Roque Ciruzzi, 16.01.72, D.N.I. 22548859. Avenida Alvarez Jonte 1858, departamento 9, C.A.B.A, ambos argentinos casados y empresarios. Duracion: 99 años. Objeto. Compra, venta, distribución, envasado, importación, exportación, representación, consignación, mandato y cualquier otra forma de comercialización al por mayor o por menor de los rubros alimenticios y sus derivados, bebidas alcoholicas y sin alcohol.golosinas artículos de kiosco, cigarrilos, indumentaria, de calzado, electronica, informatica, librería, deportes, juguetería, bazar, perfumería, cosmetica. Capital 20.000. Prescinde Sindicatura. Directorio de 1 a 5 Titulares duración 3 ejercicios, Presidente: Niguel Gustavo Rosenfeld - Director Suplente Daniel Roque Ciruzzi. sede social y domicilio especial directorio - Avenida Belgrano 809, piso 7, departamento A - C.A.B.A cierre ejercicio - 31 julio - Autorizada Escritura Pública 340 05.08.09.

Abogada – Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2009. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 18/08/2009 Nº 67421/09 v. 18/08/2009

DOGMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 695 del 30/7/09 Fº 1856 Registro 1879 C.A.B.A. Socios: Rubén Alfredo Mizrahi, argentino, nacido el 17/7/62, soltero, empresario, DNI 14.897.686, domiciliado en Alsina 2639 piso 6 depto. B, C.A.B.A.; y Carlos Gustavo Torres, argentino, nacido el 8/2/60, casado, empresario, DNI 14.095.031, domiciliado en San Martín 1624, Localidad y Partido de Lanús, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero las siguientes actividades: importación, exportación, compraventa, distribución, consignación y comercialización de artículos de bazar y regalería, tales como juguetes, herramientas, relojes, bijouterie, productos electrónicos, libros, artículos de marroquinería, textiles y cosméticos. Capital: $ 30.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Rubén Alfredo Mizrahi. Director Suplente: Carlos Gustavo Torres. Sede social: Sarmiento 2335 C.A.B.A. Domicilio especial de los directores: Sarmiento 2335 C.A.B.A. Josefina Esther Palenzona, autorizada por Esc. 695 del 30/7/09 Fº 1856 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 5/8/2009. Nº Acta: 18. Nº Libro: 88.

e. 18/08/2009 Nº 67387/09 v. 18/08/2009

EL TEJAR

S.A.A.C. E I

Se hace saber por un día que por escritura 361 del 12/08/2009, Registro 137 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea del 11/08/2009 de El Tejar S.A.A.C. e I. que resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 21.205.000 a $ 32.677.000, reformando en consecuencia el Artículo Quinto del Estatuto. Eduardo Agustín CASA, D.N.I. 31.160.346, autorizado a firmar edictos en la escritura 361 del 12/08/2009, Registro 137. Buenos Aires, 12 de Agosto de 2009.

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 1950. Fecha: 12/8/2009. Nº Acta: 025. Nº Libro: 81.

e. 18/08/2009 Nº 67813/09 v. 18/08/2009

EL TEJARCITO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 358 del 11/08/2009, Registro 137 Capital, se protocolizó las siguientes actas de "El Tejarcito S.A.": a) De asamblea del 15/05/2009 que resolvió reformar el artículo décimo del estatuto en lo que respecta a la garantía que deben prestar los directores y designar como Presidente a Oscar Alvarado y como Director Suplente a Luis Oscar Kasdorf, ambos con domicilio especial en Avenida Pueyrredón 2446, piso 1º, C.A.B.A.; y b) De Directorio de fecha 14/07/2009 que resolvió trasladar la sede social a la Avenida Pueyrredón 2446, Primer Piso, C.A.B.A. Ricardo Mihura Seeber, Escribano, Matricula 1950, autorizado a firmar edictos en la escritura 358, del 11/08/2009, folio 931, Registro 137. Buenos Aires, 11 de Agosto de 2009. El Escribano.

Escribano – Ricardo Mihura Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/8/2009. Número: 090812355785/4. Matrícula Profesional Nº: 1950.

e. 18/08/2009 Nº 67811/09 v. 18/08/2009

ENECOR

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 11.594 Lº 117 Tº "A" de S.A. Nº Corr.: 1.599.910. Por Asamblea General Extraordinaria del 9.11.2007 resolvió, "ad referéndum" de la aprobación del Ente Nacional Regulador de la Electricidad, (a) reducir voluntariamente el capital social en la suma de $ 12.250.740, esto es, de la suma de $ 20.250.740 a la suma de $ 8.000.000; (b) Aprobar el balance especial de reducción; y (c) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, a fin de reflejar la reducción de capital resuelta. Por Resolución ENRE Nº 427/2009 del 12.08.2009, el citado Ente aprobó la reforma al Artículo Cuarto del Estatuto de Enecor S.A. El firmante esta autorizado para la publicación por Asamblea General Extraordinaria del 9/11/2007.

Abogado - José A. Tiscornia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/8/2009. Tomo: 58. Folio: 479.

e. 18/08/2009 Nº 68620/09 v. 18/08/2009

EXCLUSIVES

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social. Se hace saber por un dia: 1) Darío Gabriel Letzen, nacido 01/01/1968, Farmacéutico, DNI 20.073.215, CUIT 20-20073215-5 y Sandra Delia Ledesma, nacida 14/12/1974, Licenciada en Química, DNI 24.312.966, CUIT 23-24312966-4 ambos argentinos, cónyuges en: primeras nupcias y domiciliados en De las Artes sin número, Barrio La Arboleda, Garín, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura del 10/08/2009 Nº 105, Fº 217, 3) "Exclusives S. A.", 4) Presidente Roque Sáenz Peña 1110, piso 3º, oficina "5", Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La importación y comercialización de todo tipo de bebidas sena o no alcohólicas. 6) 99 años. 7) Veinticinco mil pesos. 8) Administración a cargo del directorio, entre 1 a 5 miembros. Presidente: Sandra Delia Ledesma. Director Suplente: Darío Gabriel Letzen. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Representación legal a cargo del Presidente. 10) 31 de Julio de cada año. La Doctora Lorena R. Schneider, se encuentra autorizado por escritura del 10/08/2009, Número 105, Folio 217.

Abogada – Lorena R. Schneider

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/8/2009. Tomo: 95. Folio: 705.

e. 18/08/2009 Nº 67635/09 v. 18/08/2009

GIFT BRAND

SOCIEDAD ANONIMA

Ana María Figueroa, DNI. 5086567, Villanueva 116, Presidente, Miriam del Carmen Ruíz Díaz, DNI. 6724457, Sierra 1673, Suplente, ambos de Quilmes, Prov. Bs. As, argentinos, mayores, solteros, comerciantes, domicilio especial en Sede Social: Humboldt 1945, 4º piso, dto. B, CABA. 1 - 99 años. 2 - Fabricación, importación, exportación y comercialización de indumentaria, calzados, accesorios y productos textiles en general. 3 - $ 30.0000. 4 - uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5 - Cierre Ej: 31-12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 420 del 11-8-09, Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 11/8/2009. Nº Acta: 047. Nº Libro: 03.

e. 18/08/2009 Nº 67405/09 v. 18/08/2009

GOYAIKE

S.A.A.C.I. Y F.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/11/08 y Reunión de Directorio de la misma fecha se resolvió: (i) designar presidente al Sr. Jorge Gregorio Perez Companc, vicepresidente a la Sra. Maria Carmen Sundblad de Perez Companc, y Directores Titulares a los Sres. Jorge Perez Companc, Luis Perez Companc, Rosario Perez Companc, Pilar Perez Companc de Basombrío, Cecilia Perez Companc de Etchart, Catalina Perez Companc de Kahle, Pablo Perez Companc, Carlos Alberto Cupi, Juan Manuel Forn y Thomas James Charters, constituyendo todos domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 710, piso 8º, Ciudad de Buenos Aires; y (ii) aumentar el capital social en la suma de $ 16.423.680, es decir de $ 481.550.776 a $ 497.974.456, reformando en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social. Amanda Constanza Attadia, apoderada conforme poder general de representación otorgado el 20/5/2009.

Abogada - Amanda C. Attadia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/8/2009. Tomo: 88. Folio: 630.

e. 18/08/2009 Nº 68582/09 v. 18/08/2009

GRIMBERG CHARAF

S.A.C.I.C.I.F.A.

Complementario publicación del 22-9-99, número 29.235. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 18-1-99 (escritura 697 Folio 3809, Registro 312 Cap. Fed.) se resolvió que bajo la denominación Grimberg Charaf Sociedad Anónima, prosiga sus actividades la sociedad originariamente constituida como Grimberg Charaf Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria. El escribano, Autorizado por escritura número 697 de 7-9-99, folio 3809, Registro 312 de Cap. Fed.

Escribano – Alfredo Rueda (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/7/2009. Número: 090730335778/7. Matrícula Profesional Nº: 1859.

e. 18/08/2009 Nº 67725/09 v. 18/08/2009

GUASALOMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/8/09. 2) Tomás Alejandro Hunter, argentino, divorciado, empresario, 2/12/66, DNI 18.404.148, domiciliado en la calle Paunero 2790 8º B, CABA, y José Ramón Santamarina, argentino, casado, ingeniero agrónomo, 20/3/67, DNI 18.328.793, domiciliado en la Avenida Libertador 2681, 4º A, CABA. 3) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) agropecuaria mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, colonización, subdivisión, fraccionamiento, permuta y administración de toda clase de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas y establecimientos agrícologanaderos, frutícolas, apícolas, cultivos forestales, semilleros y de granja y la explotación de tambos y cabañas; b) Explotación de establecimientos vitivinícolas, frutícolas, viñedos, destilerías, bodegas, establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, forestales, silos, molinos y depósitos para el almacenaje de productos agropecuarios; procesamiento e industrialización de los frutos y productos de dichas explotaciones y posterior comercialización de los mismos. c) Participación en otras sociedades creadas o a crearse, ya sea por medio de la adquisición de acciones en sociedades constituidas o mediante la constitución de sociedades; mediante el otorgamiento y obtención de créditos, préstamos, adelantos de dinero con o sin garantía real o personal; el otorgamiento de garantías y fianzas a favor de terceros a título gratuito u oneroso; la colocación de sus fondos en moneda extranjera, oro o divisas, o en depósitos bancarios de cualquier tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. 5) $ 12.000. 6) Dirección y Administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros, elegidos por la Asamblea, por 1 ejercido. Representación legal: Presidente o quien lo reemplace, o al Director que al efecto designe el Directorio. 7) Fiscalización: La sociedad prescinde de Sindicatura. 8) 31/12 de cada año. 9) Rivadavia 789, piso 7º CABA 10) Directorio: Presidente: José Ramón Santamarina; Director Suplente: Tomás Alejandro Hunter. Apoderado: Diego Ignacio Pelliza Esc. Nº 421 del 6/8/09 Folio 1231 Registro 231.

Apoderado – Diego Ignacio Pelliza

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 13/08/2009. Nº Acta: 121. Libro Nº: 84.

e. 18/08/2009 Nº 68539/09 v. 18/08/2009

INDUSTRIAS TREBOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Eduardo José Fernández Prol, argentino, nacido 17/06/1960, casado DNI 13.805.311, Empresario, domiciliado Av. Belgrano 634, Piso 5º, departamento "D", de Cap. Fed., Irma Zulema Fernández, argentina, nacida 14/11/1950, soltera, empresaria, DNI 6.527.952, domiciliada Ramón Falcón 6740, Cap. Fed. Director Suplente: Juan Pablo Fernández Prol, argentino, nacido 25/06/1974, casado DNI 24.082.941, domiciliado Av. Belgrano 634, Piso 5º, departamento "D", Cap. Fed. Acepto el cargo. Sede: y Domicilio especial socios y directores: Lavalle 311 piso 13 departamento B, Cap. Fed. Duración: de 99 años. Objeto: compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción, modificación y/o transformación de papel, cartón, plástico, mecanismos, accesorios metálicos y toda clase de materias primas y demás productos e implementos de la industria gráfica y papelera, para la fabricación de biblioratos, cajas, carpetas, archivadores, registradores y demás artículos de libreria y papeleria de uso escolar, comercial e industrial. La comercialización, importación, exportación, consignación y distribución mayorista y minorista de toda clase de mercaderías relacionadas con la industria gráfica y papelera, artículos de libreria y papeleria y demás útiles escolares y de oficina, de origen nacional o extranjero, y todo otro producto derivado o relacionado, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Capital: $ 100.000. Cierre ejercicio: 31/07. Administración: Organo Directorio. Presidente: Eduardo Jose Fernández Prol. Vicepresidente: Juan Pablo Fernández Prol, Directorio Suplente: Irma Zulema Fernández Duración: 3 ejercicios. Representación Legal: El presidente. Se prescinde de sindicatura. Escribana Autorizado: registro 2050, Matrícula 4327, Cap. Fed. Esc. 217 del 06/08/2009.

Escribana – M. Florencia C. de Viale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/8/2009. Número: 090810350454/8. Matrícula Profesional Nº: 4327.

e. 18/08/2009 Nº 67410/09 v. 18/08/2009

INPALL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 29-7-2009 se designó Presidente: Edgardo Gabriel Inzirillo Diumenjo y Director Suplente: Pablo Hugo Inzirillo Diumenjo; ambos con domicilio legal en Monroe 3956 piso 2º piso departamento 15 CABA; se reformó el art. 12 del estatuto. Firmado. Dra. Constanza Choclin, autorizada por Asamblea Extraordinaria del 29-7-2009.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/8/2009. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 18/08/2009 Nº 67673/09 v. 18/08/2009

INSTITUTO MEDICO ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 634, del 10/08/09 Escribano Alejandro M. Bertomeu. Se modifica el Artículo Primero y Tercero, quedando redactado de la siguiente manera: 1) La Sociedad se denomina "Cedint S.A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales, agencias o representaciones en cualquier otro lugar del país o del extranjero. 3) Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a la instalación, explotación, administración y gerenciamiento de clínicas o sanatorios médicos, Las actividades estarán adecuadas a las normas existentes y las que se dicten en el futuro por la autoridad competente, Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitarte expedido por autoridad competente. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por el Estatuto Social y la Ley de Sociedades Comerciales. Carlos Alberto Sitta D.N.I. 11.320.577, Apoderado por escritura constitutiva Nº 387 del 14/05/09.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 11/8/2009. Nº Acta: 190. Nº Libro: 89.

e. 18/08/2009 Nº 67748/09 v. 18/08/2009

ITZA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 286 Registro 1965, CABA de 10-08-09. Modifica Art Noveno: Adecuación 20/04 IGJ. Cambio de Sede y Autoridades. Continúan: Presidente: Esteban José Carra, Director Suplente: Claudia Andrea Pepey. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en nueva sede social Florentino Ameghino 1785, CABA. Apoderada: Natali Georgina Di Vita, D.N.I. 27.940.437, Escritura 286, Registro 1965, CABA.

Escribana – Nora R. Gorelik

Certificación emitida por: Nora R. Gorelik. Nº Registro: 1965. Nº Matrícula: 3695. Fecha: 11/8/2009. Nº Acta: 186. Nº Libro: 14.

e. 18/08/2009 Nº 67611/09 v. 18/08/2009

KATZ EDITORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 207, del 31/07/09, pasada ante la Esc. de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Fº 608, Registro 1809, a su cargo Cap. Fed. se elevó a escritura pública lo resuelto por los accionistas de Katz Editores S.A. en: I) Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 2 del 11/04/07: Aumento del Capital de $ 400.000 a $ 2.100.000, por aportes ya efectuados por los accionistas, emisión de las acciones correspondientes y Reforma del Artículo 4º del Estatuto; II) Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 4 del 21/09/07: Reducción Voluntaria del Capital de $ 2.100.000 a $ 1.620.000, según artículo 203 Ley 19.550, a fin de absorber los quebrantos acumulados al 31.12.06, emisión de las acciones correspondientes y Reforma del Artículo 4º del Estatuto; y III) Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 6 del 23/02/09: Aumento del Capital dentro del quíntuplo $ 1.620.000 a $ 2.640.000, sin prima de emisión. Esc. Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura Nº 207 del 31/07/09, Registro 1809 de Cap. Fed. a su cargo.

Escribana – Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/8/2009. Número: 090812356263/4. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 18/08/2009 Nº 67720/09 v. 18/08/2009

LA CLARA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 5/3/09 se designó Presidente: Carlos Eduardo Ambrosini, Vicepresidente: Clara Parafita y Directores Suplentes: Carlos Eduardo Ambrosini (h) y Nicolás Ambrosini, todos con domicilio especial en Avenida Roque S. Peña 1134, 8º Piso, Cap. Fed. Se reformó artículo 8º. Firmado Francisco José Raffaele, autorizado por escritura Nº 347 del 11/8/09 ante el Registro 1697.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 11/08/2009. Nº Acta: 12. Nº Libro: 46.

e. 18/08/2009 Nº 67595/09 v. 18/08/2009

LAGO HERMOSO

S.A.C.I.F. E I.

Comunica Nuevo Directorio: Presidente: José María Steverlynk, DNI 4.736.918, Director Suplente: Chistian María Steverlynck, DNI 22.100.376, ambos con domicilio real en Estancia Lago Hermoso, departamento Los Lagos, prov. Neuquen, y domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 577, piso 4, Cap. Fed.; aprobado por asamblea Nº 29 del 04/01/2009. Modificación Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el País como en el extranjero a las siguientes operaciones: a) La producción agropecuaria y la forestación así como la industrialización primaria de los productos agropecuarios, y elaboración y transformación de los productos forestales en aserraderos, plantas celulósicas u otras que empleen la madera como materia prima. b) La importación y exportación de los productos enumerados en a); c) Operaciones inmobiliarias con inmuebles urbanos o rurales, mediante su loteo, fraccionamiento, parcelamiento y urbanización; d) Operaciones como Coto de Caza u Operador Cinegético en inmuebles propios o de terceros. e) Operaciones financieras mediante aporte de capitales o préstamos a personas o sociedades, inversiones de dinero o negociaciones de

acciones u obligaciones de compañías a firmas comerciales, turísticas, industriales o financieras u otras que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines sociales esta facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza y en cualquier jurisdicción autorizados por las leyes y que estén relacionados con su objeto. Proyectos. Promover la constitución, asesorar, dirigir, administrar y establecer representaciones y corresponsalias de entidades inversoras, financieras, mineras, comerciales, agropecuarias, industriales, bancarias y turísticas y asociarse a las mismas. Realizar toda clase de asesoramientos, estudios valuaciones, peritajes y arbitrajes quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales, con título habilitante según respectivas reglamentaciones. Y el artículo octavo (garantía directores). El acto fue resuelto por Acta de Asamblea Nº 30 del 17/03/2009. Autorizado: Registro 2050. Matricula 4327 por escritura 147 del 11/06/2009.

Escribana – M. Florencia C. De Viale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/6/2009. Número: 090618264786/C. Matrícula Profesional Nº: 4327.

e. 18/08/2009 Nº 67419/09 v. 18/08/2009

LOS MALDO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber 1) Socios: Juan Pablo Guillermo Maldonado Suárez, 30 años, empleado, D.N.I. 27.042.216; Luis Emiliano Maldonado, 27 años, empleado, D.N.I. 29.635.994; Nicolás Alejandro Maldonado, 23 años, estudiante, D.N.I. 32.478.034; José Facundo Maldonado, 19 años, emancipado comercialmente, inscripta en I.G.J. el 29/01/09, Nº 15, Lº 12 de Venias, estudiante, D.N.I. 34.691.940; todos solteros y domiciliados en Pasaje Rio Piedra 1740; y Germán Andrés Maldonado Suárez, 33 años, casado, comerciante, D.N.I. 24.948.388, domicilio Avenida Diaz Velez 4311, Piso 7º, Departamento "A"; todos argentinos y de Capital Federal. 2) Constitución: 31/07/09. 3) Domicilio: Paraguay 4940, Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el Pais y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización en general de obras de ingeniería y arquitectura, incluyendo entre otras las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, propios y/o ajenos, barrios abiertos y/o cerrados, country, clubes de campo, cementerios privados, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, construcción de viviendas, complejos habitacionales de renta y comercio, refacción, remodelación, reciclaje, decoración, ampliación y demolición de inmuebles, bajo el régimen de la Ley 13.512 y demás legislación sobre propiedad horizontal, o bajo cualquier otro régimen, para su posterior comercialización. Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento y administración de propiedades, inmuebles urbanos y rurales, lease-back; efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, por el régimen de tiempo compartido, constitución y afectación al régimen de fideicomiso, inclusive para ser fiduciario, y por cualquier otro régimen o sistema actual o futuro; tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 550.000. 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Juan Pablo Guillermo Maldonado Suarez; Vicepresidente: Luis Emiliano Maldonado; y Director Suplente: Germán Andrés Maldonado Suarez, quienes constituyen domicilio especial en Paraguay 4940, Capital Federal. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. La autorización surge de la escritura 222, del 31/07/09, Folio 842, Registro 858 de Capital Federal. Escribana Susana Esther Caturegli, Matricula 3154.

Escribana – Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/8/2009. Número: 090806346415/E. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 18/08/2009 Nº 67545/09 v. 18/08/2009

LUJOSAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion S.A. Socios: Luisina Belvedere Inchauspe, nac. 14/5/87, DNI. 33102615; y Josefina Belvedere Inchauspe, nac. 16/6/89, DNI. 34552335, ambas argentinas, solteras, empresarias, domiciliadas en Avenida del Libertador 5878, sexto piso departamento "B", CABA.- Tipo y Fecha de Instrumento: Escritura pública Nº 136 del 31/7/09.- Domicilio Social: Avenida del Libertador 5878, sexto piso departamento "B", CABA.- Duración: 99 años desde inscripción en Registro Pco. de Comercio.- Objeto Social: Inmobiliaria: La compra, venta, construcción, permuta, subdivisión, alquiler, arrendamiento, loteos y administración en general de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones, pudiendo realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal y dedicadas a la formación, promoción, división y subdivisión y administración de consorcios de propiedades; e Inversora: Mediante la inversión en valores mobiliarios, con o sin cotización en bolsa e inmuebles de todo tipo. Capital Social: $ 620.000.- Administración: organo Directorio, 1 a 5 miembros. Mandato: 3 ejercicios.- Representación Legal: Presidente: Luisina Belvedere Inchauspe.- Director Suplente: Josefina Belvedere Inchauspe.- Organo de Fiscalización: Se prescinde de sindicatura.- Cierre Ejercicio: 31/07. Domicilio Especial del Director: Avenida del Libertador 5878, sexto piso departamento "B", CABA. Escribana María Virginia Blanc, Matrícula 4285, autorizada por escritura 136 del 31/7/09, registro 1798 de Capital.

Escribana – María Virginia Blanc

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/8/2009. Número: 090812357271/7. Matrícula Profesional Nº: 4285.

e. 18/08/2009 Nº 68276/09 v. 18/08/2009

M. DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Alejandro Cobas, argentino, 15-09-65, soltero, comerciante, DNI 17.732.056; y Haydée Norma Caeiro, argentina, 19-02-26, jubilada, viuda, DNI 2.333.733, ambos domiciliadas en Pasaje Galvan 3072, Lanus Oeste, Provincia de Buenos Aires. 2) 06-08-2009. 3) "M. del Sur S.A.". 4) Aristóbulo del Valle 1236, C.A.B.A. 5) 1º) Compra, venta, alquiler de automotores nuevos y/o usados para su explotación como taxímetros y/o remises. 2º) Representaciones y Mandatos: Tomar dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. 6) 99 años. 7) $ 12.000, -. 8) El Directorio: Presidente: Marcelo Alejandro Cobas y Directora Suplente: Hydée Norma Caeiro, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Aristóbulo del Valle 1236, C.A.B.A. 9) El Presidente o el vicepresidente en su caso. 10) Alicia del Valle Fabregas, apoderada por esc. Nº 221 del 06-08-09, Reg. 73 a cargo de Mercedes Nacarato.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 11/8/2009. Nº Acta: 032. Nº Libro: 77.

e. 18/08/2009 Nº 67541/09 v. 18/08/2009

MANDAMIENTOS E INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/04/09 se aumentó el capital social de $ 9.133.250 a $ 31.273.250, emitiéndose 22.140.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, y un voto por acción. Se modificó el artículo cuarto del estatuto. Autorizada por asamblea del 15/04/09.

Abogada – Romina S. Quaratino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/8/2009. Tomo: 101. Folio: 652.

e. 18/08/2009 Nº 67715/09 v. 18/08/2009

MEDALLION

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria unánime del 19/11/08 se resolvió aumentar el capital a la suma de $ 6.500.000. Asimismo se reformó el artículo 6º del Estatuto Social. El suscripto se encuentra autorizado en el acta de asamblea del 19/11/08, instrumentada por instrumento privado.

Abogado – Sergio Luis Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/8/2009. Tomo: 46. Folio: 5.

e. 18/08/2009 Nº 67470/09 v. 18/08/2009

MONTEVIDEO CAMBIO Y TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Directorio y Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/4/2009 pasadas a escritura. pública Nº 22 del 30/4/2009 se dispuso la anulación el aumento de capital, emisión de acciones y reforma del art. 4 de la asamblea General Extraordinaria del 3/4/2009 y el aumento de capital, emisión de acciones y reforma del art. 4º. Se aumenta el capital de la suma de $ 1.330.000 a la suma de $ 1.384.258 por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento. Cuarto: El capital social es de $ 1.384.258, representado por 1384.258 acciones ordinarias nominativas, no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 1 cada una. Guillermo A Symens Autorizado según escritura pública Nº 22 del 30/4/2009 al folio 56 del Registro 632 ante el Escribano Julio César Capparelli Mat. 2598.

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 5/8/2009. Nº Acta: 161. Nº Libro: 27.

e. 18/08/2009 Nº 67425/09 v. 18/08/2009

PADILE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Manuel Jurkowski, argentino, 75 años, casado, empresario, LE 4.113.048, CUIT 20-04113048-3, Av del Libertador 3672, piso 18º, CABA; Enrique Benjamin Jurkowski, argentino, 50 años, casado empresario, DNI 12.548.478, CUIT 20-12548478-7, Ugarteche 3221, piso 15º, CABA; Diego Javier Kusnetzoff, argentino, 41 años, casado, empresario, DNI 18.410.666, CUIT 20-18410666-4, República de la India 3105, piso 12º, CABA. Denominación Padile S.A. Domicilio Ciudad Buenos Aires Sede Reconquista 887, piso 6º B CABA Objeto Inmobiliaria: construcción o adquisición de inmuebles —nuevos o usados— cualquiera sea su destino incluidos los nuevos emprendimientos de urbanización, tales como barrios cerrados, clubes de campo o deportivos, centros comerciales u otros. Duración 99 años. Capital social $ 12.000 representado por 1200 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 10 v/n c/u y 1 voto c/u. Administración Directorio: 1 a 5 miembros Mandato 3 años. Fiscalización Prescindencia Representación legal Presidente o Vice. Presidente: Manuel Jurkowski. Vicepresidente: Enrique Benjamin Jurkowski. Directores titulares: Diego Javier Kusnetzoff y Enrique Adolfo Mora. Director suplente: Sofía Berman. Domicilio especial directores: en la sede. Cierre ejercicio: 31/12 Esc. 231 Fº 677 Reg. 1744 del 5/8/09. La suscripta firma el presente en su carácter de apoderada en la escritura citada.

Laura Edith Cora

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 11/8/2009. Nº Acta: 174. Nº Libro: 27/int. 89734.

e. 18/08/2009 Nº 67563/09 v. 18/08/2009

PIRSA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 17/06/2009, se resolvió: (i) Aumentar el Capital Social de la suma $ 4.882.000 a la suma de $ 5.402.000; y (ii) reformar el artículo quinto del estatuto social. Flavia Ríos. Abogada autorizada por Asamblea del 17/06/2009.

Abogada – Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/8/2009. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 18/08/2009 Nº 67566/09 v. 18/08/2009

PMLC DIVISION

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y extraordinaria unánime del 10/08/09 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 3.603.164 a la suma de $ 5.665.964. Asimismo se reformó el artículo 4º del Estatuto Social. El suscripto se encuentra autorizado en el acta de asamblea del 10/08/09, instrumentada por instrumento privado.

Abogado – Sergio Luis Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/8/2009. Tomo: 46. Folio: 05.

e. 18/08/2009 Nº 67473/09 v. 18/08/2009

REAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Gabriel Hernán Marinozzi, nacido el 10/09/72, Contador Público, DNI 22.962.544, Tucumán 811, 3º Piso, Departamento "A", C.A.B.A.; Rodolfo García Piñeiro, nacido el 06/02/50, Ingeniero, DNI 8.298.599, Ruta Panamericana, Ramal Pilar, Km. 43,5, Barrio Ayres del Pilar, El Remanso 16, Pilar Pcia de Bs As, Argentinos y casados; y Ernesto García Piñeiro, argentino, nacido el 13/03/55, divorciado, Empresario, DNI 11.266.709, J. F. Seguí 3.745, 8º Piso, Departamento "A", C.A.B.A. Denominación: "Reagro S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, vitivinícolas, cultivos forestales, y/o explotaciones granjeras. La realización de todo tipo de operariones agrícolas y/o ganaderas, siembra, cosecha y explotación de campos y tierras, propias y/o o de terceros, compraventa y cría de ganado, explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, apicultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la fabricación, conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, acopio, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de productos agrícola-ganaderos y sus subproductos, elaborados o semielaborados y sus derivados, frutas, legumbres, hortalizas, hierbas, productos congelados, disecados y deshidratado. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de herramientas y maquinaria agrícola, semillas, agroquímicos y todo bien o producto relacionado con la actividad agrícola y ganadera en general. Capital: $ 80.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/09. Directorio: Presidente: Ernesto García Piñeiro, Vicepresidente: Gabriel Hernán Marinozzi, Director Suplente: Rodolfo García Piñeiro; todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: San Martín 439, 13º Piso, Oficina "B", C.A.B.A. Autorizado en instrumento constitutivo, Escritura Nº 723 del 10/08/09; Es-

cribano José Luis De Andreis, Registro 1069 de Cap. Fed.

Abogado – Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/08/2009. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 18/08/2009 Nº 68474/09 v. 18/08/2009

REFASIX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 26/6/09.- Socios: Julio César Domínguez, casado, 6/12/1984, DNI 31.264.731, comerciante, Francisco Bilbao 3627, CABA y Adriel Edgardo Romero, soltero, 30/8/84, DNI: 31.065.687, empresario, Cogliatti 4096, Castelar, Pcia. Buenos Aires.- Sede: Migueletes 1738, Piso 14, Departamento 17, CABA.- Capital: $ 12.000.- Duración: 99 años.- Cierre ejercicio: 31/12.- Objeto: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades y bienes inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Fraccionamiento, loteo y urbanización.- Presidente: Adriel Edgardo Romero.- Director Suplente: Julio César Dominguez, ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 1215, Piso 5, Oficina 9, CABA. Firmante apoderado en escritura 630 del 26/6/2009.

Apoderado – Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 05/08/2009. Nº Acta: 58. Libro Nº: 71.

e. 18/08/2009 Nº 67707/09 v. 18/08/2009

SAMAAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Gabriel Hernán Marinozzi, nacido el 10/09/72, Contador Público, DNI 22.962.544, Tucumán 811, 3º Piso, Departamento "A", CABA; y Mauro María Santarelli, nacido el 13/04/74, productor agropecuario, DNI 23.914.903, Belgrano 1.644, Chabás, Pcia de Santa Fe, argentinos y casados. Denominación: "Samaagro S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, vitivinícolas, cultivos forestales, y/o explotaciones granjeras. La realización de todo tipo de operaciones agrícolas y/o ganaderas, siembra, cosecha y explotación de campos y tierras, propias y/o o de terceros, compraventa y cría de ganado, explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, apicultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la fabricación, conservación, francionamiento, envasado y exportación de los mismos. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, acopio, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de productos agrícola-ganaderos y sus subproductos, elaborados o semielaborados y sus derivados, frutas, legumbres, hortalizas, hierbas, productos congelados, disecados y deshidratado. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de herramientas y maquinaria agrícola, semillas, agroquímicos y todo bien o producto relacionado con la actividad agrícola y ganadera en general. Capital: $ 80.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/05. Directorio: Presidente: Gabriel Hernan Marinozzi, Vicepresidente: Mauro María Santarelli, Director Suplente: Mariano Delfín Castro Massa, todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Tucumán 811, 3º Piso, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado en instrumento constitutivo, Escritura Nº 715 del 07/08/09; Escribano José Luis De Andreis, Registro 1069 de Cap. Fed.

Abogado – Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/08/2009. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 18/08/2009 Nº 68470/09 v. 18/08/2009

SANTOS CMI CONSTRUCTION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de 1/4/09 se resolvió modificar íntegramente el estatuto social, y las modificaciones relevantes son: Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, participando en sociedades comerciales, y/o de cualquier otra forma, las siguientes actividades: (a) Establecer, gestionar, contratar, desarrollar todo tipo de actividades lícitas en el campo de la ingeniería, procura y construcción para los sectores petrolero, energético, industrial y de infraestructura; gerenciamiento y ejecución de proyectos de montaje electromecánicos y construcciones civiles; reparación, mantenimiento y operación de todo tipo de plantas; provisión de servicios de planificación, inspección y supervisión de proyectos; y, suministro de equipos y materiales; (b) realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras, quedando excluidas las operaciones reguladas por la Ley de Entidades Financieras; (c) Adquirir mediante suscripción, participación, compra o por otros medios y tener, vender, permutar, renunciar, arrendar, ceder, traspasar, hipotecar, gravar, convertir, aprovechar, comerciar, pignorar o de otro modo enajenar acciones y participaciones de Otras compañías, para vincularse y ejercer su control a través de vinculos de propiedad accionaria, gestión o administración. A fin de lograr dichos objetos, la compañía podrá ejercer las siguientes facultades, sin limitarse a ellas: (1) Adquirir, enajenar o gravar de cualquier forma, cualquier tipo de bienes muebles o inmuebles, comprar títulos acciones de empresas o grupo de empresas, cuando dichas negociaciones sean necesarias a fin de lograr el objetivo de la Sociedad. (2) Celebrar todo tipo de contratos necesarios para el desarrollo de la actividad o el cumplimiento del objetivo de la Sociedad. (3) Pedir o hacer préstamos de dinero para actividades relacionallas con el objetivo de la Sociedad, con o sin garantía. (4) Comprar o adquirir el derecho de explotar y usar todo tipo de Concesiones, licencias, derechos y marcas comerciales necesarias para el desarrollo de las actividades de la Sociedad. (5) Participar en cualquier licitación pública o privada relacionada con los negocios de la Sociedad. (7) Adquirir la totalidad del negocio o cualquier parte del mismo o de los bienes y pasivos de cualquier persona o compañía que lleve a cabo cualquier actividad que tuviese bienes adaptables para tal propósito en la Sociedad: (8) A todos los fines anteriores la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este Estatuto, dejándose constancia que las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitarte. Administración: 1 a 7 titulares por 3 ejercicios, reelegibles; suplentes en igual o menor número. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Vizioli, Luis Hernán, autorizado en Asamblea General Extraordinaria de 1/04/09.

Abogado – Luis H. Vizioli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/7/2009. Tomo: 46. Folio: 838.

e. 18/08/2009 Nº 67825/09 v. 18/08/2009

SDEM-TEGA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Sdem-Tega S.A., sociedad con domicilio en Paracuellos del Jarama (Madrid), calle Jarama Nº 7, Polígono Industrial "Igarsa", comunica que por Junta General Extraordinaria de la casa matriz del 01/07/2009 resolvió: 1) El establecimiento de una oficina de representación en la República Argentina. 2) Designar representante legal a Diego Federico Baladoni Giner, argentino, 24/02/1975, casado, DNI 24.207.082, abogado, domicilio especial Maipú 631, 3º piso, Oficina E, Capital Federal. 3) Fijar la sede en la Argentina en la calle Maipú 631, 3º piso, oficina E, Capital Federal. 4) Objeto: Representar a Sdem-Tega S.A en la Republica Argentina en todo lo relacionado a toda clase de montajes e instalaciones eléctricas. Con respecto a lo requerido por el articulo 10 de la Ley 19.550 se informa: Datos de los socios: Jesús Gomez Cuadrado, español, D.N.I. 51.365.781-L, domiciliado en Adolfo Pérez Esquivel Nº 22, Madrid, España y Antonio Lara Martin- Albo, español, D.N.I. Nº 50958504-A, domiciliado en calle Moreras 60, Madrid, España; Denominación de la sociedad: Sdem-Tega S.A; Plazo de duración: indefinido; Cierre del ejercicio social: 31/12. Firmado Diego Baladoni Giner, representante legal según Junta General Extraordinaria de la casa matriz del 01/07/2009.

Certificación emitida por: Enrique de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 465.

e. 18/08/2009 Nº 68457/09 v. 18/08/2009

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y FINANCIERA RIO CHICO

Por Asamblea de fecha 21/05/2009, se resolvió dejar sin efecto la reforma del artículo tercero de la sociedad, que fuera resuelta por la Asamblea del 24 de octubre de 2.005. Jenifer Jane Williams, presidente por Asamblea del 03/07/2008.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 5/8/2009. Nº Acta: 189. Nº Libro: 126.

e. 18/08/2009 Nº 67797/09 v. 18/08/2009

T.F.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 1043 del 5-8-2009 se modifica el objeto social de la siguiente forma: Artículo Tercero: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades, tanto en el ámbito nacional como el internacional: 1) Explotación agrícola ganadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósitos y consignación de estos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganaderia y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. 2) Realizar toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones mandatos y actuar como fiduciaria en toda clase de fideicomisos de personas físicas o empresas nacionales y/o extranjeras, para el uso por si o contratados por terceros tanto en el país como en el exterior, de todos los items detallados precedentemente, con la mayor amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes. 3) Efectuar administración de inmuebles rurales. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Al efecto del cumplimiento del objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias conducentes a su consecución. Felipe Ries Centeno, autorizado por escritura 794 - 17.06.09 Registro 284 – Matrícula 4009.

Abogado - Felipe Ries Centeno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2009. Tomo: 81. Folio: 871.

e. 18/08/2009 Nº 67753/09 v. 18/08/2009

TECNICA LIFT

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Marcelo Daniel Bosca, 35 años, DNI 23.591.499, Charlone 253 Villa Ballester, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Diego Gastón Aldecoa, 32 años, DNI: 25.559.614, Francisco Beiró 2757, 1º piso, departamento 'D', Capital Federal; Diego Hernán Muchulak, 28 años, DNI: 28.305.539, Italia 122 Villa Ballester, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Cristian Oscar Muchulak, 25 años, DNI: 30.211.391, Italia 122 Villa Ballester, San Martín, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, solteros, empresarios. Denominación: "Técnica Lift S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, montaje, instalación, reparación, mantenimiento, distribución y cualquier forma de comercialización de autoelevadores, montacargas, grúas y todo otro sistema o maquinaria de transporte de cargas entre niveles, utilizado en la actividad logistica, como así también sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Diego Hernán Muchulak, Vicepresidente: Diego Gastón Aldecoa, Director Titular: Cristian Oscar Muchulak, Director Suplente: Marcelo Daniel Bosca; todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Francisco Beiró 2757, 1º piso, departamento 'D', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 138 del 17/6/09; Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/8/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 18/08/2009 Nº 67701/09 v. 18/08/2009

TIGBON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 12/8/09 Designa Presidente Ana María Poggi y Suplente Liliana Norma Altamirano por renuncias de Alicia Elsa Ledesma y Raúl Horacio Videla La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Reconquista 538 piso 7 Of. 71 A CABA Reforma Art. 3 Objeto: Comerciales mediante la compra venta permuta cesión comisión consignación representación distribución y comercialización por mayor y/o por menor de artículos y bienes muebles de peluquería perfumería y cosmética en todas sus formas incluyendo su importación y exportación así como en la concesión y/o exportación de las licencias marcas y patentes que los protegen Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 12/8/09.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/08/2009. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 18/08/2009 Nº 68544/09 v. 18/08/2009

TRANSPORTES LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 3/8/2009. 2) Guillermo Schor-Landman, argentino, nacido el 21/2/1958, casado, abogado, D.N.I. 12.276.401, domiciliado en Av. Pueyrredón 2324 piso 1º depto. 2 Cap. Fed. y Cintia Erica Moscovich, argentina, soltera„ nacida el 15/10/1973, empleada administrativa, D.N.I. 23.463.943, domiciliada en Paunero 2805 piso 9º of. "A" Cap. Fed. 3) "Transportes la Mundial S.A.". 4) Sede social: Tucumán 540 piso 17º of. "A" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: Comercial: compraventa de todo tipo de unidades, maquinarias, aparatos y sus partes, relacionados con el transporte de pasajeros, Servicios: Explotación de servicios de transporte de pasajeros con unidades propias y/o de terceros, explotación de servicios de turismo con unidades propias y/o servicios de terceros, tanto en el ámbito nacional como internacional, explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte por cualquier medio. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con

mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de julio de cada año. 11) Presidente: Guillermo Schor-Landman, Director Suplente: Andrea Claudia Fusero. Los administradores fijan domicilio especial en Tucumán 540 piso 17 of. "A" Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 41 del 3/8/2009 ante el Escribano Julio César Capparelli Registro 632.

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 5/8/2009. Nº Acta: 162. Nº Libro: 27.

e. 18/08/2009 Nº 67423/09 v. 18/08/2009

VENG

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de directorio del 11-12-08 renunciaron los Directores Titulares Jorge Raul Albano y Carlos Enrique Montenegro y los Directores Suplentes Jorge Alberto Fernández y María LucÍa Kocar. Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 5-2-09 designó Vicepresidente: Norberto Mario Galacho Director Titular: Juan José Sallaber, Directores Suplentes: Alberto Edgardo Ridner, Andrea Carolina Vazquez y Ana Gabriela Médico, todos domicilio especial en Paseo Colón 751 Piso cuarto C.A.B.A. Modifica articulas 4º y 18º. Aumentó el Capital a $ 3.400.000. Cierre Ejercicio: 31/12 Julio Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura No 68, 22-5-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/8/2009. Número: 185647. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 18/08/2009 Nº 67468/09 v. 18/08/2009

VIAMONTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 209 del 11/8/09 Reg. 1913 se cambió denominación a Purple Club S.A. con reforma del art. 1º del Estatuto. Autorizado en Escritura Nº 196 del 21/7/09 Reg. 1913

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/8/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 18/08/2009 Nº 67469/09 v. 18/08/2009

VITAMINA GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 12/08/2009, se modificó la denominación social de Vitamina Group S.A. a Viu S.A. modificando en consecuencia el artículo primero del Estatuto Social. Autorizada por asamblea del 12/08/2009.

Abogada - Romina S. Quaratino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/8/2009. Tomo: 101. Folio: 652.

e. 18/08/2009 Nº 68658/09 v. 18/08/2009

WORRIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica Publicaciones del 05/11/08, Recibo Nº 127871 y del 26/06/09 Recibo Nº 142530. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/07/09, se eliminó el siguiente párrafo del objeto social: "materiales de usos especiales". Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/07/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/8/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 18/08/2009 Nº 67697/09 v. 18/08/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AB SERVICIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 31-7-09. Elizathe Joaquín Rodrigo, DNI 21.584.393, 15-5-70, Rondeau 2973, Planta Baja, Departamento 3; Rio Fabián Osvaldo, DNI 17.366.231, 31-8-84, Pedro Chutro 3227; ambos argentinos, casados, mecánicos de Cap. Fed. AB Servicio S.R.L. 99 años. La venta, instalación y reparación de aires acondicionados y equipos de refrigeración; incluyendo la comercialización, importación y exportación de dichos equipos. Capital: $ 10.000 Cierre ejercicio: 31-10. Sede: Pedro Chutro 3227, Cap. Fed. Gerente: Rio Fabián Osvaldo, con Domicilio Especial en Sede Social. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 18/08/2009 Nº 67488/09 v. 18/08/2009

AGI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por acto privado del 27/7/2009 1) Víctor Hugo Pontiliano argentino, DNI 10.428.324, casado, domiciliado en Itapirú 423, Valentín Alsina, Bs. As., vende, cede y transfiere la totalidad de sus cien cuotas sociales a $ 4000 a Jorge Omar De Felice, argentino, DNI 13.525.496, casado, domiciliado en La Rioja 664, Valentín Alsina, Bs. As., y Miguel Ángel Adrover, argentino, DNI 12.927.349, casado, domiciliado en Margarita Wield 1469, Lanús Este, Bs. As., el capital queda integrado De Felice ciento cincuenta (150) cuotas y Androver ciento cincuenta (150) cuotas. 2) Se modifica la cláusula quinta del contrato social en la siguiente forma "Quinta: La administración, representación legal, y uso de la firma social estará a cargo de los dos socios Jorge Omar De Felice y Miguel Ángel Adrover, en forma conjunta, con carácter permanente por tiempo indeterminado. En tal carácter, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previsto en los artículos 1881 del C. Civil y noveno del Dto ley 5965/63. Los Gerentes depositarán seguros de caución a favor de la misma, siendo este costo soportado por los Gerentes por la suma de $ 2.000, por cada Gerente, conforme la Res. 20/04 de la IGJ". Marina Onnainty. Abogada autorizada por instrumento citado.

Abogada - Marina M. Onnainty

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/08/2009. Tomo: 93. Folio: 405.

e. 18/08/2009 Nº 67692/09 v. 18/08/2009

ARAMAYO HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 06-08-2009: 1) Félix Ermindo Aramayo vende, cede y transfiere la totalidad de sus 30 cuotas: a Mauricio Aramayo 10 cuotas, a Dionisio Klevens Aramayo, argentino, nacido el 09-10-64, casado, comerciante, DNI 17.233.022, CUIT 20-17233022-4, con domicilio real y especial en Craig 161, Glew, Pcia. de Bs. As. 10 cuotas; y a Alfredo Isidro Aramayo, argentino, nacido el 14-12-66, soltero, comerciante, DNI 18.079.398, CUIT 20-18079398-5, con domicilio real y especial en Agüero 777, piso 2º, departamento 6, CABA 10 cuotas.- 2) Se reforman los Artículos Cuarto y Quinto.- 3) Se ratifican como Gerentes a Mauricio Aramayo con domicilio real y especial en Los Tulipanes 830, Merlo, Pcia. de Bs. As. y a Alfredo Isidro Aramayo. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 06-08-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 06/08/2009. Nº Acta: 061. Libro Nº: 32.

e. 18/08/2009 Nº 67509/09 v. 18/08/2009

ARGENSUPRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos José Solanet, argentino, casado, 12/12/1972, Técnico Agropecuario, DNI 23.086.485, domiciliado en Talar del Lago II, Lote 233, Código 1617, Pacheco, Provincia de Buenos Aires; Martin Etchepare, argentino, soltero, 14/7/1976, Abogado, DNI 25.197.981, domiciliado en la calle Leandro N. Alem 559, Ayacucho, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura: 14/8/2009. 3) Argensupra S.R.L. 4) Libertad 976, cuarto piso, departamento A, C.A.B.A. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Importación, exportación, comercialización, distribución, y promoción de productos e insumos agroganaderos, agroindustriales, agropecuarios, y/o agroalimenticios. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. 6) 99 años. 7) $ 24.000. 8) Los Gerentes. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes: Carlos José Solanet. Martín Etchepare; ambos con domicilio especial en Libertad 976, cuarto piso, departamento A, C.A.B.A. Norberto Ariel Rocha DNI 25.769.881 apoderado esc. 369 del 14/8/2009 folio 895 Reg. 475 Cap. Fed.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 14/08/2009. Nº Acta: 112. Nº Libro: 081.

e. 18/08/2009 Nº 68690/09 v. 18/08/2009

ARTES GRAFICAS COSGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Por instrumento privado del 05/08/2009. Cesión de cuotas: Gustavo Javier Costanzo cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Julio César Cancino, arg., casado, empleado, 08/12/1952, D.N.I. 10.611.160, CUIT 20-10611160-0, Tinogasta 6018, C.A.B.A.- La autorizada Mariana Rosa Clementi, D.N.I. 30.279.602, según instrumento privado del 05/08/2009.

Certificación emitida por: Angel H. Pini. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4737. Fecha: 11/08/2009. Nº Acta: 030. Nº Libro: 15.

e. 18/08/2009 Nº 67550/09 v. 18/08/2009

AVPOSTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 700 del 3/8/09 Fº 1865 Registro 1879 C.A.B.A. Socios: Andrea Karina Andrighetto, argentina, nacida el 29/1/71, soltera, DNI 22.108.202, empresaria, domiciliada en Zelada 6068 piso 1 depto. 7 C.A.B.A.; y Gabriel Castreno, argentino, nacido el 22/12/70, soltero, DNI 21.981.632, comerciante, domiciliado en Manuel Rodríguez Fragio 920, Localidad y Partido de Ituzaingo, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: Servicio de correspondencia, mensajería, transporte y traslado de documentación. Despacho y distribución de bultos, encomiendas, paquetes con vehículos, motocicletas, camiones y/o cualquier otro medio de transporte propio o de terceros a nivel nacional e internacional. Servicio de mensajería para empresas ante organismos públicos o privados, mandataria y cobranzas por cuenta de terceros. Administración y representación: uno o más gerentes. En caso de Gerencia plural estará integrada por un número de miembros entre 1 y 3. El o los gerentes representarán a la sociedad y tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta en caso de ser más de un gerente. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Capital: $ 12.000. Sede social: Viamonte 1381 piso 2 C.A.B.A. Gerentes: Andrea Karina Andrighetto y Christian Gabriel Castreno, ambos con domicilio especial en la sede social. Josefina Esther Palenzona, autorizada por Esc. 700 del 3/8/09 Fº 1865 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 05/08/2009. Nº Acta: 17. Nº Libro: 88.

e. 18/08/2009 Nº 67388/09 v. 18/08/2009

BAIRES CREW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Contrato Social celebrado por instrumento privado el 11/08/2009, se constituyó la sociedad: "Baires Crew S.R.L".- Socios: Víctor Oscar Martínez, argentino, nacido el 23-06-1958, casado, comerciante, con domicilio en Lavalleja 1216 ciudad de Buenos Aires, D.N.I. 11.996.212, (C.U.I.T. 23-11996212-9); María Gabriela Scopel, argentina, nacida el 09-08-1958, abogada, casada, domiciliada en Navarro 4944, Ciudad de Buenos Aires, D.N.I. 12.497.188 (C.U.I.T. 27-12497188-3).- Sede Social: Lavalleja 1218, Piso 1º, Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Duración: 99 años contados desde la fecha de su insripción en Inspección General de Justicia.- Objeto: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero la realización de las siguientes actividades de la actividad Gastronómica: explotación comercial de negocios o franquicias del ramo, restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, casa de lunch, alimentos, bebidas en general, entrega a domicilio, catering, eventos y cualquier actividad relacionada con la gastronomía, fabricación, elaboración, fraccionamiento, distribución, consignación, compra, venta importación y exportación de productos alimenticios. Capital: $ 20.000.- Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.- Administración, representación y uso de la firma social: a cargo del socio Víctor Oscar Martínez, designado como gerente por 4 ejercicios, quien constituye domicilio especial a los fines legales correspondientes en Lavalleja 1218, Piso 1º, Departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Apoderada autorizada Rosalía Susana Sbarbatti Tomo 81 Folio 367 (C.P.A.C.F.) por Estatuto Social y Acta Constitutiva de fecha 11/09/2009.

Abogada – Rosalía Sbarbatti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/8/2009. Tomo: 81. Folio: 367.

e. 18/08/2009 Nº 68101/09 v. 18/08/2009

BALVOY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 día: 1) Elida Rosa Voiro, 17/11/49, D.N.I. 6.264.313, Viel 2055, Oficina 2, Cap. Fed.; Abel Fabián Abrigo, 21/11/74, D.N.I. 24.135.271, Núñez 5839, Cap. Fed.; Jorge Fabián Balderrama, 26/5/58, D.N.I. 12.432.001, Rocamora 697, Colon, Prov. Entre Ríos y Víctor Mario Chorovicz, 11/7/45, D.N.I. 4.528.709, Arcos 1860, Cap. Fed. todos argentinos, solteros, comerciantes. 2) instrumento privado: 7/8/09. 3) Balvoy S.R.L. 4) Viel 2055, oficina 2, cap. fed. 5) 99 años desde inscripción. 6) Objeto: explotación empresas de publicidad, radial, mural, televisivo, impresos de toda clase, derivados y modalidades, realización, fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, chapas, afiches, papel, carteles. materiales, materias primas, mercaderías y/o productos relacionados con la publicidad y la actiivdada publicitaria en cualquiera de sus formas. 7) capital $ 12.000. 8) Administración: gerentes: Jorge Fabián Balderrama y Víctor Mario Chorovicz, 99 ejercicios. 9) Representación legal: Gerentes. Uso de firma: conjunta. Domicilio especial: sede social. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año- Autorizada: Instrumento Privado: 7/8/09.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 18/08/2009 Nº 67408/09 v. 18/08/2009

BARELAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escrit. 173, del 07/8/09, se constituyó una SA 1) Socios: Pablo Héctor Freud, LE 4.559.197, argentino, casado, domicilio calle Honduras Número 4056, primer piso, Departamento "A", CABA, nacido 08/2/47; Alberto Oscar Klurfan, LE 4.421.324, argentino, casado, domicilio en calle República Arabe Siria Número 2968, séptimo piso, CABA, nacido 26/08/43; 2) Barelam SRL, 3) domicilio legal, fiscal y social sito en calle Tucumán Número 3050, CABA. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. b) Constructora: Mediante la construcción de obras públicas o privadas, hidráulicas, arquitectónicas, de ingeniería, sanitarias, puentes, caminos, realizando los estudios, interviniendo profesionales matriculados en los casos necesarios.- c) Importadora y Exportadora.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este contrato.- 5) 6 Años 6) $ 20000 7) Dirección y administración: cargo de ambos socios en forma indistinta 8) Fiscalización prescinde 9)Representante legal: Pablo Héctor Freud, Alberto Oscar Klurfan ambos Gerentes en forma indistinta, con domicilio especial Art. 256 LSC Tucumán Número 3050, CABA 10) Cierre del ejercicio: 30 de Junio. Roberto Gontovnikas autorizado en acta constitutiva de la sociedad de 7/8/09.

Abogado/Autorizado - Roberto A. Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 63. Folio: 127.

e. 18/08/2009 Nº 67688/09 v. 18/08/2009

BNC GLOBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 85 del 24.06.2009. Registro 355 Cap. Fed. Socios: Mariela Carla Mojoli, argentina, soltera, nacido 08.11.1978, empresaria, DNI 26932022, CUIT 27-26932022-8, hija de Teresa Graciela Perez y Osvaldo Hector Mojoli, domiciliada Virrey Liniers 837 2º A CABA, César Oscar Paso, argentino, casado primeras nupcias con Carolina Assali, nacido 12.08.76, contador público, hijo de Nelida Mabel Esperon y Oscar Alfredo Paso, DNI 25041383, CUIT 20-25041383-2, domiciliado en Rio De Janeiro 664 4º C, CABA y Pablo Martín Correa, argentino, soltero, empresario, nacido 17.12.78, DNI 27027848, CUIT 20-27027848-6, hijo de Mirta Electra Modarelli y Jorge Norberto Correa, domiciliado en Virrey Liniers 837 2º A CABA Objeto: Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías. Actuar como agentes auxiliares del servicio aduanero, realizar la clasificación de la mercadería, la declaración aduanera correspondiente, la confección y tramitación de los documentos requeridos para todas las operaciones de comercio exterior. Operar en representación de la empresa importadora/exportadora o de la persona o ente que contrate a tal efecto, perfeccionar el acceso, movimiento y egreso del país o del territorio aduanero, de los medios de transporte, sus respectivas cargas y su documentación, asesoramiento sobre las reglamentaciones, instrumentos de pago, seguros confección de documentos y la dirección global de embarques. Capital: $ 16.000. Plazo: 99 años. Gerencia y Representación: dos gerentes, socios o no, en forma indistinta cada uno de ellos en carácter permanente y por tiempo indeterminado. Ejercicio: 31/07. Gerentes: César Oscar Paso y Pablo Martín Correa Domicilio Social y Especial Gerentes: Maipu 388, 4º C CABA. La Escribana autorizada por Esc. 85 del 24.06.2009 Reg. 355. Cap. Fed.

Escribana - Viviana H. Cipitria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/07/2009. Número: 090702289072/C. Matrícula Profesional Nº: 4817.

e. 18/08/2009 Nº 67780/09 v. 18/08/2009

C.E.T.RE.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 4/08/2009: Pablo Rubén Igol, DNI 13.481.593, domicilio especial Avenida Córdoba 937 A piso 2º Oficina 3 C.A.B.A cedió, vendió y transfirió 6120 cuotas sociales a Leonel Leandro Meunier de Lascar, DNI 17.346.407, domicilio especial Pasaje Bernardo Escribano 86, Planta Baja, depto 1 C.A.B.A Rosana Bracco autorizada por instrumento privado del 4/08/2009.

Escribana - Rosana Bracco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/08/2009. Número: 090812355927/C. Matrícula Profesional Nº: 4906.

e. 18/08/2009 Nº 67812/09 v. 18/08/2009

CENTURION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 día. "Centurion Sociedad de Responsabilidad Limitada", cuit 30-54709113-9, Pasaje del Temple 2655, Ciudad Buenos Aires, inscripta IGJ 434 libro 70 tomo SRL el 6/4/76, por Escritura 422 del 3/8/ 09 notaria Borelli Quilmes: Protocolizo Acta reunión socios 39 del 26/5/09 que resolvió transformar "Centurion Sociedad de Responsabilidad Limitada" en "Centurion S.A.", y aprobó Balance Especial Transformación al 30/4/2009, y Redacto Estatuto social: bajo denominación "Centurion S.A." sigue funcionando Centurion Sociedad de Responsabilidad Limitada". Domicilio: Ciudad Autónoma Buenos Aire. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: siembra, cultivo, cosecha, acopio, molienda, mezcla especias, hierbas, granos y semillas, productos repostería, azucares, flanes, gelatinas, frutos secos, desecados, azucarados, escurridos, aceites, vinagres, oleaginosas, legumbres, cereales, conservas, frutas, hortalizas, vegetales; producción granos, plantas, arbustos, hierbas, hortalizas, frescas, secas o deshidratadas; elaboración, transformación, industrialización, fraccionamiento y envasado estos productos y subproductos marca propia o terceros, comercialización mayor y menor, importación y exportación. Trasporte mercaderías granel o envasadas, vehículos propios o terceros; explotación, administración, arrendataria, o aparcería campos y ganadera. Forestación, talas, producción vegetales para fuentes energías alternativas. Financiación operaciones mencionadas con o sin garantía real, corto o largo plazo, compra, venta títulos, bonos, valores mobiliarios y papeles créditos, excluidas operaciones Ley Entidades Financieras o requieran ahorro público. Capital: $ 360.000: 300.000, acciones ordinarias Clase "A", nominativas, no endosables, $ 1 valor nominal y 5 votos cada una, y 60.000 acciones ordinarias, Clase "B", nominativas, no endosables, $ 1 valor nominal y 1 voto cada una. Acciones clase "A" no pueden cotizar bolsa, solo pueden cederse a familiares accionista hasta primer grado consanguinidad descendente o colateral, limitación quedará sin efecto cuando haya procedido fallecimiento estos familiares o totalidad de accionistas clase A manifiesten aceptación venta estas acciones a terceros. Directorio: tres a diez titulares, igual o menor número suplentes, tres ejercicios, nombramiento deberá recaer si forman parte sociedad en Socios Fundadores, si alcanza numero a cubrir cargos, y estos no renuncian a derecho. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sindicatura: un titular y un suplente por tres ejercicios. Presidente: Alejandro García; Directores titulares: Oscar Antonio García y Blas Ricardo García; Suplentes: Leandro Gustavo García, Ruben Gabriel García y Diego Javier García. Síndicos: Titular: Karina Alejandra Agostino, DNI 22.762.299, casada, Contadora, Aguapey 512 Isidro Casanova, suplente: Gabriela Alejandra Quiroga, DNI 26.671.638, soltera, Abogada, Rafael Obligado 333, Bernal, Quilmes, ambas mayores edad y argentinas. Designados aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en social. Sede: Pasaje del Temple 2655 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31 diciembre. Quien suscribe se encuentra autorizada por Escritura 422 del 3/8/09.

Escribana - María Alejandra Borelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 13/8/2009. Número: FAA03606360.

e. 18/08/2009 Nº 68468/09 v. 18/08/2009

DR. VICENTE DANIEL GRIZZUTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado celebrado el 8/7/2009 en Villa Maipu, Partido de Gral. San Martin, Provincia de Buenos Aires, se resolvio constituir una S.R.L. Socios: Patricia Raquel Napoli argentina, nacida el 22/4/61, DNI 14.439.411, tecnica en salud, divorciada, CUIT 27-14439411-4, domiciliada en Carrillo 3251 de Gral. San Martin, Provincia de Bs. As. Daiana Micaela Ziegler argentina, nacida el 31/1/81, DNI 28.386.385, tecnica en salud, soltera, CUIT 27-28386385-4, domiciliada en Iguazu 9818 de Loma Hermosa, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs As. Barbara Andrea Sebastiano, argentina, nacida el 4/9/77, DNI 25.683.651, tecnica en salud, soltera, CUIT 27-25683651-9, domiciliada en Arismendi 2723 de Ciudad de Buenos Aires. Denominación: Dr. Vicente Daniel Grizzuti S.R.L. Plazo de duración: Noventa y nueve años a contar desde su inscripcion en la Inspeccion General de Justicia. Objeto: Tendra por objeto brindar un servicio a la comunidad desarrollando las terapias de estimulacion psicomotriz, habilitacion, prevencion y educacion terapeutica, que afectan a la poblacion infanto juvenil y adulta entre 8 y 18 años con o sin alteraciones mentales y motoras. Posee el instituto consultorios internos y externos, para la atencion medica fuera de los horarios de ingreso de los pacientes fijos. Capital Social: $ 12.000.- Dirección y Administración: La sociedad sera dirigida y administrada por los socios gerentes y permaneceran en sus funciones durante la vigencia de la sociedad estando el uso de la firma social a cargo de cualquiera de ellos en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio 31 de marzo decada año. Domicilio Social y especial: Arismendi 2723 de la Ciudad de Buenos Aires. Designación de Socios Gerentes: Se designan comos socios gerentes a Patricia Raquel Napoli, Daiana Micaela Ziegler y Barbara Andrea Sebastiano, quienes aceptan el cargo. Guillermo Anibal Pietranera, DNI 11.530.584, autorizado a firmar y publicar edictos por Contrato privado del 8/7/2009 celebrado en Villa Maipu, Partido de Gral. San Martin, Pcia. de Bs. As.

Certificación emitida por: Amelia del C. F. Lagier de Martínez. Nº Registro: 123, Partido de General San Martín. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 303. Nº Libro: 92.

e. 18/08/2009 Nº 67587/09 v. 18/08/2009

EDIFIKARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura publica Nro. 599 del seis de agosto de dos mil nueve registro notarial 490, se modifico el Artículo Tercero de dicha sociedad por el siguiente: Tercero: Constructora: Mediante la administración y realización de obras de cualquier naturaleza, refacciones o construcciones nuevas, incluyendo entre otras hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, estructurales, movimientos de tierra, demoliciones, trabajos de mensura, relevamientos topográficos, construcción de casas y edificios, desarrollos urbanisticos, barrios, caminos, pavimentos, urbanizaciones y obras de ingeniería y arquitectura sean públicas o privadas.- Inmobiliaria: Compra-venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles rurales y urbanos, edificados o no, incluso los comprendidos en la ley de propiedad horizontal y prehorizontalidad, intermediación, fraccionamiento de tierras, loteo y urbanización.- Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Autorizada por escritura publica Nro. 404 de fecha 5/6/2099. Registro Notarial 490 Escribana Dolores García Berro.

Certificación emitida por: Germán Gómez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 161. Nº Libro: 32.

e. 18/08/2009 Nº 67620/09 v. 18/08/2009

EMBOLSADORA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Enrique Alfredo Benítez, soltero, 20/10/62, DNI 14.306.366, Cortejarena 2956, C.A.B.A.; Juan Moises Mana, casado, 16/9/36, DNI 4.851.791, Espinosa 1º piso departamento D, C.A.B.A. ambos argentinos, empresarios. 1) 4/8/09. 99 años 3) Depósito, transporte, embolsado y encuadernado de revistas libros, folletos y otras publicaciones de circulación masiva, como así también el embolsado de otros productos que puedan conformar una nueva unidad de oferta: fabricación de bolsas, películas de termoplásticos, similares o de papel que se utilizan para tal fin, pudiendo importar o exportar el producto terminado o las materias primas necesarias para su elaboración, Confeccionar, revistas, libros, folletos, talonarios, agendas, pliegos, hojas o cuadernos a partir del guillotinado de las bobinas de papel, como así también de su impresión. Para su cumplimiento podrán establecer sucursales, representaciones y recibir u otorgar licencias y/o mandatos, comisiones, consignaciones y franquicias La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social. 4) $ 20.000 5) 30/6, 6) Cortejarena 2956 C.A.B.A. 7) Gerencia 1 o mas gerentes hasta su renuncia, muerte o incapacidad o revocacion. Gerentes: Enrique Alfredo Benítez y Juan Moises ManaJuan aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social, Esc. Autorizado por escritura 104 del 4/8/09, Registro 45 (110.

Escribano – Augusto P. Mariño Galasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 10/08/2009. Número: FAA03619568.

e. 18/08/2009 Nº 67504/09 v. 18/08/2009

ENDOMEDICAL GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado 09/08/09 se constituye una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Denominación: Endomedical Group S.R.L. Domicilio social: Pte. Perón 1454, piso 2, Dto. 14 CABA. Socios: Mirta Mabel Miranda, argentina, nacida 25/12/49, divorciada, empleada, LC. 4.922.351, CUIL Nº 27-04922351-5, domicilio Pte. Perón 1454, piso 2, Dto. 14 CABA y Juan Carlos Liga, argentino, nacido el 10/09/47, divorciado, DNI 8.266.600, CUIT Nº 20-08266600-2, vendedor, domicilio Rivadavia 222, piso 3, Dto. C, San Isidro, Bs. As. Objeto: Representación, Comercialización y/o Distribución de Equipos y Productos Médicos y Farmacéuticos de todas las especialidades médicas en forma Internacional, como así también, el Servicio Técnico de Equipos Médicos en líneas generales. Capital: $ 10.000. Gerente Juan. Carlos Liga que aceptó cargo. Domicilio especial coincide con sede social. Administración y Representación: a cargo de la Gerencia. Fecha de cierre: 31 de diciembre. Duración: 99 años. Lorena R. Schneider. Abogada, Tº 95, Fº 705 CPACF Autorizada en Instrumento ut supra.

Abogada - Lorena R. Schneider

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 95. Folio: 705.

e. 18/08/2009 Nº 67638/09 v. 18/08/2009

FELSAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 11/08/2008, pasada al folio 176 del Registro 192 de Capital Federal se protocolizó el Acta de Reunión de Socios Nº 15, del 05/12/2008, en la que se decidió el aumento de capital de la sociedad de $ 4.000 a $ 285.000 dividido en 285.000 cuotas de $ 1 de valor nominal, que se suscribieron Andrés Omar Santin 213.750 cuotas, Cecilia Laura Santin 35.625 y

Mariela Inés Santin 35.625 cuotas. Por ende, se modificó el artículo cuarto del estatuto para reflejar los cambios. Autorizado Andrés Omar Santin, D.N.I. 26.644.967, Gerente, Contrato Social 6/03/2000 inscripto I.G.J. 24/03/2000, Nº 1951, Lº 112, S.R.L. y escritura 11/08/2008, folio 176, Registro 192 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Santiago J. E. Pano. Nº Registro: 192. Nº Matrícula: 4818. Fecha: 11/08/2009. Nº Acta: 103. Nº Libro: 4.

e. 18/08/2009 Nº 67632/09 v. 18/08/2009

G M CONSTRUCCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación del Publicado el 4/8/09 del Objeto Social: se excluyen las actividades de “proyecto, dirección, asesoramiento”. Autorizada por instrumento privado del 29/07/09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/8/2009. Número: 186272. Tomo: 0339. Folio: 028.

e. 18/08/2009 Nº 68449/09 v. 18/08/2009

GENIPAPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado 07/8/2009. Hector Guido Ordoñez, nacido 29/10/1947, 61 años de edad, domiciliado en Martín García 3635 de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. Nro. 7.604.954, argentino, casado, empleado y la Srta. Vanesa Beatriz Contreras, nacida el 31/01/1987, de 22 años de edad domiciliado en la calle Curvas y Chaves calle 1308 Nro. 2620 de Florencia Varela, Pcia. de Buenos Aires, DNI 33.066.595, argentina, soltera, empleada; 3) Plazo; 90 años 4) Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros: El ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios de bienes en general y todo tipo de trámites. Transporte: Servicios de Transporte de Pasajeros por Automotor y de Carga en General de todo tipo de objetos, encomiendas, paquetes, documentos, cobranzas tramites bancarios, tramites de todo tipo, por automotor, motocicletas bicicletas y/o cualquier otro medio de transporte, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, a cualquier lugar del país o del exterior, pudiendo operar en las categorías: Servicio Contratado, regular, excursión, turismo, realizaciones televisivas tanto sea de cable y de aires, todo medio de radio difusión y cualquier otra contemplada y/o que en el futuro contemplen las legislaciones locales, provinciales y nacionales como así también internacionales en la materia. Servicios de Taller: Ensobrado, etiquetado y armado de cartas paquetes y otros envíos, reparación y mantenimiento de motocicletas, automóviles, camionetas, camiones y todo tipo de rodados. Fletes: explotación del transporte de mercaderías generales, fletes acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento depósito, embalaje y guardamuebles y dentro de esa actividad la de comisionistas y representantes de toda operación a fin, explotación de licencias concesiones y/o permisos otorgados por Poderes públicos y/o privados relativos a transportes y fletes. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relaciones directa o indirectamente con el objeto social. Turismo: Promoción distribución y venta de paquetes de turismo puntualmente ya sea en todo lo relacionado a todo terreno al turismo aventura. Publicidad: Organización de eventos y de exposición de motocicletas, cuatriciclos, motos de agua, camionetas y todo tipo de vehículos. Edición, Promoción, y/o distribución de revistas magazines, periódicos, folletos, en fin a todo nivel publicitario y afines, dentro de la República Argentina. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, conforme el estatuto y las leyes. 5) Capital: $ 30.000. 6) Cierre Ejercicio: 30/11. 7) Sede Social: Salta 266 Piso 4to Of 406 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Administración, Socio Gerente. Vanesa Beatriz Contreras con domicilio especial en el real Dr. Gustavo Oscar Mamán autorizada por el instrumento privado 7/8/09.

Gustavo Oscar Mamán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 48. Folio: 507.

e. 18/08/2009 Nº 67522/09 v. 18/08/2009

GIRASOLES PAMPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 8/7/2009. 1) Federico Manuel Lopez, D.N.I. 22.390.940 cede a Miguel Diego Morales, D.N.I. 23.053.660, 100 cuotas a $ 50000. 2) Capital: $ 50000; suscripción e integración actual: Federico Manuel Lopez posee 100 cuotas; Miguel Diego Morales posee 100 cuotas, y Nelia Clementina Forestello posee 300 cuotas. 3) Aceptación unánime de renuncia como Gerente de Enrique Romualdo Mauri, designándose Gerente a Federico Manuel López quien acepta y fija domicilio especial en Belgrano 553, Piso 3, Oficina “L”, C.A.B.A. 4) Cambio de sede social a Belgrano 553, Piso 3, Oficina “L”, C.A.B.A. 5) Cambio cierre ejercicio: 30/4. 6) Nuevo objeto social: operaciones de compra y venta, comisión, representación, acopio y consignación de productos agrícolas en todas sus formas, y de frutos del país o del extranjero y fabricación de alimentos balanceados y transporte de productos agropecuarios en general. Federico Manuel López, Autorizado por instrumento del 8/7/2009.

Socio gerente - Federico M. López

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 08/07/2009. Nº Acta: 117. Nº Libro: 02.

e. 18/08/2009 Nº 67823/09 v. 18/08/2009

HERRFAL COMPUTERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Liliana Ester Wajneman, 59 años, divorciada, DNI: 6.248.559, Tebicuary 1905, Castelar, Provincia de Buenos Aires; Mauricio Gabriel Herrera, 32 años, soltero, DNI: 26.027.008, Aconcagua 1618, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; Hugo Mario Herrera, 36 años, casado, DNI: 23.211.304, Cayetano Valdez 2327, Villa Tesei, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y comerciantes. Denominación: “Herrfal Computers S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, industrialización, servicio técnico, compra, venta, alquiler, importación, exportación, comisión, consignación, representación, licenciamiento y cualquier forma de comercialización de sistemas y ensamblados de productos de computación, electrónicos, programas y equipos de informática. Capital: $ 20.000. Administración: Liliana Ester Wajneman, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/10, Sede Social: Florida 537, Planta Baja, Local ‘406’, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 23/7/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 18/08/2009 Nº 67696/09 v. 18/08/2009

HOLDER Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Fecha escritura: 11/08/09; Registro 1912; Denominación social: Holder y Cia. S.R.L. Socios: María Florencia Holder, arg., nacida 6/3/73, soltera, empresaria, DNI 23.235.246, CUIL 27-23235246-4, domiciliada en Galileo 2459, 11° “B”, Cap. Fed.; Lorena Lidia Astoviza, arg., nacida 24/10/71, soltera, empresaria, DNI 22.432.059, CUIL 27-22432059-6, domiciliado Avenida del Libertador 6391 1º piso departamento “B” Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la Rep. o del ext. a las sig. actividades: Consultoría, asesoramiento y gestión en realización de todo tipo de negocios vinculados al sector agropecuario, interviniendo en los mismos mediante la locación de servicios, asesoramiento, promoción, realización de estudios, investigaciones, proyectos y planificación integral. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31/07; Domicilio: Galileo 2459, piso 11 dpto. B, Cap. Fed. Gerente: María Florencia Holder. Domicilio especial: Galileo 2459, 11° B. Cap. Fed. La autorizada: Trinidad Verónica del Rosario Oliva según poder otorgado por escritura del 11/08/09, Escribana de Cap. Fed, Carina Y. De Benedictis, folio 565, Registro 1912.

Certificación emitida por: María Eugenia Schaefer. Nº Registro: 317. Nº Matrícula: 4882. Fecha: 12/08/2009. Nº Acta: 070. Nº Libro: 05.

e. 18/08/2009 Nº 67779/09 v. 18/08/2009

INNOVA COMUNICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Paula Righi, DNI 22809194, 11-10-72, Licenciada en Cinematografía, Cerrito 1574 cuarto piso departamento D, Federico Gastón Righi, 9-2-69, abogado, DNI 20617335, Libertad 1213 quinto piso, argentinos, solteros, C.A.B.A. 2) 23-7-09 y 10-8-09 3) $ 20.000 4) 30/6 5) 99 años 6) Cerrito 1574 Cuarto Piso Departamento D C.A.B.A.. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, importación, exportación, diseño, consignación, distribución, representación, fabricación, transformación, instalación, reparación, mantenimien y comercialización de materiales, productos, artículos, maquinarias, y accesoríos ya sean eléctricos o electrónicos, mecanicos o manuales, destinados a a las comunicaciones y la telefonia. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales con titulo habilitante 8) Gerente: María Paula Righi, con domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura No 83 del 23-7-09.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/08/2009. Número: 185651. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 18/08/2009 Nº 67479/09 v. 18/08/2009

INTERJURIDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificacion de aviso Nº 101309 del 08-07-2009: Por instrumento privado del 10-08-2009: 1) Se reforma el Artículo Primero: Interlaw S.R.L. 2) Se reforma el Objeto: Artículo Tercero: Asesoramiento integral, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas y procesos operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, comerciales o de personal, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o conocerse. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 02-07-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 063. Libro Nº: 32.

e. 18/08/2009 Nº 67513/09 v. 18/08/2009

INTERNATIONAL EXECUTIVE SEARCH & RECRUITMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 18-5-09 Milagros Zelarayan y Gastón Zelarayan ceden a Mario Humberto Zelarayan 50 y 45 cuotas respectivamente. Renuncia el gerente Gastón Zelarayan. Designa gerente a Mario Humberto Zelarayan con domicilio especial en Tte. Gral Juan Domingo Perón 1260 Planta Baja Oficina 16 C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, To. LXXIX Fo. 71, autorizado Por escritura pública No 54 del 18-5-09.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/08/2009. Número: 185648. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 18/08/2009 Nº 67487/09 v. 18/08/2009

MANSERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jesica Soledad Lage, 4/5/83, soltera, directora y productora de radio y television, DNI. 30101665, Salvador Maria del Carril 3228, piso 3, Dpto. 14, Cap. Fed, Nelida Mabel Tejero, 30/11/53, divorciada, psicologa social, DNI. 10831735, Av. San Martin 5878, piso 3, Dpto. 7, Cap. Fed, ambas argentinas. 2) Escritura del 10/8/09. 3) Manservice S.R.L. 4) Salvador Maria del Carril 3228 piso 3, Dpto. 14, Cap. Fed. 5) Servicios de limpieza y mantenimiento de oficinas, empresas, reparticiones publicas, nacionales, provinciales, municipales y organismos descentralizados de dichas administraciones y otro ente publico nacional, provincial o municipal, mutuales, obras sociales, consorcios, supermercados, edificios destinados a hoteleria, hosterias, hospedaje su representacion y explotacion, todo esto ya sea en forma directa o a traves de llamados a licitacion y/o concurso de precios asi como tambien con entes privados, ya sean comerciales, industriales o de bien publico, nacionales o extranjeros. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 12000 dividido en cuotas de $. 1. 9) Administracion, representacion y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes, en forma individual por todo el termino. 10) 1/8 de cada año. Gerente: Jesica Soledad Lage, quien fija domicilio especial en Salvador Maria del Carril 3228, piso 3, Dpto. 14, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 10/8/09, N. 327, F.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 18/08/2009 Nº 67463/09 v. 18/08/2009

MEITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento Privado 10/08/2009. Socios: Pablo Daniel Lopez, 34 años, Argentino, soltero, comerciante, DNI 24.436.075, con domicilio en Murguiondo 423 Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As. y Edgardo Evaristo Simonetti, 42 años, Argentino, soltero, comerciante, DNI 12.581.300; con domicilio en El Gorrión 1285, Almirante Brown, Pcia. de Bs. As. Denominación: Meital SRL. Sede Social: Montes de Oca 251, Unidad 19, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto Social: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la: Fabricación, Importación, Exportación, Comercialización y Venta de manufacturas de cuero y productos derivados del mismo, cualquiera sea el origen de la materia prima. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: $ 12.000. Administración y representación: a cargo del socio gerente, por tiempo indeterminado. Gerente Edgardo Evaristo Simonetti, Constituyen domicilio especial en Sede Social Montes de Oca 251, Unidad 19, C.A.B.A. Cierre de ejercicio 31/08. Autorizado: Alberto Gabriel André por Instr. Privado del 10/08/2009 Alberto Gabriel André.

Certificación emitida por: Lorena V. Mosca Doulay. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 4949. Fecha: 11/08/2009. Nº Acta: 062. Nº Libro: 04.

e. 18/08/2009 Nº 67494/09 v. 18/08/2009

MOTOLOOK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 23-7-09. Cintia Vanesa Punschke, 10-2-79, DNI 27.178.438, General Miller 160, Libertad, Pcia. Bs. As.; Julio Carlos Anselmi, 25-10-66, DNI 17.969.254, Ramón Freire 2320, 7° piso, departamento C, Cap. Fed.; ambos argentinos, solteros, comerciantes. Motolook S.R.L. 99 años. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consig-

nación, representación y distribución de toda clase de motos y moto vehículos nuevos y/o usados, sus accesorios, partes y repuestos; pudiendo actuar como concesionaria o representante de marcas nacionales o extranjeras; efectuar trámites de patentamientos, repatentamientos, transferencias de dominio u otros ante los registros que correspondan; y realizar operaciones financieras relacionadas con el objeto precitado, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 60.000. Cierre ejercicio: 31-7. Sede: Directorio 2553, 1° Piso, Departamento C, Cap. Fed.- Gerente: Cintia Vanesa Punschke, con domicilio especial en la Sede Social.- Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 18/08/2009 Nº 67484/09 v. 18/08/2009

NARDELLI COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

— NOTA ACLARATORIA —

En la edición del 3/08/2009 en la que se publicó el citado aviso T.I. Nº 63.195 se deslizó el siguiente error: **donde dice:** Sede Social Florida 686, 1° piso departamento "8" **debe decir:** Sede Social Florida 686, 1° piso departamento "B".

e. 18/08/2009 Nº 68274/09 v. 18/08/2009

NUDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 3/8/2009. Socios: Matias Sebastián Molina, argentino, soltero, comerciante, 25/5/1983, DNI 30.053.129, Santos Dumond 4670, Gregorio de Laferrere, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. y Andrea Rosa Cabrera, argentina, soltera, comerciante, 13/1/1973, DNI 23.045.059, Deseado 5849, Isidro Casanova, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.- Plazo: 99 años. Objeto Social: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: transporte de personas, carga y mercaderias en general, bajo cualquier forma y bajo la reglamentación vigente, incluso la explotación del servicio de taxis y remises. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el estatuto y las leyes, ejercer mandatos de representación y administración de taxis. Administración: Daniel Horacio Riquelme, DNI 27.483.470, argentino, soltero, comerciante, 2/9/1979, Brasil 6149, Loma Hermosa, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As.- en su calidad de gerente con domicilio especial en Sede Social.- Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: $ 10.000.- Sede Legal: Av. Olivera 266, Capital Federal. Autorizada a publicar conforme estatuto de constitución de fecha 3/8/2009 Vanina Alejandra Stancato, abogada T° 76 F° 299 C.P.A.C.F.

Abogada - Vanina A. Stancato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 76. Folio: 299.

e. 18/08/2009 Nº 67394/09 v. 18/08/2009

PALMERITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 3/8/2009. Socios: Pamela Evangelina Zappia, argentina, soltera, comerciante, 14/7/1981, DNI 28.954.016, Colonia 1179, Villa Luzuriaga, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. y Gastón Leandro Cosentino, argentino, soltero, comerciante, 1/8/1979, DNI 27.536.024, Lascano 5151, Capital Federal.- Plazo: 99 años. Objeto Social: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: transporte de personas, carga y mercaderias en general, bajo cualquier forma y bajo la reglamentación vigente, incluso la explotación del servicio de taxis y remises. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el estatuto y las leyes, ejercer mandatos de representación y administración de taxis. Administración: Daniel Horacio Riquelme, DNI 27.483.470, argentino, soltero, comerciante, 2/9/1979, Brasil 6149, Loma Hermosa, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As.- en su calidad de gerente-con domicilio especial en Sede Social.- Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: $ 10.000.- Sede Legal: Marcos Sastre 5902, Capital Federal. Autorizada a publicar conforme estatuto de constitución de fecha 3/8/2009 Vanina Alejandra Stancato, abogada T° 76 F° 299 C.P.A.C.F.

Abogada - Vanina A. Stancato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 76. Folio: 299.

e. 18/08/2009 Nº 67397/09 v. 18/08/2009

PARRINELLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 1) Leonardo Rubén Parrinello, 29/08/79, DNI. 27.737.609 CUIT. 20277376092, comerciante, domiciliado en Gral. Guido 2668, Lanús Oeste y Luis Alberto Gonzalez, 27/09/79, DNI. 27.649.891, CUIT. 20276498917, empleado, domiciliado en Chascomus 1928, Lanús Este; ambos argentinos y solteros 2) Instrumento privado del 23/06/09 3) Parrinello SRL. 4) Alberti 162 piso 1° depto "B" CABA. 5) Servicio de transporte terrestre nacional e internacional de todo tipo de bienes 6) Duración 99 años 7) Capital $ 15.000 8) Administración y representación: ambos socios como gerentes en forma indistinta 9) Cierre 30/04. Autorizado por instrumento privado el 23/06/09 Miguel Angel Faija.

Abogado - Miguel A. Faija

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/08/2009. Tomo: 86. Folio: 698.

e. 18/08/2009 Nº 67612/09 v. 18/08/2009

PRODARQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1695135. Hace saber que por Instrumento Privado de Reunión de Socios del 22/1/08, Daniel Hugo Szuldman, titular de un mil (1.000) cuotas sociales, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas parte, es decir un mil (1.000) cuotas de $ 1.- cada una a Atilio Horacio Acastello, argentino, 28/10/48, soltero, comerciante, DNI 4.753.680, con domicilio real y especial calle Suipacha 670 Planta Baja, departamento "C", Cap. Fed. Mario Gustavo Zambonini, titular de un mil (1.000) cuotas sociales, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas parte, es decir un mil (1.000) cuotas de $ 1.- cada una, conforme al siguiente detalle: la cantidad de ochocientas (800) cuotas parte a Atilio Horacio Acastello; y la cantidad de doscientas cuotas parte a Carmen Alicia Wohanka, argentina, soltera, coemrciante, DNI 10.460.468, con domicilio real y especial en la calle Ceferino Ramírez 5582, piso 9° departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En el mismo acto se aceptó la renuncia de Daniel Hugo Szuldman, y se designó como gerente a Atilio Horacio Acastello. Asimismo se modificó el artículo quinto atento a adecuarlo conforme a la resolución 20/04 y 1/05. Finalmente se decidió el cambio de sede social a la Avenida Chiclana 3449 (C1260ACB), Ciudad de Buenos Aires. Autorización por instrumento privado de Reunión de socios del 22/1/08 a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 18/08/2009 Nº 67604/09 v. 18/08/2009

PUERTO VARESE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 5/8/09; 2) Jorge Ernesto Perez, 2/10/70, DNI 21750923, Gaboto 3279, Mar Del Plata, Pcia. Bs. As.; Héctor Antonio Larraya, 28/6/60, DNI 13736473, Libertad 1584 piso 10°, Cap. Fed.; Santiago Alvarez Forn, 5/8/55, DNI 11788470; Padre Acevedo 3927, Beccar, Pcia, Bs. As., todos argentinos, casados, comerciantes; 3) Puerto Varese SRL; 4) 99 años; 5) compraventa, consignación, representación, importación, exportación y distribución de productos alimenticios, frescos y envasados, para ser comercializados en el mercado local, por mayor y menor, o bien con destino al exterior, así como los accesorios y complementarios relacionados directamente con el objeto social. 6) $ 12.000,- cuotas $ 1.- cada una; 7) todos los socios $ 4.000.- cada uno; 8) 31/12; 9) Tucumán 2166 piso 1° departamento 10, Cap. Fed.; 10) Gerentes: Jorge Ernesto Perez, Héctor Antonio Larraya, Santiago Alvarez Forn, todos domicilio especial: Tucumán 2166 piso 1° departamento 10, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 5/8/09 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/08/2009. Número: 185946. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 18/08/2009 Nº 67750/09 v. 18/08/2009

QUATTRO RURAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que: 1) Marcos Augusto Goya, argentino, nacido 18/11/1982, comerciante, soltero, DNI 30.012.313, CUIT 23-30012313-9, domiciliado en Rauch 281, Lobos, Pcia. de Buenos Aires; Jose Fernando Festa Von Neufforge, argentino, nacido 01/06/1983, comerciante, soltero, DNI 30.250.608, CUIT 20-30250608-7, domiciliado en Estancia La Liebre, Ruta 6, Gral. Las Heras, Pcia. de Buenos Aires; Sergio Daniel Castellano, argentino, nacido 25/03/1983, comerciante, soltero, DNI 30.012.445, CUIT 20-30012445-4, domiciliado en Calle 231 N° 730, Lobos, Pcia. de Buenos Aires, Ezequiel Matias Henriques, argentino, nacido 19/10/1978, comerciante, soltero, DNI 26.767.470, CUIT 20-2677470-2, domiciliado en 14 de Julio N° 4, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires; 2) 12/08/09; 3) Quattro Rural S.R.L.; 4) Paraná 462, piso 4° Of. "H", C.A.B.A.; 5) Objeto: I. fumigación de campos en forma aerea y terrestre con equipos propios y/o de terceros; II actividades agropecuarias: explotación de campos, cría y engorde de ganado, fruticultura, avicultura, apicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos y subproductos derivados de la explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos, actuar como acopiadora de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura; capitalización y consignación de hacienda; arrendamiento de campos y establecimientos rurales para la agricultura y la ganadería; III) exportación, importación, cría, producción, acopio, compra venta, permuta, consignación, representación o comercialización en cualquier otra forma, de todo tipo de productos agrícola-ganaderos; IV) asesoramiento, consultoría y: prestación de toda especie de estudio e investigación en los ámbitos agrícola-ganaderos. V) comerciales: mediante la compra venta, venta o permuta de todo tipo de producto, subproducto y derivado de bienes agropecuarios; VI) Transporte: por cuenta propia y/o a través de terceros, de todo tipo de bienes, productos y subproductos agropecuarios; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Gerencia: 1 o más. Gerentes: Marcos Augusto Goya, Jose Fernando Festa Von Neufforge, Sergio Daniel Castellano y Ezequiel Matias Henriques; 9) Gerentes; 10) 30 de junio. Ezequiel Matías Henriques - Gerente- Contrato Social del 12/08/09.

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 12/08/2009. Nº Acta: 119. Nº Libro: 50.

e. 18/08/2009 Nº 67676/09 v. 18/08/2009

RUTA 40 SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 96 del 6/8/09 folio 261 Registro 844 CABA Marcelo Iván Secul 19/10/1956, divorciado, empresario, DNI 12.225.591, domiciliado en Av. Santa Fe 756 piso 3 dto. "D" Acassuso, San Isidro; José Luis Bartolini, 28/4/1955, casado, abogado, DNI 11.594.914, domiciliado en Cuartel III Las Chacras, Lobos; María Elisa Rizzo, 3/11/1955, casada, abogada, DNI 12.021.419, domiciliada en Santa Fe 321, Morón y Andrea Martha Zanotti, 1/9/1962, soltera, farmacéutica, DNI 16.237.040, domiciliada en Washington 469, Beccar, San Isidro; todos argentinos y de la Provincia de Buenos Aires constituyeron "RUTA 40 SUR S.R.L.".- Duración: 99 años.- Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la explotación de estaciones de servicios para vehículos automotores, mediante: a) la compra venta de combustible y lubricantes y la comercialización, importación, exportación, consignación y/o representación de todo tipo de accesorios o repuestos u otros elementos de la industria automotriz para automóviles, camiones, ómnibus, tractores, motovehículos, ciclomotores, vehículos industriales y comerciales y equipos de toda clase y tipo de motores; b) la explotación de servicios complementarios tales como taller mecánico, engrase, gomería, lavadero, servicio de grúas, minimercado, bar, servicio locutorio, cafetería, restaurante, servicios de hospedaje, alojamiento y turismo; c) transporte y alquiler de vehículos. Capital: $ 12.000.- Administración y Representación: Gerentes: 1 o más en forma individual e indistinta, socios ó no por el término de duración de la sociedad.- Cierre del ejercicio: 31/12. Gerentes: Marcelo Iván Secul y José Luis Bartolini. Sede Social: Viamonte 877 piso 2° oficina "7" C.A.B.A., constituyendo allí los gerentes domicilio especial.- Suscribe Paula Eugenia Abad DNI 24.114.345 apoderada en la citada escritura.

Certificación emitida por: Carlos E. Rodríguez. Nº Registro: 844. Nº Matrícula: 3103. Fecha: 11/08/2009. Nº Acta: 187. Nº Libro: 29.

e. 18/08/2009 Nº 67528/09 v. 18/08/2009

SABADO FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas por Instrumento privado del 06/08/09. Laura Jacquelin Wolhein, DNI 28993828, cede, vende y transfiere la totalidad de las 9 cuotas sociales de v/n $ 100 cada una por un total de $ 900 que tiene y le corresponden a favor de Roberto Sergio Campitelli Llado, argentino, soltero, comerciante, 36 años, DNI 23469961, CUIT 20-23469961-0, domiciliado en Salguero 3056, 9° piso departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tomás Alejandro Grounauer DNI 24560709 socio gerente por Instrumento Privado del 21/08/07.

Certificación emitida por: Mario C. N. Garmendia. Nº Registro: 1537. Nº Matrícula: 4050. Fecha: 06/08/2009. Nº Acta: 170. Nº Libro: 13.

e. 18/08/2009 Nº 67719/09 v. 18/08/2009

SASCAR ARGENTINA TECNOLOGIA Y SEGURIDAD AUTOMOTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 106, 03/07/2009, folio 326, registro 2115 C.A.B.A, se aumentó el Capital Social: De pesos treinta mil ($ 30.000) a un millón cien mil ($ 1.100.000). Monto aumento: $ 1.070.000, así: a) Orlando Otto Kaesemodel Filho suscriben: 770.000 cuotas; Daniel Russi Filho: 110.000 cuotas y Norberto Horacio Abal: 220.000 cuotas. 2) Modificación: Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de un millón cien mil ($ 1.100.000.-) dividido en un millón cien mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada upo de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Orlando Otto Kaesemodel Filho con el 70% de las cuotas, suscribe la cantidad de (770.000) setecientos setenta mil cuotas; Daniel Russi Filho, con el 10% de las cuotas suscribe (110.000) ciento diez mil cuotas y Norberto Horacio Abal, con el 20% de las cuotas suscribe (220.000) doscientos veinte mil cuotas. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de otorgamiento de la escritura. Autorización publicación: Escritura 106: 03/07/2009. Silvina Allievi Escribana titular Registro 2115 C.A.B.A.

Escribana - Silvina B. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/08/2009. Número: 090812356071/4. Matrícula Profesional Nº: 4397.

e. 18/08/2009 Nº 67742/09 v. 18/08/2009

SOLITA & SEPHORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 28/05/2009.Aceptó renuncia gerente Horacio Moisés Abitboul y designó gerente a Elisa Joaquín quien fijó domicilio especial Av. Pueyrredón 1454 Planta Baja Cap. Fed. Y Reformó Artículo 4º del Capital social -sin aumento.- Autorizado por Escritura 28/05/2009 Nro. 49 Fº 80.

Autorizado - Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Eugenio Ben. Nº Registro: 22. Fecha: 15/07/2009. Nº Acta: 25.

e. 18/08/2009 Nº 67459/09 v. 18/08/2009

SOUTHERN FIELDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 27/4/09 resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 20.247.000 a la suma de $ 23.450.000 y, en consecuencia, reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social. Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 27/4/09.

Abogada – Mariana A. Miglino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/8/2009. Tomo: 80. Folio: 936.

e. 18/08/2009 Nº 67500/09 v. 18/08/2009

STARPRINT TECHNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Leandro Jose Iannece, 21 años, soltero, DNI: 33.660.206: Liliana Cristina Suarez, 53 años, divorciada, DNI: 12.795.866; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Pérez Quintana 1040, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Starprint Technology S,R,L.", Duración: 99 años, Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, y cualquier forma de comercialización de servicios informáticos, sitios web, personales o para terceros, páginas y sitios en Internet, servicios de alojamiento de páginas y sitios web para terceros y propios (hosting services), servicio de correo y comercio electrónico a particulares y empresas de todo tipo. Comercialización de software y hardware, importación y exportación de productos electrónicos y sistemas, productos, servicios y desarrollo de software, existentes o que se creen en el futuro, tanto en su aspecto básico como aplicativo, que se apliquen efectivamente a actividades tales como "e-learning", "e-commerce". Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: Leandro Jose Iannece, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6, Sede Social: Paraguay 4884, 7º piso, departamento "A" Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 4/8/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 18/08/2009 Nº 67700/09 v. 18/08/2009

SWEATERLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública del 24/07/09, Gregorio Wajner y Liliana Inés Kodner donaron a título gratuito la nuda propiedad de 214 cuotas sociales, cada uno, a su hija Pamela Laura Wajner, reservándose el usufructo de por vida para ambos con derecho de acrecer. Se ratificó en el cargo de gerentes a Gregorio Wajner y Liliana Inés Kodner, quienes aceptaron los cargos y establecieron su domicilio especial en la sede social, que también es su domicilio real. Se modificaron las cláusulas Cuarta y Quinta. Autorizado a firmar por escritura pública número 166 del 24 de julio de 2009 Registro Notarial 781 - Isaac Waxemberg. Escribano. Inscripción Reg. Púb. de Comercio 30/04/57, Nº 791, Fº 231, Lº 32 de SRL

Escribano - Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/08/2009. Número: 090812355765/A. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 18/08/2009 Nº 67710/09 v. 18/08/2009

TAREA FINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/07/09 se rectificó del socio Diego José Amson el Nº de CUIL siendo el correcto: CUIT 20-31009688-2. Firmado Edgardo Javier Frasca, autorizado por instrumento privado del 29/07/09.

Abogado - Edgardo Javier Frasca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/08/2009. Tomo: 96. Folio: 110.

e. 18/08/2009 Nº 67386/09 v. 18/08/2009

TCM INSUMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Eduardo Mascardi, D.N.I. 18.460.991, domiciliado en Mendes de Andes 1.113, 41 años, y Flavia Karina Picone, D.N.I. 23.548.384, domiciliada en avda. La Plata 241 piso 1º departamento "E", 35 años, ambos argentinos, solteros, comerciantes, vecinos de Capital Federal. 2) 13/08/2009. 3) TCM Insumos S.R.L. 4) Av. La Plata 241 piso 1º depto. "E" Capital Federal. 5) Comercialización al por mayor y menor, sobre exportación e importación de artículos para librería, libros, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lapices, artículos para escritorio, utiles escolares, artículos para jugueterías, entretenimientos y juegos infantiles. 6) 99 años a partir de su inscripción en la I.G.J. 7) $ 20.000.- 8) Gerente: Flavia Karina Picone, quien constituye domicilio especial en Av. La Plata 241 piso 1º Depto. "E" de la C.A.B.A. Cargo sin limite de tiempo de ejercicio. Fiscalización: se prescinde. 9) Gerencia. 10) 30 de junio. Autorizado para esta inscripción conforme contrato social del 13/8/2009 Adrian Sergio Lozano.

Abogado – Adrián S. Lozano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/08/2009. Tomo: 77. Folio: 211.

e. 18/08/2009 Nº 68472/09 v. 18/08/2009

TECBAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado 07/08/09 se constituye una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Denominación: Tecbar S.R.L. Domicilio social: Av. Montes de Oca 587, piso 22, Dpto. D 356, Torre Lezama, CABA. Socios: Saran, Natalia Haydeé, argentina, nacida 20/02/84, soltera, comerciante, DNI: 30.833.475, CUIT 27-30833475-4, domicilio Av. Montes de Oca 587, piso 22, Dpto. D 356, Torre Lezama, CABA y Coba, Walter Fabio, argentino, nacido el 29/11/63, soltero, DNI 16.976.664, CUIT 23-16976664-9, comerciante, domicilio Av. Brasil 3045, CABA. Objeto: la construcción de obras civiles y de montajes industriales. Capital: $ 12.000. Gerente Saran, Natalia Haydeé que aceptó cargo. Domicilio especial coincide con sede social., Administración y Representación: a cargo de la Gerencia. Fecha cierre: 31 de diciembre. Duración: 99 años. Lorena R. Schneider, Abogada, Tº 95, Fº 705 CPACF Autorizada en Instrumento ut supra.

Abogada - Lorena R. Schneider

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 95. Folio: 705.

e. 18/08/2009 Nº 67639/09 v. 18/08/2009

TRIADA MEDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 12-5-08 Andrés Julián Davanzo y Hernán Ariel Garro ceden a Andrés Ernesto Budani 3000 cuotas y a Roberto Eduardo Cordomi 1000 cuotas. Renuncia el gerente Hernan Ariel Garro. Designa gerente a Andrés Ernesto Budani, domicilio especial en Avenida Independencia 2113 Piso séptimo Departamento A C.A.B.A. Por instrumento del 8-7-09 Andrés Julián Davanzo cede a Hernán Ariel Garro 3000 cuotas. Renuncia el gerente Andrés Julián Davanzo. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado por instrumentos privados del 12-5-08 y 8-7-09.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/08/2009. Número: 183891. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 18/08/2009 Nº 67483/09 v. 18/08/2009

VALLAS Y CAJONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 06/08/09, se constituyó Vallas y Cajones S.R.L.: Socios: Roberto Marcelo Reynoso Acosta, argentino, DNI. 23.619.662, CUIT Nro. 20-23619662-4, nacido el 31/01/74, comerciante, soltero, domiciliado en I. Benavente 1150, Merlo, Pcia. de Bs. As., y Gastón Eduardo Rosales, DNI. 27.823.535, CUIT nro. 20-27823535-2, argentino, nacido el 16/02/80, comerciante, soltero, domiciliado en Betinotti 248, Barrio Podestá, Merlo, Pcia. de Buenos Aires. Duración 15 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades u operaciones: Fabricación y distribución de vallas de madera; cajones de madera y losetas de cemento, para la industria de la construcción en general. Tiene asimismo plena capacidad para intervenir en procesos de licitación y/o venta de los productos citados, ya sea ante el Estado Nacional, Provincial o Municipal, así como ante organismos dependientes de éstos. Tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios para el cumplimiento del objeto social en el sentido más amplio que fuere posible. Capital social: $ 20.000 divididos en 20.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Suscriptas: 18.000 a Roberto Marcelo Reynoso Acosta y 2.000 a Gastón Eduardo Rosales. Administración y representación: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Cierre de ejercicio: 31/12 cada año. Los socios acuerdan: a) Fijar sede social en Murguiondo 1204, CABA.; b) Designar a Reynoso Acosta Roberto Marcelo, con domicilio especial en Murguiondo 1204, Caba. El gerente durará en su cargo por el término de tres ejercicios. Odila Jessica Mas se encuentra autorizada para efectuar la presente publicación según instrumento privado del 06/08/09.

Abogada - Odila Jessica Mas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 59. Folio: 961.

e. 18/08/2009 Nº 67481/09 v. 18/08/2009

VICTOR MARTINEZ 320

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Jorge Vazquez, 25/4/58, arquitecto, DNI. 12463543, Fabiana Marta Presas, 15/7/66, empleada, DNI. 17979656, ambos argentinos, casados y domiciliados en Muñiz 1012, Cap. Fed. 2) Escritura del 3/8/09. 3) Víctor Martínez 320 SRL. 4) Victor Martinez 320, Cap. Fed. 5) Compra de terrenos, construccion de edificio en la calle Victor Martinez 320, Cap. Fed. y en cualquier otro punto del pais y su posterior venta por el sistema de propiedad horizontal. 6) 3 años. 7) $. 20000 en cuotas de $. 10 cada una. 8) De 1 o mas gerentes por 3 ejercicios. 10) 30/11 de cada año. Gerente: Gustavo Jorge Vazquez, quien fija domicilio especial en Victor Martinez 320, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 3/8/09, N. 315, F.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 18/08/2009 Nº 67446/09 v. 18/08/2009

VINCULOS, ADMINISTRACION Y GESTION HOTELERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Javier Filgueira Risso, argentino, 43 años, D.N.I. 17455404, CUIT 20-17455404-9, empresario, casado, Arcachón 1233, Valeria del Mar, Pinamar, Bs. As. Mauro Silvio Moyano, argentino, 37 años, D.N.I. 22471578, CUIL. 20-22471578-2, hotelero, casado, Avestruz 38, Cariló, Pinamar, Bs. As. 2) Escritura 1062, 7-8-2009, Folio 3015, Registro 284 Cap. Fed. 3) Vínculos, Administración y Gestión Hotelera S.R.L. 4) Thames 1452 y 1454, Capital. 5) Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) Explotación y administración del rubro hotelería y turismo, directa o indirectamente, incluso como concesionaria o fiduciaria, ya sean hoteles residenciales, hospedajes, cabañas, albergues, establecimientos rurales, o cualquier otro tipo de establecimiento y/o complejo edilicio vinculado a la hotelería y al turismo. Instalar, explotar y administrar dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios, negocios del rubro gastronómico, ya sean bares, confiterías, restaurantes, cafeterías y/o despacho de bebidas y servicios de espectáculos y variedades. b) Explotación y administración de actividades de Operador Turístico, transportes turísticos provinciales, nacionales e internacionales, transporte contratado y/o especiales. c) La construcción, compraventa y la adquisición del dominio fiduciario, de edificios, loteos o propiedades, por cuenta propia o ajena; la compra, venta, administración y/o explotación de tierras e inmuebles urbanos o rurales; incluso de inmuebles en propiedad horizontal, aportes e inversión de capitales particulares, sociedades o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse relacionados con el turismo y la hotelería en general .Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 20000. 8) La administración de la Sociedad estará a cargo de uno o más gerentes socios o no. La representación legal será ejercida, en forma conjunta por dos gerentes, salvo en el caso de elección de un solo gerente en cuyo caso la representación será individual. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de 3 años. 9) Gerente: Javier Filgueira Risso y Mauro Silvio Moyano; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31/07 de cada año. Autorizada por Escritura 1062, del 7-8-2009, folio 3015, registro notarial 284 de la Capital Federal.

Laura D. Vázquez

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 11/08/2009. Nº Acta: 109. Libro Nº: 70.

e. 18/08/2009 Nº 67442/09 v. 18/08/2009

YACANTOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con domicilio legal en Juan D. Perón 1648 - 1* D CABA., se hace saber que por instrumento privado del 19/11/2008 el Sr. Norberto Antonio Sessano vendió 10.560 cuotas a la Sta. María Victoria Solís Durigo, argentina, soltera, técnica en hemoterapia, con DNI 31.492.473 y Nº CUIT 27-31492473-3, nacida el 11 de Marzo de 1985, con domicilio en la calle Larrea 1362 - CABA.- Asimismo se modificaron las cláusulas 4ª y 5ª del Contrato Social quedando redactadas de la siguiente forma: "Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de doce mil pesos ($ 12.000) dividido en doce mil cuotas de un peso valor nominal cada una -, suscriptas por los socios de la siguiente manera: María Victoria Solís Durigo suscribe 10.560 cuotas, Norberto Antonio Sessano suscribe 1.200 cuotas y Guillermo Clemente Manzi suscribe 240 cuotas, cada uno de ellos.- Las cuotas se encuentran integradas en su totalidad en dinero en efectivo.-" "Quinta: La dirección y administración estará a cargo de Norberto Antonio Sessano y/o María Victoria Solis Durigo, en

carácter de socios Gerentes por el término de duración del contrato, quienes tendrán el uso de la firma social en forma indistinta, actuando en forma conjunta, separada o alternativamente.- Queda prohibido comprometer el uso de la firma social, en garantías, fianzas o negocios ajenos al giro social, para obligar a la sociedad, será necesaria la firma de uno de los socios gerentes, cualesquiera de ellos, que la usará precedida de la denominación social" Norberto Antonio Sessano socio gerente por Contrato Constitutivo del 14/11/2006.

Certificación emitida por: Enrique Máximo Paz. Nº Registro: 184. Nº Matrícula: 2365. Fecha: 05/08/2009. Nº Acta: 021. Nº Libro: 52.

e. 18/08/2009 Nº 67743/09 v. 18/08/2009

1.4. OTRAS SOCIEDADES

APCO ARGENTINA INC

Se comunica que por Acta de Reunión de accionistas del 13 de julio de 2009 la sociedad extranjera resolvió modificar su denominación social a "Apco Oil And Gas International Inc". A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizada Sofia Inés Zuloaga, Tomo 98, Folio 78, según surge del Acta de Reunión de Directorio de fecha 13 de julio de 2009.

Abogada/Autorizada – Sofía Inés Zuloaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/8/2009. Tomo: 98. Folio: 79.

e. 18/08/2009 Nº 67627/09 v. 18/08/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALBACEA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J Nro.1.582.277. Convocase a los Señores Accionistas de Albacea S.A, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de septiembre de 2009, en la calle Talcahuano 833, piso 7º, Departamento "D", Capital Federal a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al décimo sexto ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2009.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Honorarios al Directorio y Sindico.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente.

Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 19/08/2008 y Actas Nº85 y 86 con fecha 19/08/2008. El Directorio.

Presidente – Enrique Francisco Cattorini

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 13/08/2009. Nº Acta: 45. Nº Libro: 56.

e. 18/08/2009 Nº 68459/09 v. 24/08/2009

ASOCIACION MUTUAL "ESCARABAJO" DE EX-EMPLEADOS DE VOLKSWAGEN ARGENTINA

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de Asociación Mutual "Escarabajo" de Ex-Empleados de Volkswagen Argentina (I.N.A.E.S. Matrícula Nº: BA - 2.651) a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Septiembre de 2009 a las 18:30 horas, en el local de la calle Chassaing 449 - Morón - Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen la síntesis de las deliberaciones de la asamblea;
b) Tratamiento y consideración de la Memoria y Estados Contables, con cuadros anexos e información complementaria, con informes de la Junta Fiscalizadora y Dictamen del Auditor, por el ejercicio económico finalizado el 31/05/2009, Ejercicio Económico Nº 6;
c) Tratamiento y consideración de la gestión realizada por el Consejo Directivo durante el Ejercicio económico Nº 6; finalizado el 31/05/2009. Tratamiento de su remuneración;
d) Tratamiento y consideración de la gestión realizada por la Junta Fiscalizadora durante el Ejercicio económico Nº 6, finalizado el 31/05/2009. Tratamiento de su remuneración;
e) Elección de un miembro suplente para la Junta Fiscalizadora por renuncia del anterior.
El Consejo Directivo.
Buenos Aires, 11 de agosto de 2009.

Presidente – José Angel Morandeira
Secretario – Daniel Humberto Alos

Firmante designado según Acta del Consejo Directivo de fecha 3 de septiembre de 2007.

Certificación emitida por: Ana Claudia Santillán. Nº Registro: 2086. Nº Matrícula: 4483. Fecha: 11/8/2009. Nº Acta: 172. Nº Libro: 12.

e. 18/08/2009 Nº 67619/09 v. 18/08/2009

ASOCIACION MUTUAL DE MINORIDAD Y FAMILIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Matrícula I.N.E.S. 775 C.F. El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Minoridad y Familia convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Septiembre del 2009, a las 18 horas, en la sede de la calle Tte. Gral. Perón 524 - 6º piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y cuenta de gastos y recursos de ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración del informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio finalizado al 30 de junio de 2009.
4º) Consideración de la cuota social del 0.5% perteneciente a ANSES.
5º) Aprobar lo actuado durante el mencionado ejercicio por el Consejo Directivo.
6º) Consideración Retribución Resolución Nº 152/90 Art. 24 Ley 20.321.
7º) Aprobación de convenios.
8º) Elección de autoridades. (En caso de existir lista única).
Buenos Aires, 5 de agosto del 2009.

En caso de no existir el quórum necesario a la hora de la Asamblea, la misma se constituirá a las 18,30 horas, con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Órgano Fiscalizador.

El Dr. Héctor Daniel Soaje Presidente electo por Asamblea Nº 21 del 2 de noviembre de 2006.

Presidente – Héctor Daniel Soaje

Certificación emitida por: Ana Inés Montejano. Nº Registro: 1240. Nº Matrícula: 2641. Fecha: 5/8/2009. Nº Acta: 196. Nº Libro: 27.

e. 18/08/2009 Nº 67305/09 v. 18/08/2009

"B"

BALANCEADOS TASSARA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Balanceados Tassara S.A. Asamblea Ordinaria para el 8-9-09 a las 16 horas en 1º y 17 hrs 2º convocatoria sede social Esmeralda 155, 6º piso, of 30, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1) ley 19.550 ejercicio cerrado 30-6-09.
3º) Tratamiento y destino resultado ejercicio.
4º) Retribución directorio y tratamiento su gestión,
5º) Ratificación y/o elección directorio. La designación Presidente firmante ha sido efectuada directorio 7-7-09.

Presidente – Juan Carlos Tassara

Certificación emitida por: Agustina Kelly. Nº Registro: 5 – Partido de Junín (B). Fecha: 7/8/2009. Nº Acta: 128. Nº Libro: 14.

e. 18/08/2009 Nº 67761/09 v. 24/08/2009

BIBLIOTECA ARGENTINA PARA CIEGOS

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 12º y 26º inciso j) del Estatuto Social, la Comisión Directiva de la Biblioteca Argentina para Ciegos convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, para el 05 de setiembre de 2009 a las 14 horas, en el local social, calle Lezica 3909 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de la Mesa Directiva de la Asamblea Extraordinaria; Art. 13º E.S.
2º) Nombramiento de 2 socios para firmar el Acta de la Asamblea Extraordinaria.
3º) Reforma del art. 37º del Estatuto Social. Texto vigente Capítulo XII - De la disolución Art. 37º:
Ninguna Asamblea podrá resolver la disolución de la Biblioteca Argentina para Ciegos, mientras haya doce socios activos que estén decididos a sostener y proseguir su Obra. En caso de disolución, todos sus bienes inmuebles, muebles, biblioteca, útiles y materiales y cuanto pudiera constituir su patrimonio en esa época, pasará a una Entidad tiflológica de Bien Público, con Personería Jurídica, con domicilio en el país y exenta de todo gravamen en el orden Nacional, Provincial y Municipal, que cuente en ese momento con mayor número de socios ciegos.
Propuesta de reforma Capítulo XII - De la disolución - Art. 37º:
Ninguna Asamblea podrá resolver la disolución de la Biblioteca Argentina para Ciegos, mientras haya doce socios activos que estén decididos a sostener y proseguir su Obra. En caso de disolución, una vez pagadas las deudas, todos sus bienes inmuebles, muebles, biblioteca, útiles y materiales y cuanto pudiera constituir su patrimonio en esa época, se destinará a una Institución de bien común, que cuente en ese momento con mayor número de socios y dentro de éstas, a la Entidad con mayor número de socios ciegos sin fines de lucro, con personería jurídica, domiciliada en el país, exenta en el impuesto a las ganancias y reconocida como tal por Dirección General Impositiva, Administración General de ingresos Públicos, por el estado Nacional, Provincial o Municipal.
Buenos Aires, 05 de agosto de 2009

Presidente - Cecilia Inés Fiorentino
Secretario - Carlos Alexis García

Presidente electo por Acta Nº 104 del Libro Asamblea Nº 2 – Folio 292 de fecha 26 de octubre de 2008 y Acta Nº 2206 del Libro de Comisión Directiva Nº 16 – Folio 86 de distribución de cargos del día 29 de noviembre de 2008 y Prosecretario electo por Acta Nº 105 del Libro de Asambleas Nº 2 – folio Nº 296 de fecha 19 de abril de 2009 y Acta Nº 2216 - del Libro de Comisión Directiva Nº 16 – Folio Nº 105 de distribución de cargos del 19 de abril de 2009 y Acta Nº 2223 del 20 de julio de 2009 como secretario por renuncia de éste Dr. Carlos Cabrera.

Certificación emitida por: María Luz Alvarez García. Nº Registro: 1504. Nº Matrícula: 3423. Fecha: 12/8/2009. Nº Acta: 33. Nº Libro: 19.

e. 18/08/2009 Nº 68671/09 v. 18/08/2009

"C"

CAMARA DE CASAS DE TANGO Y MUSICA POPULAR ARGENTINA (CT)

CONVOCATORIA

Convócase a los Socios de esta Cámara a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Septiembre de 2009 a las 15 hs en Av. Belgrano 312, 2º Of 25, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance, Estados Contables, Inventario correspondientes al Tercer Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2009. Consideración del Informe del Órgano de Fiscalización.

Presidente - Luis Héctor Veiga

Luis Héctor Veiga es Presidente conforme Acta de Constitución de fecha 19/7/2006.

Presidente - Luis Héctor Veiga

Certificación emitida por: Carlos L. Martinelli. Nº Registro: 305. Nº Matrícula: 2075. Fecha: 11/8/2009. Nº Acta: 026. Nº Libro: 26.

e. 18/08/2009 Nº 67728/09 v. 18/08/2009

CENTRO MEDICO PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Centro Médico Pueyrredon S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de Septiembre de 2009 a las 09:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde para el caso de no obtenerse quórum legal. La reunión tendrá lugar en Avenida Pueyrredón Nº 1341, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Información y en su caso aprobación de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término establecido en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2007.
4º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2008.
5º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos.
6º) Retribución de los miembros del Directorio y en particular la correspondiente al señor Adolfo José Brañas Escudero por el ejercicio de funciones técnico-ejecutivas, aún en exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.551.
7º) Retribución del Síndico.
8º) Información sobre el financiamiento recibido por la sociedad y perspectivas futuras.
9º) Fijación del número de directores titulares y su elección.
10) Elección de síndicos titular y suplente.
11) Destino de las utilidades.
Buenos Aires, 12 de agosto de 2009.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida Pueyrredón 1341, de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 12 de agosto de 2009.

Presidente Adolfo José Brañas Escudero. Designación por Acta de Asamblea del 17 de Enero de 2008 y Acta de Directorio del 17 de Enero de 2008.

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 11/8/2009. Nº Acta: 103. Nº Libro: 42.

e. 18/08/2009 Nº 67637/09 v. 24/08/2009

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE GENDARMERIA NACIONAL

CONVOCATORIA
XLVI ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad en lo determinado por el Artículo 23 del Estatuto Social de la Entidad y lo resuelto por el Órgano Directivo en su reunión del día 04 de agosto de 2009 asentada en Acta Nro. 134 se complace en convocar a los señores Delegados a la XLVI Asamblea Anual Ordinaria de Delegados que se llevará a cabo a partir del 28 de Septiembre de 2009 a las 08 hs. en la Sede Central del Circulo de Suboficiales de Gendarmería Nacional, calle Tacuarí 566 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Delegados para la firma del Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Consideración Memoria, Inventario-Balance General 2008-2009, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta de Fiscalización.
3º) Informe de la Junta de Disciplina.
4º) Informe y tratamiento Sumarios Administrativos Nro(s) 01/07 "Investigación Administrativa" y 01/08 "Presuntas Irregularidades Filial Formosa".
5º) Tratamiento Reglamento del Servicio Complementario de Farmacia.
6º) Tratamiento Reglamento de Subsidio por alojamiento y comida en casos de evacuaciones por razones de salud.
7º) Tratamiento Reglamento de Subsidio Sociales.
8º) Tratamiento Reglamento de Afiliaciones.
9º) Tratamiento Reglamento de Servicio de Sepelio.
10) Tratamiento y aprobación aumento Compensación de Gastos del órgano Directivo, Junta de Fiscalización y Comisiones Administradoras de Filiales.
11) Tratamiento Solicitud reincorporación como Socios de los Subof(s) My(s) ® Hugo Rivas, Luis Loreto Palacios y Carlos Domínguez, expulsados por Asamblea XLIII.
12) Informe incremento Cuota Farmacia.
13) Tratamiento y Consideración de la propuesta de la mayoría de los Socios de la Ciudad de San Carlos de Bariloche del proyecto de Construcción de un Gimnasio, Salón de Fiestas y Casa del Casero, que se pagaría con cesión de una parte del terreno.
14) Solicitud autorización Proyecto presentado por Filial "Salta", Expte FSA Nº 311/09.
15) Autorizar al órgano Directivo las facultades insertas en el Art. 23 inciso d) del Estatuto Social.

Subof. My (R)/Presidente – Miguel Angel Maciel
Subof. My. (R)/Secretario – Abel Orlando Romero

Presidente y Secretario respectivamente del Círculo de Suboficiales de Gendarmería Nacional (Protección Recíproca) designados por la XXXIX Asamblea General Ordinaria de Delegados del 30/09/2006.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 11/8/2009. Nº Acta: 009. Nº Libro: 053.
e. 18/08/2009 Nº 67651/09 v. 18/08/2009

CLUB ATLETICO PLATENSE

CONVOCATORIA

Llámase para el día 11/09/09 a los Señores Representantes del Club Atlético Platense, a Asamblea Extraordinaria, que se celebrará en las Instalaciones sitas en Zufriategui 2021 – Florida, a las 20 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la decisión adoptada por la Comisión Directiva, respecto a la disponibilidad de la venta del predio Benavidez, Provincia de Buenos Aires, para su aprobación.

Presidente – Adolfo Donzelli
Secretario – Jorge René Hernández

Ambos designados por Acta Nº 1 – Folio 173 y Acta Nº 40 – Folio 258, del Libro de Actas de la Comisión Directiva.

En Buenos Aires, a los 06 días del mes de agosto del año 2009.

Presidente – Adolfo Donzelli
Secretario – Jorge René Hernández

Certificación emitida por: José Ignacio Vera. Nº Registro: 79 – Partido de Vicente López. Fecha: 6/8/2009. Nº Acta: 144. Nº Libro: 19.
e. 18/08/2009 Nº 67381/09 v. 18/08/2009

"E"

ESTANCIA SAN MIGUEL S.A.A.CI.F. E I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de septiembre de 2009, en 1ra y 2da convocatoria a las 13 y 14 hs respectivamente, en la sede social de la calle Guayaquil 282, 5º "C" de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables y demás documentación del Art. 234 inc. 1º de la ley 19550 del ejercicio económico finalizado el 30/06/2009.
3º) Consideración de la gestión del Director.
4º) Resultado del Ejercicio. Destino.

Se recuerda a los accionistas que para asistir a las Asambleas, deberán cumplir con lo dispuesto por el Art. 238, 2º párrafo ley 19.550.

Presidente - Miguel Ángel Colinas Morilla

El presidente Miguel Angel Colinas Morilla DNI: 25.400.643. Electo por: I) Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 51 del 30-09-2008 de Elección de autoridades. II) Acta de Directorio Nº 195 del 30-09-2008 de Distribución de Cargos.

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 3/8/2009. Nº Acta: 6. Nº Libro: 88.
e. 18/08/2009 Nº 67668/09 v. 24/08/2009

"F"

FERTILO AGROPECUARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de septiembre de 2009 a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21.30 horas en segunda convocatoria en Avda. Coronel Diaz 2760 Piso 8 Depto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital y reforma de estatuto.
3º) Emisión de acciones.
4º) Reforma del artículo octavo y noveno y redacción íntegra del estatuto.
5º) Designación de autoridades y Síndicos.

Firmado, Pascal Lorenzo Jacques Vuarambon, presidente, según surge de la Asamblea Ordinaria Nº 11 de fecha 20-11-2007, inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 18-11-2008, bajo el Nº 23662 del Libro Nº 42 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Nora Sonnenberg. Nº Registro: 1695. Nº Matrícula: 4108. Fecha: 05/08/2009. Nº Acta: 085. Libro Nº: 38.
e. 18/08/2009 Nº 67690/09 v. 24/08/2009

FORESTO INDUSTRIAL MESOPOTAMICA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº I.G.J.:1683347. Se convoca a los Sres. Accionistas de Foresto Industrial Mesopotámica S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de septiembre de 2009 en Florida 470 Piso 4º Oficina 410, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en 1era. Convocatoria a las 10 hs. y en 2da. convocatoria a las 11 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la Asamblea.
2º) Razones por la convocatoria fuera de termino.
3º) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 9 cerrado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Consideración de la actuación del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
5º) Determinación de los honorarios al Directorio.
6º) Consideración de los resultados.
7º) Determinación del número de miembros que integraran el Directorio y elección de los mismos.

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 8 de fecha 28/04/2008 y por Acta de Directorio Nº 40 de fecha 28/04/2008.

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 12/8/2009. Nº Acta: 110. Nº Libro: 19.
e. 18/08/2009 Nº 67768/09 v. 24/08/2009

"H"

HARINAS TASSARA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Harinas Tassara S.A. Asamblea Ordinaria para el 8-9-09 a las 14 horas en 1º y 15 hrs 2º convocatoria sede social Rivadavia 926, 5º piso, of. 511, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1) ley 19.550 ejercicio cerrado 30-4-09.
3º) Tratamiento y destino resultado ejercicio.
4º) Retribución directorio y tratamiento su gestión.
5º) Causas demora realización asamblea.

La designación Presidente firmante ha sido efectuada acta de directorio Nº 1 del 07/07/2008.

Presidente – Juan José Luis Tassara

Certificación emitida por: Agustina Kelly. Nº Registro: 5 – Partido de Junín (B). Fecha: 7/8/2009. Nº Acta: 129. Nº Libro: 1.
e. 18/08/2009 Nº 67765/09 v. 24/08/2009

"L"

LEDESMA S.A. AGRICOLA INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 16 de septiembre de 2009, a las 11.00, a realizarse en Av. Corrientes 415, piso 13º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes (art. 234, inc. 1º, ley 19.550; normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) correspondiente al 96º ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2009.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2009 por $ 28.813.802- en exceso de $ 5.895.923.- sobre el límite del cinco por ciento de las utilidades acrecentado conforme al art. 261 de la ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
4º) Consideración del destino a dar al resultado del 96º ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2009. Consideración de la propuesta del Directorio; en especial, la constitución de una Reserva para Futuros Dividendos en Efectivo.
5º) Reforma del artículo 12º del Estatuto Social. Consideración de la propuesta del directorio. Confección de un Texto Ordenado del Estatuto Social.
6º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 96º ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2009, y fijación de su remuneración por dicho período.
7º) Consideración de la gestión del Comité de Auditoría durante el 96º ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2009. Fijación del presupuesto de gastos para su gestión durante el 97º ejercicio social.
8º) Aprobación de la retribución a los Auditores que certificaron la documentación contable del 96º ejercicio social, y designación de los que certificarán la documentación correspondiente al 97º ejercicio social.
9º) Fijación del número de directores; elección de directores para los ejercicios sociales 97º y 98º.
10) Elección de tres síndicos titulares que constituirán la Comisión Fiscalizadora y tres síndicos suplentes, todos para el 97º ejercicio social. El Directorio.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2009.

NOTA 1: El punto 5º del orden del día será tratado con el carácter de asamblea extraordinaria.

NOTA 2: Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por una institución autorizada. Dicho depósito deberá efectuarse en la forma dispuesta por la autoridad competente de lunes a viernes, de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas, hasta el día 10 de septiembre de 2009 inclusive, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Corrientes 415, 12º piso, Capital Federal. La Sociedad entregará los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea y la documentación que será considerada por la asamblea.

Suscripto por el Presidente electo por acta de asamblea Nº 128 del 18/09/2008 y Acta de Directorio Nº 2.139 del 18/09/2008.

Certificación emitida por: Claudia Etchepare. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 4878. Fecha: 12/8/2009. Nº Acta: 126. Nº Libro: 17.
e. 18/08/2009 Nº 67781/09 v. 24/08/2009

"R"

RIOS VISTA S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la I.G.J.: 20.427. Convócase a los señores accionistas de Ríos Vista S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de Septiembre de 2009 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 1 cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Retribución de los Señores Directores.
5º) Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2009.

El que suscribe lo hace en el carácter invocado, según Escritura de constitución Nro 249 de fecha 25/08/2008.

Presidente – Juan Patricio López

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 6/8/2009. Nº Acta: 171. Nº Libro: 65.
e. 18/08/2009 Nº 67380/09 v. 24/08/2009

"S"

SUIZA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Correlativo Nº 902388. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 14.09.2009 a las 9 hs. en Paraná 567 – Piso 3/.303-4 Capital Federal a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Justificación realización Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentación Art. 234 Ley 19550 por ejercicio cerrado al 31-12-2008.
3º) Aprobación actuación Directorio y Sindicatura.
4º) Tratamiento resultados.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Elección de Síndico titular y suplente.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los Accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238 Ley 19550). La Asamblea Gral. Ordinaria se celebrará en segunda convocatoria por razones de quórum a las 11 hs. del 14.09.2009 a las 11 hs. en el mismo lugar.
Síndico electo según Acta Asamblea de fecha 30.12.2008.
Síndico – León Lazaro Muchenik

Certificación emitida por: María Susana Alonso. Nº Registro: 261. Nº Matrícula: 2513. Fecha: 10/8/2009. Nº Acta: 177. Nº Libro: 19 Int. 88713.
e. 18/08/2009 Nº 67311/09 v. 24/08/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AC INVERSORA S.A.

Comunica que por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias, Unánimes de accionistas del 08/08/05 y del 12/12/05, se resolvió aumentar el capital social de $ 13.421 a 594.677.659 y reducir obligatoriamente el capital social de 594.677.659 a 922.540, y en consecuencia reformar el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales. Diego A. Garazzi Autorizado Especial por Instrumentos Privados de fechas 08/08/05 y 12/12/05.
Abogado/Autorizado Especial – Diego A. Garazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 70. Folio: 471.
e. 18/08/2009 Nº 67551/09 v. 20/08/2009

AC INVERSORA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, Unánime de accionistas del 18/3/08, se resolvió reducir obligatoriamente el capital social de $ 922.540 a $ 70.789, y en consecuencia reformar el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales. Autorizado especial por Instrumento Privado de fecha 18/3/08.
Abogado/Autorizado Especial – Diego A. Garazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2009. Tomo: 70. Folio: 471.
e. 18/08/2009 Nº 67544/09 v. 20/08/2009

ACCOR ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día que, por Acta de Asamblea Nº 50 del 2 de mayo de 2009 se designaron administradores y por Acta de Directorio Nº 334 del 4 de mayo de 2009 se distribuyeron y aceptaron cargos de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Stéphane Frantz Emmanuel Engelhard; Vicepresidente y Director Titular Suplente: Carlos Alejandro Nazar; Directores Titulares: Gilles Jean Olivier Belot y Jorge Borges Correia Tito; Directores Suplentes: Jean Louis Paul Claveau y Fernando Acrogliano. Los Señores Directores constituyeron domicilio especial: Carlos Alejandro Nazar, Fernando Acrogliano y Jean Louis Paul Claveau en Av. Díaz Vélez 4367 5º Piso, C.A.B.A.; Stéphane Frantz Emmanuel Engelhard, Gines Jean Olivier Belot y Jorge Borges Correia Tito en Av. Díaz Vélez 4367 7º Piso; C.A.B.A. No hay directores salientes. Virginia Urdangarín Tº 37 Fº 520 C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea Nº 50 del 2 de mayo de 2009.
Abogada - Virginia E. Urdangarín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 37. Folio: 520.
e. 18/08/2009 Nº 67655/09 v. 18/08/2009

ACUMIN ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea Nº 14 del 26/3/2008 se designo a Claudio Andrés Onetto como director titular y a Andrés Ezequiel Onetto como director suplente. Ambos constituyen domicilio especial en Reconquista 379 piso 2º de Cap. Fed. Malvina Isabel Balossi autorizada por acta de directorio Nº 61 de fecha 17 de abril de 2009.
Abogada - Malvina Isabel Balossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 82. Folio: 608.
e. 18/08/2009 Nº 67631/09 v. 18/08/2009

AFAKOT S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 3 del 15/04/2008 se aceptó la renuncia Silvia Liliana Caraduje a su cargo de Presidente, se designó Presidente a Liliana Beatriz Drago y Director Suplente a Carlos Marcelo Drago, ambos con domicilio constituido en calle José Evaristo Uriburu 272 Piso 3º Departamento 12 C.A.B.A. Liliana Beatriz Drago Presidente.

Certificación emitida por: María Silvina Lasarte. Nº Registro: 1788. Nº Matrícula: 4413. Fecha: 11/08/2009. Nº Acta: 054. Libro Nº: 12.
e. 18/08/2009 Nº 67693/09 v. 18/08/2009

AGROCHIVILCOY S.A.

Avisa que por Acta del 17/07/09. Renuncian a sus cargos de Presidente: Horacio Omar Andrada y Director Suplente: Joaquín Benjamín Villalba. Se designa nuevo Directorio: presidente: Lorena Hidalgo, y Director Suplente: Sergio Fabian Pedace, ambos con domicilio especial en Moreno 1628 Piso 2º Oficina 25 Cap. Fed. Autorizada María Lorena Monetti por Instrumento Privado del 17/07/09.
Abogada - María Lorena Monetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2009. Tomo: 69. Folio: 242.
e. 18/08/2009 Nº 67499/09 v. 18/08/2009

ALLERGAN PRODUCTOS FARMACEUTICOS S.A.

RPC: 19.2.1958, Nº 210, Libro 50, Tomo "A" de E.S.A.N. Comunica que según Asamblea del 3.6.2009, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Nelson Marqués; Vicepresidente: Graciela Mosteirin; Director Titular: Horacio Esteban Beccar Varela; Director Suplente: Gaspar Arturo Aguirre. Todos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado conforme Asamblea del 3.6.2009.
Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 13. Folio: 902.
e. 18/08/2009 Nº 67505/09 v. 18/08/2009

ALUX STAMPING S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 28 de diciembre de 2004, se designa Gerentes al Sr. Flavio Aduo Dagna, a la Sra. Marta Verón y al Sr. Aduo Augusto Dagna. Por Acta de reunión de socios del 27 de febrero de 2009 se designa Gerentes al Sr. Flavio Aduo Dagna y a la Sra. Marta Verón, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Carlos Calvo 1816 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por acta de reunión de socios del 27 de febrero de 2009 cesa por fallecimiento el Gerente Aduo Augusto Dagna. Vanesa Gisela Russo, autorizada por Acta del 12 de noviembre de 2008.
Abogada - Vanesa Gisela Russo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/08/2009. Tomo: 88. Folio: 918.
e. 18/08/2009 Nº 68533/09 v. 18/08/2009

ANSELMO L. MORVILLO S.A.

IGJ No. Correlativo 229244. En los términos del art. 60 de la ley 19550, se hace saber que mediante Asamblea General Especial, Ordinaria y Extraordinaria del 20 de abril de 2009 se efectuó la siguiente designación de autoridades: Directores titulares: Anselmo L. Morvillo, Adolfo Morvillo, James Joel Quadracci, Juan Javier Negri y John Fowler; y Directores suplentes: Antonio Draksler, Stanley Kaymen. Todos los directores constituyen domicilio especial en Uruguay 1037, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Francisca Aguirre- Autorizado por el Acta de Directorio número 319 del 22 de abril de 2009 a suscribir el presente documento.
Francisca M. E. Aguirre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2009. Tomo: 100. Folio: 514.
e. 18/08/2009 Nº 68011/09 v. 18/08/2009

"B"

BANCO MARIVA S.A.

Se hace saber: que por acta de asamblea Nº 59 y acta de directorio Nº 3030 del 29-4-2008, la sociedad designó autoridades y distribuyó los cargos. Presidente: José Luis Pardo; Vicepresidente: José María Fernández; Directores Titulares: Jorge Alberto Gilligan, Ramón Alberto Paz, Enrique Alberto Antonini, Carlos Jorge Tubio, Juan Martín Pardo, José Luis Pardo (h); Director Suplente: Fernando Domenech, todos con domicilio especial Sarmiento 500, Capital. José Luis Pardo, Presidente designado en asamblea Nº 60 y directorio Nº 3197 del 5-5-2009.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 13/8/2009. Nº Acta: 061. Nº Libro: 063.
e. 18/08/2009 Nº 68686/09 v. 18/08/2009

BANCO MARIVA S.A.

Se hace saber: que por acta de asamblea Nº 60 y acta de directorio Nº 3197 del 5-5-2009, la sociedad designó autoridades y distribuyó los cargos. Presidente: José Luis Pardo; Vicepresidente: José María Fernández; Directores Titulares: Jorge Alberto Gilligan, Ramón Alberto Paz, Enrique Alberto Antonini, Carlos Jorge Tubio, Juan Martín Pardo, José Luis Pardo (h); Director Suplente: Fernando Domenech, todos con domicilio especial Sarmiento 500, Capital. José Luis Pardo, Presidente designado en asamblea Nº 60 y directorio Nº 3197 del 5-5-2009.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 13/8/2009. Nº Acta: 062. Nº Libro: 063.
e. 18/08/2009 Nº 68693/09 v. 18/08/2009

BIORCAZ S.A.

Se comunica que, por resolución de la asamblea general ordinaria y acta de directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 31 de marzo de 2009, se ha renovado el directorio de Biorcaz S.A., quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Fernando René Diaz; Director Titular: Christian Guillot; Director Suplente: Mariano Sardans. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Roque Saénz Peña 995 5to. Piso C.A.B.A. Presidente electo por acta de asamblea general ordinaria 31 de marzo de 2009. Presidente - Fernando René Diaz. Autorizado Jorge Ricardo Escobar Por asamblea general ordinaria de fecha 31 de marzo de 2009.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/08/2009. Número: 479866. Tomo: 0171. Folio: 046.
e. 18/08/2009 Nº 67555/09 v. 18/08/2009

BONAFIDE S.A.I. Y C.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 29.05.09, el Directorio de Bonafide S.A.I. y C. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Iván Francisco Fidel Canales Vandewijngaerden; Vicepresidente: Eduardo Federico Ansaldo; Director Titular: Armando Antonio Bofill Velarde; Directores Suplentes: Jorge Alberto Aspillaga Fuenzalida, Carlos Facundo Velasco y Guillermo Walter Klein. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante del texto está autorizado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 29.05.09.
Abogado – Marcos Luchia-Puig

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 94. Folio: 825.
e. 18/08/2009 Nº 67530/09 v. 18/08/2009

BUSINESS CONSULTING COMPANY & ASSOCIATES S.A.

En Asamblea Ordinaria del 16/04/07 se designó como Director Titular y Presidente a Amadeo Vicente Forte y Suplente a Federico Manuel Mila, constituyendo domicilio en Paraná 586 9º 20, Ciudad de Buenos Aires. Guillermina Costa, Abogada autorizada según Asamblea del 16/04/07.
Abogada - Guillermina Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 83. Folio: 227.
e. 18/08/2009 Nº 67788/09 v. 18/08/2009

"C"

C Y L DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

Nº Correlativo 1.766.135 Por Instrumento Privado del 15/05/2009 mediante Acta de Asamblea Nº 6 y Acta de Directorio Nº 16, por vencimiento de los mandatos se designó nuevo Directorio por el término de tres ejercicios, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Edgardo Andrés Camporino DNI 23.766.886, Directora Suplente: María Eugenia Camporino DNI 22.092.543, quienes constituyen domicilio especial en Ibarrola 6357 de la CABA- Susana D'Alessandro-Contadora. Autorizado por Acta de Directorio Nº 16 del 15/05/2009, pasada al Libro de Actas de Directorio Nº 1, rubricado bajo el Nº 21153-06 del 21/03/2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/06/2009. Número: 229665. Tomo: 0222. Folio: 235.
e. 18/08/2009 Nº 67702/09 v. 18/08/2009

CEBECUBE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28/02/2007 se designa Presidente a Adrian Kachanoski y Directores Suplente a Fernando Alejandro Cardone. Fijan domicilio especial en Montevideo 666, piso 8º, CABA. Vanesa Eliana Alvarez, abogada Tº 94 Fº 98, autorizada por acta de directorio del 20/01/2009 y acta de asamblea general extraordinaria del 18/02/09.
Abogada - Vanesa Eliana Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 94. Folio: 98.
e. 18/08/2009 Nº 67751/09 v. 18/08/2009

CELL NEXT S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 1/4/09 se resolvió: 1. Aceptar las renuncias a los cargos de Presidente del Directorio y Vicepresidente presentadas por Giovanni Sebastiano Corrado Pietro Maria Lang, y Pablo Antonio Cartañá, respectivamente; 2. Fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Ignacio Javier Frassia. Director Suplente: Giovanni Sebastiano Corrado Pietro Maria Lang. Domicilio especial de los directores: Carlos Pellegrini 1141 piso 2,

C.A.B.A. Josefina Esther Palenzona, autorizada por instrumento privado del 5/8/09.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 06/08/2009. Nº Acta: 21. Libro Nº: 88.

e. 18/08/2009 Nº 67393/09 v. 18/08/2009

CELLULARES BUENOS AIRES S.A.

Por Acta de Directorio del 4/3/09 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 24/3/09 se resolvió: 1. Fijar nueva sede social en Esmeralda 601 C.A.B.A.; 2. Aceptar las renuncias a los cargos de Director Titular y Director Suplente presentadas por Tomás Percaz y Oscar Ceccarelli, respectivamente; 3. Fijar en uno el número de directores y en uno el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Tomás Percaz. Director Suplente: Diego Ricardo Piccolo. Domicilio especial de los directores: Malabia 2139 piso 1 C.A.B.A. Josefina Esther Palenzona, autorizada por instrumento privado del 5/8/09.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 06/08/2009. Nº Acta: 20. Libro Nº: 88.

e. 18/08/2009 Nº 67390/09 v. 18/08/2009

CHIMBORAZO S.A.

Por esc. 99 del 4-8-09 Fº 343 Registro 1062 CABA. Se protocolizó el Acta de Directorio del 22-7-09 de la sociedad Chimborazo S.A. por la cual se cambio el domicilio de la sede social y especial del directorio a Av. Corrientes 1250, piso 5, oficina A, CABA. La misma se encuentra fuera del estatuto. Todo por unanimidad. La autorizada. Esc. Martha D. Grodzielski. Por esc. 99 del 4-8-09 Fº 343 Registro 1062 Matric. 2804 CABA.

Escribana - Martha D. Grodzielski

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2009. Número: 090811354693/2. Matrícula Profesional Nº: 2804.

e. 18/08/2009 Nº 67617/09 v. 18/08/2009

CLINICALAR S.A.

Se hace saber que por Asamblea General ordinaria del 27/05/08, se designó: Presidente: Julián Roberto Fucile y director suplente: Carlo Rostirolla. Los Directores constituyen Domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2050, piso 3º, C.A.B.A. vencimiento del mandato 05/2011. Autorizada por instrumento privado de fecha 15/07/09: Marcela Castellano contadora, Tº 181 Fº 101.

Contadora - Marcela Castellano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/07/2009. Número: 475608. Tomo: 181. Folio: 101.

e. 18/08/2009 Nº 67491/09 v. 18/08/2009

COAMTRA S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 30/4/09 quedaron designados Presidente: Alfredo Juan Bote, Vicepresidente: Osvaldo Donato De Bonis y Directora Suplente: Lilian De Martino, quienes fijan domicilio especial en Perdriel 477, Cap. Fed. Autorizado por Esc. del 16/6/09, N. 237, F. 741.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 18/08/2009 Nº 67461/09 v. 18/08/2009

CODORNIU ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 20/7/09, se resolvió: Remover del cargo de Director titular al señor Jordi Tomas Magaña. Santiago E. Zavalia, abogado, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 20/07/09.

Abogado - Santiago Enrique Zavalia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2009. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 18/08/2009 Nº 67515/09 v. 18/08/2009

COMPUSISTEM S.A.

Por escritura 156 del 9/6/09, Registro 1901 se aceptó la renuncia de Alfredo Natalio Di Luigi como vicepresidente de la sociedad. Autorizada: Escribana María A. Solari, matricula 3951 titular del Registro 1901, por escritura 156 del 9/6/2009.

Escribana - María A. Solari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/08/2009. Número: 090812355987/A. Matrícula Profesional Nº: 3951.

e. 18/08/2009 Nº 67738/09 v. 18/08/2009

CONSPAT S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria con carácter de unánime del 05-01-2009, se reorganizó el Directorio de Conspat S.A. El nuevo Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Omar Gustavo Raiman y Director Suplente: Pablo G. Olguín. El mandato del directorio vence el 31/10/2009. Los Directores constituyen domicilio especial en Eleodoro Lobos 285 Piso 11 Dto M, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Claudia Diaz, apoderada por acta de asamblea general ordinaria de fecha 05-01-2009.

Apoderada - Claudia Diaz

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 06/08/2009. Nº Acta: 49. Libro Nº: 25.

e. 18/08/2009 Nº 67669/09 v. 18/08/2009

COPLEY S.A.

En acta del 11/8/09 designó Presidente: Juan Carlos Gallo. Suplente Alicia Isabel Restuccia por renuncia del Presidente Blanca Isabel Vega y Suplente Oscar Horacio Antico. Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Corrientes 3859, piso 10º, departamento C, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 11/8/09. Expediente 1817052.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 18/08/2009 Nº 67556/09 v. 18/08/2009

CORRUGADORA LEGON ARGENTINA S.A.

Avisa que por Acta del 30/05/06, se designa Presidente a: Rodolfo Gonzalez y Director Suplente: Elena Eudosia Pauluk, y por acta 14/07/09 renuncian al caro de Presiente: Rodolfo Daniel Gonzalez y Director Suplente: Elena Eudosia Pauluk. Se designa Presidente a: Marcelo Daniel Hernandez; Director Suplente: Cesar Cervantes Espinosa, ambos con domicilio especial en Avellaneda 2548 Piso 7º Departamento C Cap. Fed. Autorizada María Lorena Monetti por Instrumento Privado del 30/05/06.

Abogada - María Lorena Monetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2009. Tomo: 69. Folio: 242.

e. 18/08/2009 Nº 67497/09 v. 18/08/2009

CREACIONES AMERICANAS S.R.L.

Reunión de Socios, 5/5/09, resuelve por unanimidad; pasar sede social a la calle Marcelo T. de Alvear 963, Piso 7º Oficina 17, Cap. Fed; autorizado por Reunión de Socios del 5/5/09, Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/08/2009. Número: 185949. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 18/08/2009 Nº 67745/09 v. 18/08/2009

CRUSTACEOS DEL SUR S.A.

Por Asamblea del 2/5/08 y Reunión de Directorio de la misma fecha se designó nuevo Directorio: Presidente y Unico Director Titular: Valentín Goriatchev y Director Suplente: Alexander Merebashvili; ambos con domicilio especial Libertad 877, 12º piso "A" CABA. Dra. Corina V. Leoni autorizada por Acta de Directorio del 2/5/08.

Abogada – Corina V. Leoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 64. Folio: 787.

e. 18/08/2009 Nº 67403/09 v. 18/08/2009

CUARTOS S.A.

Por Asamblea del 12/4/2007 se aprobó renuncia del Presidente – Cristian Daniel Lozano y del Director suplente Omar Orlando Zambrano, y se designó Presidente y Director Unico Ramon Ricardo Jorge DNI 7.380.675 y Director Suplente Aldo Norberto Principi DNI 13.909.155 todos con domicilio especial en Maipu 429 Piso 3 of. 5, Por Acta de Asamblea Nº 4 del 30/7/2009 se aprobó cambio sede social y legal de Maipu 429, piso 3, of 60 C.A.B.A a el nuevo domicilio Maipu 429, piso 3, Ofic. 5 C.A.B.A, Autorizado en Acta de Asambleas del 30/06/09 Contador Oscar Daniel Chianese tomo 190 folio 95 Resolución 9/87. Autorizado Oscar Daniel Chianese Tomo 190 folio 95.

Contador - Oscar Chianese

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/08/2009. Número: 384912. Tomo: 0190. Folio: 095.

e. 18/08/2009 Nº 67477/09 v. 18/08/2009

"D"

DISTRIALIMENTOS S.A.

Por Acta de Directorio del 06/03/03 se mudó la sede social a Juramento 1805 Piso 6º "C". Carolina Verónica Bouzas. Abogada. Tº 90 Fº 685 CPACF Autorizada por Acta de Directorio del 17/04/09.

Abogada - Carolina V. Bouzas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 90. Folio: 685.

e. 18/08/2009 Nº 67580/09 v. 18/08/2009

DISTRIALIMENTOS S.A.

Por Acta de Asamblea del 22/05/09 se designó nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente y Director Titular: Jorge Elisardo Bouzas; Director Suplente: Carolina Verónica Bouzas. Ambos fijan domicilio especial en Talcahuano 475 Piso 2 CABA. Directores salientes: Maximiliano Serravalle y Raúl Pedro Beranger. Carolina Verónica Bouzas. Abogada. Tº 90 Fº 685 CPACF Autorizada por Acta de Asamblea del 22/05/09.

Abogada - Carolina V. Bouzas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 90. Folio: 685.

e. 18/08/2009 Nº 67588/09 v. 18/08/2009

DUFFLOC S.A.

Expediente 1771743. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/6/09 se aceptó la renuncia de Luis Erven Urcelay como Presidente; y de Lorena Beatriz Urcelay como Directora Suplente, y se designó nuevo directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Néstor Hugo Galli, D.N.I. 23.282.723, 12/6/73, con domicilio real y especial en la calle Camino Gral Belgrano Nº 5101, de Berazategui; y Director Suplente: Fernando Greco, D.N.I. 26.157.407, 16/9/77, con domicilio real y especial en calle Córdoba 170, de Florencio Varela; ambos argentinos, solteros, comerciantes, y de Prov. De Bs. As.. Autorización por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/6/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 18/08/2009 Nº 67609/09 v. 18/08/2009

"E"

EATON POWER QUALITY S.A.

Mediante asamblea del 5/5/09 se designó a las autoridades, Jorge Ricardo Kitroser, Presidente, Daniel Dragun, Vicepresidente, y Avelino Rolon, Director Suplente. Los directores designados aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13º, Capital Federal. Autorizado mediante acta de asamblea del 5/5/09.

Abogado – Juan Ignacio Sgaramella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 81. Folio: 963.

e. 18/08/2009 Nº 67514/09 v. 18/08/2009

ECDLV S.A.

Expediente: 1719790. Se hace saber que por escritura Nº 236 del 13-08-2009 pasada al Fº 523 del registro 1637 CABA, la sociedad resolvió: Dejar compuesto el Directorio de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Carlos Alberto Deandrea. Director Suplente: María Florencia Daroca, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en Reconquista 330 piso 5 C.A.B.A. Autorizada: María Garibotto, DNI 27.859.412 por escritura Nº 236 del 13-08-2009 pasada al Fº 523 del registro 1637 CABA.

Autorizada - María Garibotto

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 13/08/2009. Nº Acta: 133. Libro Nº: 54.

e. 18/08/2009 Nº 68564/09 v. 18/08/2009

EMPRENDIMIENTOS MAXIMOS S.A.

Por asamblea ordinaria del 18/3/09 y acta de directorio del 26/3/09 se designó Presidente: Ángela Saveria Gennaro; Director Suplente: Juan José Feltrin, ambos con domicilio especial en Suipacha 576, 6º Piso, oficina 1, Cap. Fed. Firmado: Cecilia Eugenia Imboden, autorizada por escritura Nº 320 del 5/8/09 ante el registro 1545 de Capital.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 172. Libro Nº: 74.

e. 18/08/2009 Nº 67799/09 v. 18/08/2009

ENDEMOL ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 1.623.465) Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/04/2009 se resolvió designar como Directores Titulares a los señores Johannes Petrus Christoffel Kerstens (Presidente), Martín Alejandro Kweller y Alberto Jorge Rivera, y como Directores Suplentes a los señores Adolfo Kweller y Martijn Franssen, quienes constituyeron domicilio de la siguiente manera: Los Sres. Kerstens, Rivera y Franssen en la Av. Leandro N. Alem 928, 7mo. Piso, Ciudad de Buenos Aires, y los Sres. Martín Alejandro Kweller y Adolfo Kweller en la calle Cabrera 5870, Ciudad de Buenos Aires. Natalia Lucía Galeazzi, autorizada por acta de asamblea del 28/04/2009.

Abogada - Natalia Lucía Galeazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 89. Folio: 39.

e. 18/08/2009 Nº 67573/09 v. 18/08/2009

ENVASES JOHN S.A.

Por actas de asamblea y directorio del 24-10-2008 se designa Presidente: Héctor Osvaldo Amor. Vicepresidente 1º: Daniel Héctor Amor. Vicepresidente 2º: Eduardo Osvaldo Amor y Director Suplente: Matilde Isabel Bruno de Amor; todos con domicilio especial en Juan Agustín García 2915 de la C.A.B.A. Por acta de directorio del 2-8-2009, se cambia la sede social a Juan Agustín García 2915 de C.A.B.A.

Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por actas de directorio del 30-7-2009 y del 2-8-2009.

Escribano – Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/08/2009. Número: 090810350605/4. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 18/08/2009 Nº 67398/09 v. 18/08/2009

ESTANCIA LA CORZUELA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 24-7-08 y por Reuniones de Directorio unánimes del 24-7-08 y del 21-5-09 (escritura 205 del 28/7/09, folio 952 del Registro 312 Cap. Fed.) se resolvió: a) designar a Jorge Alberto Silva como presidente, a Victoria Elena Kocourek de Silva como vicepresidente, a Cristina Mercedes Silva de Carrasco como directora titular y a Armando Enrique Pérez Hilero como director suplente, todos con domicilio especial en avenida Corrientes 745, piso 7, oficina "77" de Cap. Fed. y b) cambiar la sede social de la sociedad a la avenida Corrientes 745, piso 7, oficina "77" de Cap. Fed. El escribano, autorizado por escritura número 205, folio 952, Registro 312 de Cap. Fed.

Escribano – Alfredo Rueda (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2009. Número: 090730335777/6. Matrícula Profesional Nº: 1859.

e. 18/08/2009 Nº 67722/09 v. 18/08/2009

ESTUDIO MAYOR S.A.

(IGJ Nº 1.597.720). Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 27/03/2009 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Martijn Franssen; Directores Titulares: Hernán Pablo Kweller y Alberto Jorge Rivera; y Directores Suplentes: Johannes Petrus Christoffel Kerstens y Gabriel Fernando Sucari. Los Sres. Franssen, Rivera y Kerstens constituyen domicilio en la Av. L. N. Alem 928 7º Piso, Ciudad de Buenos Aires, y los Sres. Kweller y Sucari en Emilio Ravignani 1493, Ciudad de Buenos Aires. Natalia Lucía Galeazzi - autorizada por Acta del 27/03/2009.

Abogada - Natalia Lucía Galeazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 89. Folio: 39.

e. 18/08/2009 Nº 67579/09 v. 18/08/2009

"F"

FLEXWORLD S.A.

Por Acta de Asamblea unánime del 23/07/2009 se aceptó la renuncia de Ernesto Pablo Bauer, Flavio Alejandro Grasso y Marta Mónica Lagier, a los cargos de Vicepresidente, Director Titular y Directora Suplente, respectivamente. Se fijó Directorio: Presidente: Jorge Néstor Nigro, Director Suplente: Pablo Alejandro Fernández, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Venezuela 170, tercer piso "1", C.A.B.A. Autorizada: Lidia María Mitjavila, Acta del 23/07/2009.

Abogada - Lidia M. Mitjavila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 38. Folio: 437.

e. 18/08/2009 Nº 67418/09 v. 18/08/2009

FONDO DE CULTURA ECONOMICA DE ARGENTINA S.A.

Por Escritura Nº 211 del 04/08/2009, pasada ante la Esc. de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Fº 627 Registro 1809, a su cargo, se transcribió lo resuelto por los accionistas de "Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A." en Asamblea General Ordinaria Nº 21 del 06/05/2009 y en Acta de Directorio Nº 125 de igual fecha: 1) Elección de Directores por el término de 2 ejercicios: Presidente: Ricardo Nudelman; Vicepresidente: Alejandro Jorge Archain; Director Titular: Martín Román Villagrán San Millán; Director Suplente: Waldo Ansaldi; Elección Síndico Titular: Cont. Néstor Hugo Cabadini y Síndico Suplente: Pascasio Carlos Fernández por 1 ejercicio. Todos con domicilio especial en El Salvador 5665, Cap. Fed.. Escribana Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura Nº 211 del 04/08/2009, Registro 1809 de Cap. Fed. a su cargo.

Escribana - Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/08/2009. Número: 090812356260/2. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 18/08/2009 Nº 67724/09 v. 18/08/2009

FONDO DE CULTURA ECONOMICA DE ARGENTINA S.A.

Por Escritura Nº 212, del 04/08/09, pasada ante la Esc. de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Fº 631, Registro 1809, a su cargo Cap. Fed. se elevó a escritura pública lo resuelto por los accionistas de Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A. en Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 21 del 06/05/09: Aumentar el Capital Social dentro del quíntuplo de $ 7.850.000 a $ 8.980.000, por capitalización de la cuenta "Aportes futuros aumentos de capital" y Emisión de 1.130.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.- Esc. Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura Nº 212 del 04/08/09, Registro 1809 de Cap. Fed. a su cargo.

Escribana - Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/08/2009. Número: 090812356261/2. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 18/08/2009 Nº 67726/09 v. 18/08/2009

FRATALO S.A. AGRICOLA, GANADERA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL

Se hace saber: Que por Asamblea Ordinaria del 2/11/2007 y Directorio del 5/11/2007, se designó el Directorio: Presidente Marfa Margarita Gene, Vicepresidente, Juan Alfredo Gene, Directores Suplentes. María Elena Gene, María Fernanda Gene, constituyendo domicilio especial en Virrey del Pino 2428 5º piso Departamento "D". Firma María Margarita Gene, Presidente designada en Asamblea del 2/11/07 y Directorio del 5/11/07.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 11/08/2009. Nº Acta: 199. Libro Nº: 38.

e. 18/08/2009 Nº 67755/09 v. 18/08/2009

"G"

GEREMAR S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Se hace saber: que por acta de asamblea Nº 31 y acta de directorio Nº 359, ambas del 14-5-2008, la sociedad designó autoridades y distribuyó los cargos. Presidente: Miguel Alejandro Peres; Vicepresidente: Ricardo Leandro Villalba; Directora Titular: Karina Andrea Lombi, todos con domicilio especial San Martín 299, cuarto piso, CABA. Miguel Alejandro Peres, presidente designado en asamblea Nº 31 y directorio Nº 359, ambas del 14-5-2008.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 13/8/2009. Nº Acta: 059. Nº Libro: 063.

e. 18/08/2009 Nº 68688/09 v. 18/08/2009

"H"

HER S.A.

Por Acta de Directorio del 6/5/09 se resolvió cambiar la sede social a la calle Montevideo número 527 piso tercero, oficina 6 de esta Ciudad. El autorizado: Claudio Horacio Rodríguez, surge autorización de Esc. 84 del 13/8/09, Reg. 89 Escrib. Luciana Botte, Titular.

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 89. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 13/08/2009. Nº Acta: 030. Nº Libro: 6.

e. 18/08/2009 Nº 68440/09 v. 18/08/2009

"I"

ICS COMERCIAL S.A.

La sociedad informa que por Acta de Directorio del 3/04/09 se ha resuelto por Unanimidad cambiar la sede social de la sociedad, la que quedó fijada en Esmeralda 783, piso 4, Oficina B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Quien firma se encuentra autorizada por Acta de Directorio del 10/04/09.

Abogada – Roxana Browczuk

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 45. Folio: 394.

e. 18/08/2009 Nº 67540/09 v. 18/08/2009

INSTITUTO CARDIOVASCULAR SAN MIGUEL S.A.

Asamblea Extraordinaria, 24/6/09, por vencimiento de mandatos, designan Directorio así: Presidente: Juan José Luis Lloberas, DNI 14791335, Director Suplente: Ricardo Daniel Alba, DNI 11644626, ambos domicilio especial: Lavalle 1580, Piso 5º Departamento G, Cap. Fed; pasan sede a Lavalle 1580, Piso 5º Departamento G, Cap. Fed; autorizado por Asamblea Extraordinaria del 24/6/09, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/08/2009. Número: 184948. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 18/08/2009 Nº 67744/09 v. 18/08/2009

INVERACCE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y de reunión de Directorio, ambas del 24-11-2008, se han designado los miembros del Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Alberto Enrique Proto, Vicepresidente: Johanna Wina Meyer, Síndica Titular: María Ester Junqueras, Síndica Suplente: Nélida Marta Oliva, todos elegidos por un lapso de tres años, habiendo cesado en sus funciones por finalización del mandato, los mismos que han sido designados. Los miembros designados fijan domicilio especial en la calle Moreno 2340, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y todos aceptan sus cargos. Autorizada por Acta de Asamblea del 24-11-2008.

Contador - Nélida Marta Oliva

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: . Número: 481597. Tomo: 0052. Folio: 132.

e. 18/08/2009 Nº 68624/09 v. 18/08/2009

INVERTIRONLINE.COM ARGENTINA S.A.

Aviso rectificatorio, publicado el 20/02/2009, Factura Nº 134393, **donde dice** "Invertir online.com Argentina S.A." **debe decir** "Invertironline.com Argentina S.A." Santiago E. Zavalía, abogado, autorizado por Acta de Directorio de fecha 10/09/08.

Abogado - Santiago E. Zavalía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2009. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 18/08/2009 Nº 67512/09 v. 18/08/2009

IZARRAK S.A.

Por escritura del 6/8/2009 pasada al folio 136 del Registro 933 de esta ciudad se protocolizó el Acta de Directorio Nº 23 del 10/12/2008 por la que se decidió el traslado del domicilio de la sede social a la calle Castex 3.545, 10º piso "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado Ricardo Beltrán Peres Garat, DNI 8.474.408, Presidente, Acta Asamblea 26/9/2008 inscripta I.G.J. 18/6/2009, Nº 9989, Lº 45 de S.A.

Certificación emitida por: Martha D. Serp. Nº Registro: 933. Nº Matrícula: 1818. Fecha: 06/08/2009. Nº Acta: 095. Libro Nº: 14.

e. 18/08/2009 Nº 67628/09 v. 18/08/2009

"K"

KATZ EDITORES S.A.

Por Escritura 206 del 31/07/09, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 604, Registro 1809, a su cargo se transcribió lo resuelto por los accionistas de "Katz Editores S.A." en Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 7 del 14/05/09: Elección de Directores con mandato por 2 ejercicios: Presidente: Gabriel Alejandro Katz; Vicepresidente: Alberto José Sassoon; Directores Titulares: Horacio Daniel Zambra, Guillermo Freund, Fernando Néstor Jazan; Directores Suplentes: Patricia Laura Jazan; Norberto Anibal Jazan; Marcelo Ariel Katz, Francisco Felipe del Carril; Marcelo Ariel Nemirovsky, todos con domicilio especial en Charlone 216, Capital Federal.- Escribana Bibiana Ronchi, Autorizada por escritura Nº 206 del 31/07/09, Registro 1809 de Cap. Fed. a su cargo.

Escribana - Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/08/2009. Número: 090812356262/3. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 18/08/2009 Nº 67729/09 v. 18/08/2009

KATZ EDITORES S.A.

Por Acta de Directorio Nº 12 del 24/04/2008, el directorio de Katz Editores S.A. resolvió el traslado del domicilio legal de la sociedad a la calle Charlone 216, Capital Federal.- Gabriel Alejandro Katz.- Presidente electo en Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 7 del 14/05/2009.

Presidente - Gabriel Alejandro Katz

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 31/07/2009. Nº Acta: 024. Libro Nº: 47.

e. 18/08/2009 Nº 67721/09 v. 18/08/2009

"L"

LA PORVISION ITALIANA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 16/10/08, resolvió designar a María Dolores Días como Directora Suplente, quien constituye domicilio en San Martín 975 CABA, en reemplazo del saliente Luiggi Collosi. Autorizado por acta de asamblea del 16/10/08.

Abogado - Guillermo Mario Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/8/2009. Tomo: 94. Folio: 940.

e. 18/08/2009 Nº 68623/09 v. 18/08/2009

LA SERRANA S.C.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 05/11/2008 se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de los cargos, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Señor Andrés Buchanan, Vicepresidente: Señor Eduardo Gasparri, constituyendo ambos domicilio especial en la Calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 667, Piso 2º Oficina 26, Capital Federal, y Director Titular: Señor Ricardo Urbano Siri, constituyendo domicilio especial en la Calle Rodríguez Peña 1385, Capital Federal. Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado por Acta de Directorio de fecha 12/08/2009.

Abogado – Nicolás P. Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/08/2009. Tomo: 90. Folio: 572.

e. 18/08/2009 Nº 68506/09 v. 18/08/2009

LAS DOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 29/4/09 el Directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente y Unico Director Titular: Eduardo Raúl Boiero, Director Suplente: Lino Alberto Palacio Todos con domicilio especial en Av. L. N. Alem 822, 4º piso CABA. Dra. Corina V. Leoni autorizada por Asamblea del 29/4/09.

Abogada - Corina V. Leoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 64. Folio: 787.

e. 18/08/2009 Nº 67402/09 v. 18/08/2009

LIBRERIAS DEL FONDO S.A.

Por Escritura 210 del 4/08/09, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 624, Registro 1809, a su cargo se trans-

cribió lo resuelto por los accionistas de "Librerias del Fondo S.A." en Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 15 del 06/05/09: Elección de Directores con mandato por 1 ejercicio: Presidente: Alejandro Jorge Archain; con domicilio especial en El Salvador 5665, Capital Federal; y elección de Síndico Titular: Néstor Hugo Cabadini y Síndico Suplente: Pascasio Carlos Fernández, por 1 ejercicio.- Escribana Bibiana Ronchi, Autorizada por escritura Nº 210 del 4/08/09, Registro 1809 de Cap. Fed. a su cargo.

Escribana - Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/08/2009. Número: 090812356259/2. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 18/08/2009 Nº 67727/09 v. 18/08/2009

LIKEFOX S.A.

Por acta de reunión de socios del 29/7/09 se resolvió declarar disuelta la sociedad en los términos del art 22 de la ley 19.550. Se designó liquidador a Hugo Leonardo Carlini, quien fija domicilio especial en Alvear 477 bis, casillero 838, Quilmes, Pcia de Bs As. Sonia Maria Tommasi, apoderada por escritura 261 del 29/07/09 Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 11/08/2009. Nº Acta: 164. Libro Nº: 42.

e. 18/08/2009 Nº 67547/09 v. 18/08/2009

LLF BASIC S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 16/7/09 se resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Nadia Elena Scolnic; 2. Designar gerente a Catalino Ramón Ortiz, con domicilio especial en Avenida Rivadavia 6163, C.A.B.A. Josefina Esther Palenzona, autorizada por instrumento privado del 3/8/09.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizabal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 05/08/2009. Nº Acta: 16. Libro Nº: 88.

e. 18/08/2009 Nº 67385/09 v. 18/08/2009

LUMINA AMERICAS S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 14-5-2009 se designaron: Presidente Gustavo Eugenio Amor; Vicepresidente Martín Alberto Dorgan; Director Titular: Fernando Marcelo Moreno Costello; Director Suplente: José Alberto Amor, todos con domicilio legal en Pueyrredón 2466 Piso 7º CABA; Firmado Dra. Constanza Choclin, autorizada por Reunión de Directorio del 14-5-2009.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 18/08/2009 Nº 67687/09 v. 18/08/2009

"M"

MASTER'S OF THE SKY S.A.

Acta de Asamblea del 3-7-09 acepta Renuncia Presidente: Martín Sebastián Marticorena. Director Suplente: Jorge Ramón Acuña. Designa Presidente: Jorge Ramón Acuña. Director Suplente: Nahuel Leopoldo Acuña, fijan domicilio especial en Corrientes 2565, 9º piso, of. 8, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 3-7-09.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 042. Libro Nº: 03.

e. 18/08/2009 Nº 67404/09 v. 18/08/2009

MAULO S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio de fecha 12/09/08 se designo el siguiente directorio: Presidente: Luis Demetrio Gomez, Vicepresidente: Marcelo Sanchez, Director Titular: Eduardo Gustavo Morra Busto, todos con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3º, oficina 71 de la Ciudad de Buenos Aires. Gustavo M. Alegre, abogado, autorizado según acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 12/09/08.

Abogado – Gustavo M. Alegre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 77. Folio: 128.

e. 18/08/2009 Nº 67548/09 v. 18/08/2009

MELECTRIC S.A.

Por esc. 406, Fº 1099 del 10/8/09, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 12/5/09, que designó: Director Unico y Presidente: Alfredo Eduardo Bauer. Directora Suplente: Roberto Germán Speiser. Domicilio Especial: ambos en Av. Leandro N. Alem 693, Piso 5, Of. "A", Cap. Fed. Autorizada por esc. públ. ut supra.

Escribana – Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2009. Número: 090811353006/C. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 18/08/2009 Nº 67565/09 v. 18/08/2009

METROGAS S.A.

IGJ: 1566046. Informa que por reunión de Directorio del 6 de agosto de 2009, se aceptó la renuncia del Director Titular, Sr. Luis Augusto Domenech con vigencia al 7 de agosto de 2009. Asumió en su reemplazo el Director Suplente el Sr. Santiago Albarracín, quién constituyó domicilio especial en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 37 del 30 de abril de 2009 y Acta de Directorio Nº 355 del 6 de mayo de 2009.

Vicepresidente Primero – Andrés Cordero

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 11/08/2009. Nº Acta: 1063.

e. 18/08/2009 Nº 67796/09 v. 18/08/2009

MIDDLEBURGO S.A.

Asamblea del 10-08-2009 designó por 3 años Presidente, Roberto Estergaard Jacobsen, Directora Suplente Andrea Verónica Pérez Rodríguez domicilios especiales: Belgrano 1742, Zárate, Provincia de Buenos Aires. María Rosa Russo autorizada en acta 10-08-09

Abogada – María Rosa Russo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/08/2009. Tomo: 04. Folio: 415.

e. 18/08/2009 Nº 68475/09 v. 18/08/2009

MUNSER AVIACION S.A.

Por escritura del 6/8/09, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria Nº 8 y Acta de Directorio Nº 34, ambas del 23/04/08. Se designaron directores, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Angel Vartan Zaninovich. Directores Titulares: Adriana Yolanda Oliveros y Florencia Adelina Canda. Director Suplente: Alejandro Daniel Rom; todos con domicilio especial en Av. Belgrano 615, 2º piso, oficina "C", Cap. Fed. Jorge A. J. Dusil. Escribano. Matrícula 3915. Registro Notarial 1568. Autorizado por escritura Nº 219, del 6/8/09.

Escribano – Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/08/2009. Número: 090812357057/C. Matrícula Profesional Nº: 3915.

e. 18/08/2009 Nº 67808/09 v. 18/08/2009

MUNSER S.A.

Por escritura del 6/8/09, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria Nº 16 y Acta de Directorio Nº 62, ambas del 23/04/08. Se designaron directores, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Angel Vartan Zaninovich. Directores Titulares: Adriana Yolanda Oliveros y Florencia Adelina Canda. Director Suplente: Alejandro Daniel Rom; todos con domicilio especial en Av. Belgrano 615, 2º piso, oficina "C", Cap. Fed. Jorge A. J. Dusil. Escribano. Matricula 3915. Registro Notarial 1568. Autorizado por escritura Nº 218, del 6/8/09.

Escribano – Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/08/2009. Número: 090812357056/C. Matrícula Profesional Nº: 3915.

e. 18/08/2009 Nº 67802/09 v. 18/08/2009

"N"

NICH S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 16/7/09 se resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Yanina Gabriela Scolnic; 2. Designar gerente a Catalino Ramón Ortiz, con domicilio especial en Avenida Rivadavia 6163, C.A.B.A. Josefina Esther Palenzona, autorizada por instrumento privado del 3/8/09.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizabal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 05/08/2009. Nº Acta: 15. Libro Nº: 88.

e. 18/08/2009 Nº 67384/09 v. 18/08/2009

NOVO NORDISK ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 14 y Acta de Directorio Nº 105, ambas del 12/06/2009, se aprobó la designación de: Presidente (en licencia): Ole F. Ramsby, Vicepresidente a cargo de la presidencia: Flavio Marcelo Devoto, Director Titular a cargo de la Vicepresidencia: Federico Guillermo Tomás Leonhardt, Directores Suplentes: Aldo Alejandro Chiarelli, Carlos Alberto Otheguy y Rodolfo Heriberto Dietl. Todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10, C.A.B.A. Autorizada: Verónica L. Zeppa por Acta de Asamblea Nº 14 del 12/06/2009.

Abogada – Verónica Lorenza Zeppa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 86. Folio: 155.

e. 18/08/2009 Nº 67577/09 v. 18/08/2009

NUEVO MAR S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 19/5/2009 pasada a escritura pública Nº 39 del 30/7/2009 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Francisco Hugo Di Leva, Directora Suplente: Rosa Ana Di Leva.- Los administradores fijan domicilio especial en Av. Cerviño 4747 piso 10º depto. Torre Demaría Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizo según escritura pública Nº 39 del 30/7/2009 ante el Escribano Julio C. Capparelli Registro 632.

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 05/08/2009. Nº Acta: 163. Libro Nº: 27.

e. 18/08/2009 Nº 67426/09 v. 18/08/2009

"O"

OCAMPO Y ESCALADA S.A.

Por Asamblea del 20 de abril de 2009 fueron elegidos directores presidente Federico Fernando Ruiz, director suplente Monica Beatriz Romero por el término de 3 años, Aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Azcuenaga 1355, PB dto A, Capital Federal. Firmante autorizado por instrumento privado del 02 de agosto de 2009.

Contador – Julio César Medina

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/08/2009. Número: 283452. Tomo: 0047. Folio: 127.

e. 18/08/2009 Nº 67787/09 v. 18/08/2009

ORLANDI COSECHAS S.A.

Por Asamblea del 09 de Junio de 2009 se aceptó la renuncia del Presidente Sra. Graciela Ana Cota. Se designó Presidente a la Sra. Maria Del Carmen Di Falco, DNI 11.798.503. Constituye domicilio legal y especial en la calle Mansilla 3371, piso 8º, oficina "C", C.A.B.A. Por la misma Asamblea del 09-06-2009 se autorizó a Gerardo Raúl Lezaga, CPACF, Tº 77, Fº 76.

Abogado - Gerardo Raúl Lezaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 77. Folio: 76.

e. 18/08/2009 Nº 67718/09 v. 18/08/2009

ORO AZZURRO S.A.

Por acta 13/8/09: 1) Se ratificó Asamblea 14/1/05 donde se aprobó renuncia Presidente Pablo Enrique Kempter, designándose en su reemplazo a Eduardo Luis Rossetto con domicilio especial en sede; 2) Se aprobó cambio sede a Yerbal 1873 P.B. Caba Autorizado por Acta 13/8/09.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 18/08/2009 Nº 68649/09 v. 18/08/2009

"P"

PH ELECTRONICA S.A.C.I.F.I. Y A.

Asamblea Extraordinaria, 30/7/09, por renuncia de la Directora: Verónica llana Luftman, DNI 14339327, designa Directorio así: Presidente: Víctor Luftman, DNI 4792778; Vicepresidente: Sebastián Eduardo Mayo, DNI 24168770; Directora Titular: Rebeca Borsuk, DNI 93510039; Directora Suplente: Norma Clyde Saidon, DNI 3172306; todos domicilio especial: Perú 275, Cap. Fed; autorizado por Asamblea del 30/7/09 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/08/2009. Número: 185947. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 18/08/2009 Nº 67747/09 v. 18/08/2009

PINAT EDO S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 22/7/2009 los socios resolvieron el cambio de la sede social a la Avenida Congreso 3896, Piso 12º, Departamento "B", C.A.B.A.- Verónica Andrea Cicala autorizada en Reunión de Socios del 22/7/2009, fojas 8 y 9 del Libro de Actas Nº 1.

Certificación emitida por: María Silvina Lasarte. Nº Registro: 1788. Nº Matrícula: 4413. Fecha: 12/08/2009. Nº Acta: 058. Libro Nº: 12.

e. 18/08/2009 Nº 67694/09 v. 18/08/2009

PREMED S.A.

Se hace saber que por escritura 294 del 11/8/2009, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria 22 del 22/1/2007, por la cual se designó un Director Titular y un Suplente y se distribuyeron los cargos del Directorio de la siguiente forma: Presidente: Raúl Jorge Espagnol. Director Suplente: Eduardo Alberto Gismondi; fijando ambos domicilio especial en la sede social.- María Cecilia Ghigo, DNI 25.641.229; autorizada por escritura 294 del 11/8/2009, Registro 1405, de esta Ciudad.

María Cecilia Ghigo

Certificación emitida por: Juan José Guyot. Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 3181. Fecha: 11/08/2009. Nº Acta: 174. Libro Nº: 32.

e. 18/08/2009 Nº 67524/09 v. 18/08/2009

PROTEGRA S.A.

Por Esc. 151 del 3/8/09 Fº 186 Registro 1399 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/6/09 y Acta de Directorio del 20/6/09 que resolvieron: 1. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Jorge Osvaldo Camaño. Director Suplente: Darío Javier Colman. Domicilio especial de los directores: Coronel Ramón L. Falcón 1680 planta baja depto. A, Cap. Fed.; 2. Fijar nueva sede social en Coronel Ramón L. Falcón 1680 planta baja depto. A, Cap. Fed. Mirna Virginia Gaona Ortega, autorizada por Esc. 151 del 3/8/09 Fº 186 Registro 1399 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Liliana M. Garbarini. Nº Registro: 1399. Nº Matrícula: 4266. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 115. Libro Nº: 007.

e. 18/08/2009 Nº 67395/09 v. 18/08/2009

PUREZA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/05/2009 se resolvió designar a los integrantes del Directorio: Presidente: Aldo Adriano Navilli; Vicepresidente: Adriano Carlos Navilli; Directores Titulares: Ricardo Alberto Navilli; Carlos Adriano Navilli; Ariel Virgilio Barbieri y Adriana Elba Navilli; Director Suplente: Marcos Aníbal Villemur. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Alejandro María de Aguado 2885, CABA. Los directores duran tres ejercicios. Autorizada por asamblea del 13/05/2009.

Abogada – Romina S. Quaratino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 101. Folio: 652.

e. 18/08/2009 Nº 67714/09 v. 18/08/2009

"R"

REEDHYCALOG ARGENTINA L.L.C. (SUCURSAL ARGENTINA)

Se hace saber que por instrumento de fecha 12/06/2009 se designó Fredy Alexander Lugo Collazos como representante legal, quien constituye domicilio especial en Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. El suscripto se encuentra autorizado por poder de fecha 07/08/2009.

Abogado – Mariano Del Olmo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 90. Folio: 552.

e. 18/08/2009 Nº 67501/09 v. 18/08/2009

"S"

SAJASA S.A.

Por esc. 97 del 4-8-09 Fº 339 Registro 1062 CABA. Se protocolizó el Acta de Directorio del 21-7-09 de la sociedad Sajasa S.A. por la cual se cambio el domicilio de la sede social y especial del directorio a Av. Corrientes 1250, piso 5, oficina A, CABA. La misma se encuentra fuera del estatuto. Todo por unanimidad. La autorizada. Esc. Martha D. Grodzielski. Por esc. 97 del 4-8-09 Fº 339 Registro 1062 Matric. 2804 CABA.

Escribana - Martha D. Grodzielski

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2009. Número: 090811354694/3. Matrícula Profesional Nº: 2804.

e. 18/08/2009 Nº 67614/09 v. 18/08/2009

SANTA TERESA Y MARIA ISABEL S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 27/07/2009 se aceptaron las renuncias del Director Titular y Vicepresidente, Juan Pablo Duvillard y del Director Suplente, Juan Martín Duvillard y se resolvió fijar en 1 el número de titulares y en 1 el de suplentes, designando como Presidente a Philippe Bordier, que constituye domicilio en Montevideo 1857, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Director Suplente a Pablo Holmberg, que constituye domicilio en Av. Corrientes 311, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 27/07/2009.

Abogada/Autorizada – Carolina Strauch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 62. Folio: 777.

e. 18/08/2009 Nº 67539/09 v. 18/08/2009

SEGURIDAD EMPRESARIAL PROFESIONAL S.R.L.

Instrumento privado del 3/8/09. 1) Se designa gerente a Adolfo Jorge Barreiro, argentino, 3/5/58 DNI 11.998.863, comerciante, divorciado y con domicilio real y especial en Juan B. Alberdi 847 CABA. 2) Se traslada la sede social a la Avenida Bruix 4791 CABA Juan Pablo Oliveros autorizado por Instrumento privado del 3/8/09.

Juan Pablo Oliveros

Certificación emitida por: Graciela F. López Baasch. Nº Registro: 1218. Nº Matrícula: 2637. Fecha: 11/08/2009. Nº Acta: 162. Libro Nº: 22.

e. 18/08/2009 Nº 67411/09 v. 18/08/2009

SERVICIOS OLAVARRIA S.A.

Que por Escritura Nº 578 del 27/07/09 y Acta de Asamblea Nº 27 del 16/02/09; los accionistas de "Servicios Olavarría S.A.", resolvieron: Formalizar la designación de directores, y por Acta de Directorio Nº 111 del 16/02/09; se distribuyeron los cargos así: Presidente: Marcela Beatriz Pennacchioni con domicilio especial en Junín 1347 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Vicepresidente: Antonio Horacio Kelly con domicilio especial en Necochea 2284 Azul, Provincia de Buenos Aires, Director Suplente: María Liliana Di Paula con domicilio especial en Vicente López 1560 Olavarría, Provincia de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Nota del 06/08/09 suscripta por el Escribano Carlos Severo Erramouspe, Registro 16 de Olavarría.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 18/08/2009 Nº 67703/09 v. 18/08/2009

SOL PATRICIO S.A.

Nuevo Directorio: Presidente: Eduardo Lopez. Director Suplente: Heriberto Samuel Fissore, ambos domicilio especial Av. Juan Bautista Alberdi 2636 piso 1, departamento D, Cap. Fed. Resuelto Asamblea 8 del 10/11/2006. Cambio domicilio social: Avenida Juan Bautista Alberdi 2636 piso 1, departamento D, Cap. Fed. Resuelto Asamblea 11 del 12/03/2009.- Autorizado: Registro 628. Matricula 3234 escritura 127 del 01/08/2009.

Escribano – Ernesto M. V. Marino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/08/2009. Número: 090810350483/7. Matrícula Profesional Nº: 3234.

e. 18/08/2009 Nº 67420/09 v. 18/08/2009

"T"

TRUMPLER ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 32 y Acta de Directorio Nº 150, ambas del 30/04/2009, se aprobó en cada caso la siguiente designación de administradores: Presidente en licencia: Christian Johann Jakob Friedrich Roos, Vicepresidente a cargo de la Presidencia: Rodolfo Heriberto Dietl, Director a cargo de la Vicepresidencia: Helmut Cristian Graf, Director Suplente: Alejandro Romaniszyn. Todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10º, C.A.B.A. Autorizado: Federico G. Leonhardt por Acta de Directorio Nº 150 de fecha 30/04/2009.

Abogado – Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 18/08/2009 Nº 67570/09 v. 18/08/2009

"V"

VOLVO TRUCKS & BUSES ARGENTINA S.A.

I.G.J. Nº 263171. Hace saber que: (i) por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de abril de 2003 y Reunión de Directorio de fecha 20 de octubre de 2003 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Gregorious Wimhelmus Keja; Vicepresidente: Eziquiel Figueiredo; Director Titular: Ramón Martín Comas; Director Suplente: Manuel Maceira; y (ii) por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 25 de mayo de 2004 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Gregorious Wimhelmus Kej; Vicepresidente: Eziquiel Figueiredo; Director Titular: Carlos Rotondo; Director Suplente: Fernando Javier Jaremczuk. Conforme el artículo 256 de la Ley 19.550, los señores directores constituyeron domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 928, Piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires. Silvina Sesarego, autorizada por Actas de Asamblea del 24 de abril de 2003 y del 25 de mayo de 2004.

Abogada - Silvina Sesarego

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 61. Folio: 375.

e. 18/08/2009 Nº 67590/09 v. 18/08/2009

"W"

WEBCOR ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio Nº 40 del 01/04/2009 se decidió modificar el domicilio fiscal y la dirección de la sede social de la Sociedad a la Avenida Alvear Nº 1807, 1º Piso, Of. 104, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada en Acta de Directorio del 01/04/2009. Mónica Alejandra Caminos - Abogada - Tº 100 Fº 605.

Abogada - Mónica Alejandra Caminos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 100. Folio: 605.

e. 18/08/2009 Nº 67776/09 v. 18/08/2009

WEBCOR INVERSORA S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio Nº 15 del 01/04/2009 se decidió modificar el domicilio fiscal y la dirección de la sede social a la Avenida Alvear Nº 1807, 1º Piso, Of. 104, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada en Acta de Directorio del 01/04/2009. Mónica Alejandra Caminos - Abogada - Tº 100 Fº 605.

Abogada - Mónica Alejandra Caminos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/08/2009. Tomo: 100. Folio: 605.

e. 18/08/2009 Nº 67778/09 v. 18/08/2009

"Y"

YUYU 3 S.A.

Por Asamblea del 29-9-06 y Acta de Directorio del 28-10-06 designa Presidente: Isaac Lutzker Director Suplente: Claudio Miró, ambos domicilio especial en José Antonio Cabrera 3956 Piso 12 Departamento 92 "A" C.A.B.A. Por Acta de Directorio del 1-10-08 cambió el domicilio a José Antonio Cabrera 3956 Piso 12 Departamento 92 "A" C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura 57 del 8-7-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/08/2009. Número: 185650. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 18/08/2009 Nº 67472/09 v. 18/08/2009

"Z"

ZKL RODAMIENTOS S.A.

Por Asamblea del 26.05.09 se aprobó el nuevo Directorio: Presidente: Gerardo Enrique Mendez, domicilio espec. V de Lujan 922 Castelar, Bs As; Director Titular Horacio Luis Lértora, domicilio espec. Sanchez de Bustamante 2640 4º C CABA; Director Suplente: Silvana Ester Arroyo, domicilio espec. J. B Alberdi 3349 Dto A. CABA, con mandato por 2 años. Ruben Gerli, DNI 17005814, Karina Loisso, reg. 1858, autorizados en Esc. Púb. 24 del 4.08.09.

Escribana - Karina Loisso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/08/2009. Número: 090812355457/0. Matrícula Profesional Nº: 4331.

e. 18/08/2009 Nº 67630/09 v. 18/08/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 66

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica de Capital Federal sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P:1 en los autos caratulados Giuliani y Asoc. Cía. Fra. de Vidas S.A. c/Aredez Marcelo Leonardo y otro s/ Ejecución hipotecaria, hace saber a Aredez Marcelo y Amalia Teresa Díaz que se han dictado las siguientes providencias: Buenos Aires 29 de Mayo de 2007. Téngase presente lo manifestado y hágase saber a la contraria. Notifíquese. Fdo. Perez Carmen Olga. Secretaria; Buenos Aires, Diciembre 30 de 2008. Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, Practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 478 los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en La Razón, durante el plazo de 2 días. Dr. Juan C. Benincasa-Juez" Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de julio del año 2009.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 18/08/2009 Nº 67684/09 v. 19/08/2009

N° 74

Juzg. Nac. en lo Civil Nº 74, a cargo del Dr. Juan A. Casas, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 PB CABA, en autos: "Fain, Fernando c/ Ben, Silvia y ot. s/Ejec. Hip." (Expte. 73.375/02), dispuso el procedimiento de cancelación judicial de los documentos referidos a la hipoteca otogada el 18/01/00, Fº 29, Registro Nº 49: Pagarés Nº 25 a 48, venciendo el Nº 25 el 19/02/02 y el Nº 48 el 19/01/04; sin protesto a favor de Enrique J. Zylberg - Fernando A. Fain o a su orden por la cantidad de U$S 557,38 c/u, pagaderos en A. Moreau de Justo 1080 4º CABA. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.
Graciela S. Rosetti, secretaria.
e. 18/08/2009 Nº 67498/09 v. 07/09/2009

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cita y emplaza a Ernesto Gatti y Maiocco y/o sus herederos para que comparezcan a contestar demanda por el plazo de quince días en autos caratulados "Amarillo Pedro Alfredo c/Gatti y Maiocco Ernesto s/Prescripción Adquisitiva". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 06 de agosto de 2009.
Eduardo Alejandro Caruso, secretario.
e. 18/08/2009 Nº 67783/09 v. 24/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel Enrique Galli, sito en la calle Av. R. S. Peña 1211, P.B. de esta Ciudad, hace saber por cinco días y en los términos del art. 74 de la ley 24.522: 1º) Que "Raiser S.A. 2- CUIT 33-68651222-9 ha reunido los extremos exigidos por los art. 72 y 73 LCQ; 2º) Que se dispuso la apertura del trámite de homologación del acuerdo preventivo extrajudicial presentado; 3º) Que los acreedores denunciados y aquellos que demuestren sumariamente haber sido omitidos en el listado presentado por la deudora, que podrán formular oposición al acuerdo preventivo extrajudicial presentado, dentro de los diez días posteriores a la última publicación de edictos, y podrán fundarse solamente en omisiones o exageraciones del activo o pasivo o la inexistencia de la mayoría exigida por el art. 73 del citado cuerpo normativo (art. 75 de la ley 24.522, modificada por la ley 25.589). Para ello deberán presentar ante el Tribunal dentro del plazo correspondiente, la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de sus créditos, según el caso, y en los que repose su oposición, la que deberá estar debidamente fundada y con adecuada línea argumental y legal; 4º) Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2009.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 18/08/2009 Nº 67212/09 v. 24/08/2009

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la Avda. Callao 635, piso 6º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 27 de Julio de 2009, se resolvió decretar la quiebra de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación Dimade S.R.L. (CUT Nº 30-62152387-9), haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que ser refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 1 de Octubre de 2009 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas del 13 de Noviembre de 2009 y 29 de Diciembre de 2009 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Jorge Norberto Vilariño con domicilio en la calle Fonrouge 1346, piso 1º "A", Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2009.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 18/08/2009 Nº 67289/09 v. 24/08/2009

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 Secretaria 18, sito en la Marcelo T. de Alvear 1840 4to. Piso Capital Federal, dice saber que en autos "Laboratorios Humana SA s/Quiebra", Expediente 63117, se ha presentado proyecto de distribución de fondos, a que se refiere el articulo 218 de la ley 24.522, con la prevencion que sera aprobado sino se formula oposición dentro del plazo de diez días. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de julio de 2009.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.
e. 18/08/2009 Nº 67293/09 v. 19/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nro. 19 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, Piso 9° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Peñaloza, Miguel Angel y Otros s/Proceso de Ejecución" (Expte. N° 2899/98 cita y emplaza al accionado Alcides Audelino Pogonza por edictos que deberán publicarse por un día en el Boletín Oficial para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención a la señora Defensora Oficial para que lo represente en lo sucesivo (Art. 531 del Código Procesal). Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de junio de 2009.
e. 18/08/2009 N° 65889/09 v. 18/08/2009

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo de la Dra. Alejandra Tevez, Secretaría Nº 25 desempeñada por el Dr. Sebastián J. Martorano, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos "Inspección General de Justicia c/Estímulo S.A. de Ahorro para Fines Determinados s/Incidente de Liquidación" (Expte. Nº: 58.452) que con fecha 12 de Febrero de 2009 se presentó proyecto de distribución de acuerdo con lo prescripto por el art. 218 de la LCQ. Requiérese a los acreedores que comuniquen a la sindicatura su documento nacional de identidad o, en su caso, CUIL/ CUIT a los efectos de efectivizar el pago de sus acreencias. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de julio de 2009.
María Julia Morón, secretaria.
e. 18/08/2009 Nº 67296/09 v. 19/08/2009

N° 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por dos días que en los autos "Nextland S.A. s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios. Se deja constancia que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a lo que se refiere el art. 218 L.C.Q.

Buenos Aires, 23 de junio de 2009.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 18/08/2009 Nº 67291/09 v. 19/08/2009

N° 18

Edicto: El Juzgado de Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 18 Secretaria 36, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, C.A.B.A., ha dispuesto publicar edictos en autos "Gay Camilo Horacio s/Pedido de quiebra por (Sucesión de Calvo Jorge Alberto)" Expte. Nº 052803, a fin que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca el presunto deudor Gay Camilo Horacio (DNI: 10.964.569) a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en "Gaceta de Paz."

Ciudad de Buenos Aires, 29 de mayo de 2009.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 18/08/2009 Nº 67680/09 v. 19/08/2009

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 19, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaria Nro. 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, C.A.B.A., con fecha 03/06/09 en los autos caratulados "Casado Pons, Mirta Susana s/quiebra" (Expte. 40288) hace conocer la presentación del informe, el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el articulo 218 LCQ. Publíquese los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de julio de 2009.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 18/08/2009 Nº 67286/09 v. 19/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 19, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaria Nro. 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, C.A.B.A., con fecha 22/06/09 en los autos caratulados "De Cabo, Alberto José s/quiebra" (Expte. 40353) hace conocer la presentación del informe, el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el articulo 218 LCQ. Publíquese los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de julio de 2009.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 18/08/2009 Nº 67288/09 v. 19/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 19, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaria Nro. 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, C.A.B.A., con fecha 17/06/09 en los autos caratulados "Ferrari, Mirta Silvia s/quiebra" (Expte. 40287) hace conocer la presentación del informe, el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el articulo 218 LCQ. Publíquese los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de julio de 2009.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 18/08/2009 Nº 67287/09 v. 19/08/2009

N° 21

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en Marcelo Torcuato Alvear 1840 3º Piso, comunica que con fecha 30 de junio de 2009 se ha decretado la quiebra, en los autos caratulados "Geoteg SA s/Quiebra" Expte 053004 con domicilio legal en Cerviño 4747 Piso 19 Dto. C - Torre de María, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y CUIT Nº 30-70722788-1. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico Mónica Olga Rajo, con domicilio en Paraguay 3972 4º Piso "9" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Se ha fijado hasta el 6 de octubre de 2009 el plazo hasta el cual podrán los acreedores presentar solicitud de verificación de los créditos ante el Síndico. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 18 de noviembre de 2009 y 2 de diciembre de 2009. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de acuerdo a lo dispuesto en el art. 97 de la ley concursal.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2009.
Andrea Rey, secretaria.
e. 18/08/2009 Nº 67172/09 v. 24/08/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por dos días que con fecha 5 de agosto de 2009 se ha decretado la quiebra de Giordano Leonardo Roberto, con D.N.I.: 4.643.285. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Giordano Leonardo Roberto s/Quiebra (Promovida por Soria Hilda Soledad)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 10 días del mes de agosto de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 18/08/2009 Nº 67285/09 v. 19/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 4 de agosto de 2009 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Ximus S.A. s/Quiebra" Expte. 54984, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, los 5 de agosto de 2009.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 18/08/2009 Nº 67283/09 v. 24/08/2009

N° 25

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 31 de julio de 2.009 se ha decretado la quiebra de Ardila y Asociados S.A. con CUIT 30-58526279-6, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico Dieguez, Marta Noemí

con domicilio en la calle Perú 743 6º "39" (Tel 4362-7300), Capital Federal, hasta el día 25 de septiembre de 2.009. La funcionaria presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 9 de noviembre de 2.009 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 22 de diciembre de 2.009. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega a la síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2009.
Sonia Santiso, secretaria interina.
e. 18/08/2009 Nº 67292/09 v. 24/08/2009

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por dos días que en los autos "Kleiman, Héctor Mario s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios. Se deja constancia que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a lo que se refiere el art. 218 L.C.Q.

Buenos Aires, 30 de julio de 2009.
Dévora Natalia Vanadia, secretaria interina.
e. 18/08/2009 Nº 67290/09 v. 19/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, Secretaría Nº 3, notificar a Valeria Luján Ardoino (D.N.I. Nº 25.241.516) que se ha señalado la audiencia del próximo 27 de agosto, a las 11:30 hs., a efectos de que la nombrada comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, a los 7 días del mes de agosto del año dos mil nueve.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 18/08/2009 Nº 67281/09 v. 24/08/2009

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana Goñi, ordena notificar a Han Zhuqun (C.I. 14.891.138 y D.N.I. 92.917.723) o Han Zhugun (C.I. 14.891.138 y D.N.I. 92.917.723): "///nos Aires, 7 de agosto de 2009... líbrese oficio al Boletín Oficial acompañado de cédula de notificación a efectos de notificar, mediante edictos a ser publicados por el plazo de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N.), a Han Zhuqun (C.I. 14.891.138 y D.N.I. 92.917.723) o Han Zhugun (C.I. 14.891.138 y D.N.I. 92.917.723) el auto de fs. 165, fijándose como nueva fecha de audiencia el próximo 29 de setiembre del corriente año a las 10hs..." Fdo: Dr. Rafael Francisco Caputo (Juez). Ante mí: Dra. Sandra Viviana Goñi (Secretaria). A fs. 165: "/// nos Aires, 7 de julio de 2008... en atención a que se encuentran reunidos, a juicio de esta juzgado, los extremos exigidos por el art. 294 del C.P.P.N respecto de ...Han Zhugun... cíteselos a prestar declaración indagatoria...a las que deberán comparecer... bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus detenciones (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.) ...". Fdo. Dr. Rafael Francisco Caputo (Juez) Ante mí: Dra. Mirtha Lilian Campos Tula (Secretaría P.R.S.).

Buenos Aires, a los 7 días del mes de agosto de 2009.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 18/08/2009 Nº 67846/09 v. 24/08/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaria Nº 6 a mi cargo, en causa Nº 1217/00 (716) caratulada: "Barberio Francisco Osvaldo s/Inf. Art. 302 del C.P.", resuelve con fecha 16 de julio de 2008: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa Nº 1217/00 (716) con relación a Roberto Francisco Barberio y a Norberto Edgardo Hizza, en relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63, 67, párrafo 4º y 302 del C.P.). II) Sobreseer por extinción de la acción penal por prescripción con relación a Roberto Francisco Bárberio y Norberto Edgardo Hizza, a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.) y con fecha 23 de marzo de 2009 Resuelve: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa Nº 1217/00 (716) con relación a Roberto Francisco Barberio y a Norberto Edgardo Hizza, en relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63, 67, párrafo 4º y 302 del C.P.). II) Sobreseer por extinción de la acción penal por prescripción con relación a Roberto Francisco Bárberio y Norberto Edgardo Hizza y a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.).- Fdo. Rafael Caputo. Juez. Ante mi: Mirtha Lilian Campos Tula, Secretaria.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.
e. 18/08/2009 Nº 67280/09 v. 24/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 4

"///nos Aires, 5 de agosto de 2009. Ramón Rosendo Urrutia a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 7, dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Cecilia Amil Martin, Secretaria Federal".

Buenos Aires, 5 de agosto de 2009.
Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.
e. 18/08/2009 Nº 67282/09 v. 24/08/2009

N° 6

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a la Dra. María Maraventano (Tº 47; Fº 591), quien deberá presentarse ante este Juzgado a fin de ser notificada de las regulaciones que lucen a fs. 2412/13 y 2568/9 del Incidente de Regulación de Honorarios de Perrone de Toretti Graciela, en la causa Nº 8566/96, dentro de los tres días desde la última publicación del presente. Publíquese por 5 (cinco días).

Buenos Aires, 31 de julio 2009.
Verónica C. Coda, secretaria.
e. 18/08/2009 Nº 67295/09 v. 24/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 31 SECRETARIA NRO. 119

Juzgado de Instrucción Nº 31, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Alberto Federico Lara o José Luis Rodríguez López, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.787/2004 que se le sigue por el delito de secuestro extorsivo bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2009.
Natalia N. Le Pera, secretaria.
e. 18/08/2009 Nº 67294/09 v. 24/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2 a cargo del Dr. Esteban Carlos Furnari, Juez Federal Subrogante, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381, piso 3º de Capital Federal, notifica al Sr. Roberto Carlos De Vicenzi, que en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina c/De Vicenzi, Roberto Carlos s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nro. 1.509/06), se ha resuelto: "Buenos Aires, 3 de julio de 2007... Fallo: Mandar llevar adelante la ejecución contra la demandada hasta hacer íntegro pago a la actora de la suma reclamada con más los intereses y las costas del pleito (art. 558 del C.P.C.C.). Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Fdo. Esteban Carlos Furnari, Juez Federal Subrogante", y "Buenos Aires, 13 de marzo de 2009. En virtud al monto reclamado en autos y a lo manifestado precedentemente: Publíquese edictos por una sola vez en el Boletín Oficial y en el diario BAE a fin de notificar al accionado lo dispuesto en el pronunciamiento de fs. 69. Fdo. Esteban Carlos Furnari, Juez Federal Subrogante".

Buenos Aires, 24 de junio de 2009.
Cristina M. Lareo, secretaria federal.
e. 18/08/2009 Nº 67844/09 v. 18/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2 a cargo del Dr. Esteban Carlos Furnari, Juez Federal Subrogante, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381, piso 3º de Capital Federal, notifica al Sr. Benjamín Izraelson, que en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina c/Izarelson, Benjamin s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nro. 1.506/06), se ha resuelto: "Buenos Aires, 6 de marzo de 2009. Atento el monto reclamado en autos, al tenor de las manifestaciones vertidas por la actora en la pieza en despacho y al estado de autos: Publíquese edictos por una sola vez en el Boletín Oficial y en el diario La Nación emplazando al demandado para que dentro de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 531 inc. 2 al final del CPCC). Fdo. Esteban Carlos Furnari, Juez Federal Subrogante".

Buenos Aires, 27 de mayo de 2009.
Cristina M. Lareo, secretaria federal.
e. 18/08/2009 Nº 67845/09 v. 18/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 2, a cargo de la Doctor Esteban Carlos Furnari Secretaria Nro. 4, a mi cargo sito en Tucumán 1381 Piso 3ro Capital Federal, ha dispuesto citar a al demandado De Luca Francisco Jorge que resulta de los autos caratulados: "Fisco Nacional AFIP c/De Luca Francisco Jorge y Otros s/ejecución fiscal", Expte. Nº 4067/07, CD Nº 40040/01/07 de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 8 de Abril de 2009. Publíquese edictos por una vez en el Boletín Oficial y en La Gaceta de Paz, emplazando a la demandada para que dentro de cincos días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el. Fdo. Esteban C. Furnari. Juez Federal Subrogante.

Buenos Aires, 19 del mes de junio de 2009.
Cristina M. Lareo, secretaria federal.
e. 18/08/2009 Nº 67653/09 v. 18/08/2009

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro 3, a cargo de la Doctora Claudia Rodríguez Vidal, Secretaria Nro 6 a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381 piso 2do Capital Federal, ha dispuesto citar a la demandada Arce Alejandra Marcela, con Documento de Identidad 14.728.644 que resulta de los autos caratulados "Fisco Nacional AFIP c/ Arce Alejandra Marcela s/Ejecución Fiscal" Expte Nª 42810/2006 CD Nª 40559/01/2006 de acuerdo al siguiente auto: "Buenos aires, 28 de Abril de 2009. Cítese por edictos a la demandada por el término de un día, en los diarios "Boletín Oficial" y en Diario Judicial a los fines de que la ejecutada comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado dentro del término legal, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente (art. 531 del Cod. Proc.) Fdo. Claudia Rodríguez Vidal. Juez Federal"

Buenos Aires, 3 del mes de julio de 2009.
María Florencia Massa, secretaria federal.
e. 18/08/2009 Nº 67658/09 v. 18/08/2009

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 9 a cargo de la Dra. Cecilia M. de Negre, Juez Federal Subrogante, Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 6º, de Capital Federal, ha dispuesto en los autos Estado Nacional Ministerio de Economía y Producción c/Elki S.A. s/Ejecución Fiscal Expte 20.069/06, emplazar a la demandada a estar a derecho, mediante la publicación de edictos. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dispone: "Buenos Aires, 2 de Marzo de 2009: ... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y el diario La Ley a fin de intimar de pago a la demandada de autos. Fdo. Dra. Cecilia M. de Negre, Juez Federal Subrogante".

Buenos Aires, 4 de mayo de 2009.
Josefina Alejandra Cicero, secretaria federal (int.).
e. 18/08/2009 Nº 67800/09 v. 19/08/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Bahía Blanca nº 1, Secretaría nº 1, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Alegre José Ariel y Otros s/Ejecución", expediente N° 58385, cita a Américo Darío Heredia, para que en el término de cinco días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensora Oficial (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en diario "Clarín" de Buenos Aires. Conste.

Bahía Blanca, 28 de julio de 2009.
e. 18/08/2009 N° 65888/09 v. 19/08/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	05/08/2009	MARIA ELSA BARBIERI	66880/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	06/08/2009	ADBUNDIO NARVAEZ GIMENEZ	66939/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	05/08/2009	ESTEVARENA MARIA MERCEDES	66837/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	06/08/2009	YOLANDA SUSANA PANZA	66943/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	11/08/2009	ANA OLGA FUENTES CARO	67194/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	29/07/2009	JUAN CARLOS KEYICHIAN	66864/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	17/06/2009	BENITO JUAN CARLOS	66857/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	30/04/2009	ESTHER LEIBOVICH	66844/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	04/08/2009	FILIBERTO DELLA PENNA	66865/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	09/08/2009	JORGE SIMARI Y ARISTODEMA PROSPERI	66926/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/08/2009	DANIEL VALENTIN BARBATO	66967/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/04/2009	JULIO CESAR COSTELA	66838/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/08/2009	SABINO JORGE FRADUSCO	67034/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	22/06/2009	CAMPANA NELIDA BLANCA	66858/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	19/11/2009	MARIO DIEGO BERNACCHI	66878/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	29/07/2009	FARACE ANA LILA	66899/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/07/2009	FELISA ALVAREZ	67135/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	02/07/2009	DORA DVORKIN Y JOSE GOLDBERG	66932/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	28/07/2009	FRANCISCO VISICARO Y RAQUEL MARTINA BUSTOS	67101/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/06/2009	ZULEMA ESTHER JASPE	67043/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	05/08/2009	Loussik GUIRAGOSSIAN	66905/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	28/07/2009	DARWIN ROBERTO BOLAN y ANGELA PORCELLI	66867/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	06/08/2009	JOSE ANTONIO HENUD	67201/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	07/08/2009	MANUEL DANTE OSORIO Y BOZZOLA MARIA IDA ESTELA	67120/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	30/07/2009	EUGENIA ROSALIA BONET y ISAC CASTRO	66845/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	30/07/2009	ROBERTO ANTONIO TABAIN	66918/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	31/07/2009	GRACIA ESKENAZI	66897/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	16/06/2009	PAULINA YOLANDA MAESTRO	66839/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	30/06/2009	JORGE HECTOR LOPEZ	67118/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	06/08/2009	ARIAS MARCELINA MERCEDES	67030/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	10/02/2009	SEVERINO JOSEFINA Y SEVERINO NICOLAS	67045/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	16/06/2009	MOSER JORGE ADOLFO	66855/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/08/2009	NERSESIAN GREGORIO	66848/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	06/08/2009	SALA ROSA	67033/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	11/08/2009	ANUNCIACION POLIMENI o ANUNZIATA POLIMENI	66934/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	27/07/2009	ALVAREZ , RODRIGO HERNAN	66942/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	03/08/2009	JOSE JULIO VICENTE FITTIPALDI	66835/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	28/07/2009	MUÑOZ JOSELIN JUAN	67143/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	28/07/2009	ELINA DELFA MOLERES	67093/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	28/07/2009	RODRIGUEZ HAYDEE ISABEL	67095/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	03/08/2009	LIZONDO RAMONA LEONOR y JIMENEZ JUAN ROBERTO RAMON	67156/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	06/08/2009	CARLOS EDUARDO DAYAN	66850/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	04/08/2009	ELENA LUISA BANCHI	67005/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	24/04/2009	OSVALDO GOMEZ	66927/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/08/2009	CEFERINO ALBERTO JUSTO LOPEZ	67051/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/07/2009	JULIA SPANI	66861/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	01/06/2009	Manuel Elías Anton	67262/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	31/07/2009	JACINTO DOMINGO CAZZANIGA	67075/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	01/06/2009	CONCEPCION NELIDA FRANCIA	66911/09
54	UNICA	ANALIA V. ROMERO	28/07/2009	ALBERTO MARTINEZ	66931/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	03/08/2009	ANITA GARCÍA	66910/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	05/06/2009	NUNCIO JOSE ABAZYAN E IRMA CELESTINA LOUREIRO	66873/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	31/07/2009	OSCAR JUAN MINGO	66962/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	03/08/2009	JUANA LEJARRAGA	67187/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/08/2009	ROSA AIDA TARANTO	66971/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	06/08/2009	JORGE JOSE APHALO	66909/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	07/08/2009	ERNESTA BAIARDI	66920/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	31/07/2009	NERI CARMEN CRISTINA	66870/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	24/06/2009	MARIA NELLY LOZANO Y ARTURO RODRIGUEZ	66856/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	03/07/2009	MARIA DOMINGA MOREL y CESAR LOPEZ	66891/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	13/05/2009	MIRANDA LUIS JOSE	67103/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	27/07/2009	EMILIA REGINA KRING	67080/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	07/08/2009	JOSETTE RENEE BROCHART	66904/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/03/2009	OSCAR FIORITA	67127/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	10/08/2009	RAMON BRIONES	66841/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	16/06/2009	GLORIA DELMA FARIÑA Y LUIS ANGEL SAYAGO	66843/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	25/06/2009	EUGENIO COVELLO Y LAURITA FORTUNATA SCOLA	66896/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	07/08/2009	TRILLO HECTOR ABEL	66874/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	07/08/2009	ELSA JULIA PIEDRABUENA	66842/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	05/08/2009	RODOLFO LEANDRO MOLINARI y CELIA MARÍA CINELLI	66889/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	11/08/2009	HECTOR BRAVER	67018/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	05/08/2009	OSVALDO JORGE PETRACCO	66833/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	03/07/2009	RAUL ARGENTINO ARDILES	67078/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	04/08/2009	BEATRIZ GLORIA REINA	67140/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	10/08/2009	SABINA DEL CAMPO	67142/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	07/08/2009	ESTHER ELBA DELGADO	66846/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	10/08/2009	BEATRIZ HAYDEE CATALINA AICARDI y FEDERICO GUILLERMO NEUHAUS	66859/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	11/08/2009	BELGERI HECTOR REINALDO, BELGERI HECTOR ALFREDO Y BELGERI REYNALDO JOSE	66906/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	05/08/2009	ANA AMALIA SABINO	66950/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/08/2009	LIDIA BEATRIZ FELDMAN	67170/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/08/2009	RICARDO YAGMOURIAN	66937/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	07/08/2009	ANTONIO MARIA DIAZ	67102/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	28/07/2009	ANGELA PISANO	66840/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	06/08/2009	ALBERTO JOSE ZANFRINI	67214/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/08/2009	DORA HAYDEE SEGUI Y JAIME CLEMENTE PEDRO BORI	67134/09

e. 18/08/2009 Nº 1405 v. 20/08/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 29

Edicto El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 29 sito en Talcahuano 490 piso 4º CABA, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y en Ámbito Financiero, que en autos “Consorcio Propietarios José E. Uriburu 448/50/54/60 c/Panaelectric Internacional S.A. s/Ejecución de Expensas” Expte. Nº 33164/2005, se ha dispuesto la venta en pública subasta y al mejor postor de tres cocheras cubiertas sitas en la calle Uriburu 448/50/54/60 Unidades Funcionales 56 (piso 1º), 126 (piso 3º) y 278 (piso 9º), Capital Federal, Nom. Cat. C. 11, S. 9, M. 46, P 33a Matrículas 11-43/56, 11-43/126 y 11-43/278, respectivamente, que se realizará en la calle Tte. Gral. Perón 1233 CABA el día 28 de Agosto de 2009 a las 11:15 hs. en punto, por intermedio del martillero Ricardo H. Grumberg (15-6830-8010; ricardogrumberg@hotmail.com). Base $ 30.000,00 c/u; seña 30%; comisión 3%; arancel Ac. 10/99 CSJN 0.25%; todo únicamente al contado en el acto del remate y a cargo del comprador. UF 56 13,44m2, UF 126 13,47m2, y UF 278 13,71m2; porcentuales 0,23, 0,23 y 0,25% respectivamente, conforme tít. de prop. de fs. 250. Las tres se encuentran en buen estado, ocupadas, y tienen aprox. 2,50m por 5,50m c/u. Valor de las expensas a 3/09 UF 56 y 126 $ 162,59, UF 278 $ 176,13 fs. 377 376 y 378 respectivamente. Deudas: UF 56 GCBA partida 1281141 $ 327,29 fs. 267 al 10/3/08, AySA $ 454,74 fs. 259 al 10/3/08, Aguas Arg. $ 4.011,16 fs. 314/5 al 17/6/08; UF 126 GCBA part. 1281211 $ 327,29 fs. 268 al 10/3/08, AySA $ 452,96 fs. 260 al 10/3/08, Aguas Arg. $ 3.993,34 fs. 316/7 al 17/6/08; UF 278 GCBA part. 1281363 $ 349,05 fs. 269 al 10/3/08, AySA $ 154,83 fs. 261 al 10/3/08, Aguas Arg. $ 710,33 fs. 318/9 al 17/6/08. OSN fs. 256 no registran. Deuda por expensas a 3/09: UF 56 $ 12.564,02 fs. 45, 142, 303 y 377; UF 126 $ 12.564,02 fs. 44, 143, 304 y 376; y UF 278 $ 13.656,28 fs. 46, 144, 305 y 378. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 517 del CPCC; y dentro de los cinco días de aprobado el remate deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Exhibición 24 al 27/8/09 de 8 a 12.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2009.
María Claudia del C. Pita, secretaria interina.

e. 18/08/2009 Nº 67705/09 v. 19/08/2009

N° 59

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 59, sito en Avda de los Inmigrantes 1950 Piso 5º, comunica por dos días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados Beym Lía Dora c/Cicconi Julio José s/Ejecución Hipotecaria Expediente Número: 12995/1996 que el martillero José Sergio Wancier rematara el día 25 de Agosto a las 11:45 hs (en punto). En el salón de Pte Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad. Lote de terreno, que forma parte de Fracción de campo “La Amalia”, situado en el Cuartel quince antes primero, el cual es parte del lote Tres de la quinta cuatro y se designa como Parcela Diez “a”, Nomenclatura Catastral: Circ. XV, Sección B, Quinta 17, Parcela 10 a, Matrícula: 19.791, Partido de Pergamino, Pcia. de Buenos Aires. La cual se sitúa en la calle Tte. M. Asua esquina A. Maggio en donde pude constatar que el inmueble objeto a ejecución consta de una casa desocupada en estado regular a malo con techos de loza, 2 dormitorios uno con baño en suite totalmente deteriorado, 1 dependencia, cocina comedor, baño, living, pequeño patio con parrilla, entrada para auto. Condiciones de Venta: Base: $ 100.000 (Cien mil pesos), Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acordada 10/99: 0,25%, Sellado de Ley: 1%; Deudas: ARBA: $ 4.365,80 al 31/8/08 Fs. 240; AYSA: No comprende dicho partido al 1 de septiembre de 2008; OSN: No adeuda al 3 de septiembre de 2008 fs. 228; Aguas Argentinas: No prestaba servicios de agua potable y desagües cloacales en el partido de pergamino al 27 de agosto de 2008 fs. 225. En atención a lo solicitado y constancias de autos (ver fs. 247), haciéndose efectivo el apercibimiento dispuesto por el Art. 598 del Código Procesal, hácese saber que el bien se subastará como libre de deudas respecto de las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y/o contribuciones de la Municipalidad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires. Fs. 339. Según lo establecido por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil con fecha 18 de febrero de 1999, en autos caratulados “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria”, “No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas”, y que en su caso “no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512”.- Hácese saber al adquirente, que en caso de presentarse por apoderado en el acto de la subasta, el mismo deberá contar con las facultades especificas (Art. 1.881, inc. 7mo. del Código Civil) y que dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal. La venta del inmueble se realiza Ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El inmueble podrá ser visitado los días 23 de Agosto de 2009 de 10:30 a 12:00 hs y 24 de Agosto de 2009 de 16:00 a 17:30 hs.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2009.
Cynthia R. Holzmann, secretaria.

e. 18/08/2009 Nº 67671/09 v. 19/08/2009

N° 100

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Única, del Dr. Osvaldo G. Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: “Vallero María Tarcista Angela c/D’Antoni Salvador s/Ejecución Hipotecaria” Exp 107825/2, que el martillero Roberto Arnaldo Di Pietro subastará el día 27 de agosto del 2009, a las 9:15 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Cuenca 2355/57/59, unidad funcional Nº 2 de esta ciudad, Matrícula: FR 15-34824/2; Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 69, Manz. 3, Parc. 34. Según constatación realizada por el martillero que obra a fs. 406/07 y que dice: es una casa tipo duplex con reja a la calle y hasta la edificación propiamente dicha lugar para auto. Tiene tres plantas. En P.B., living comedor y cocina amplia, baño y patio. La cocina y el termotanque están sin conectar En el primer piso (tres dormitorios), uno en suite con vestidor y entre los otros dos un baño. En el segundo piso un amplio salón con dos baños uno con bañadera, ambos sin artefactos). La escalera tiene solo terminación de obra. Estado de Conservación: de regular a mal estado (fs. 408). Estado de Ocupación: desocupado (fs. 406/07). Deudas: Ex Obras Sanitarias: $ 1.43,22, fecha al segundo bimestre de 1993, (fs. 466/68). Aguas Argentinas: $ 1.717,04, fecha 14/7/09, (fs. 490/91). AYSA.: $ 2.246,23, fecha 24/6/09, (fs. 474/77). ABL: $ 22.963,32, fecha 2/7/09, (fs. 478/88). Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario “Servicios c/Yabra” de fecha 19/02/99”. Certificado de Dominio: Nº 331119, fecha 2/6/09, (fs. 445/52).... Certificado de Inhibiciones: Nº 331120, fecha 2/6/09, (fs. 453/54). Base: $ 494.700. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Exhibición: los días 25 y 26 de agosto, en el horario de 12:00 a 14:00 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4671-8633.

En Buenos Aires, 30 de julio de 2009.
Osvaldo G. Carpintero, secretario.

e. 18/08/2009 Nº 67315/09 v. 19/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARIA NRO. 30

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria Nº 30; sito en Av. Callao 635 P: 3, Capital, comunica por dos días, en autos Sucesión de Ferreyra, Jorge Oscar s/Quiebra indirecta, Expte. Nº 182755, que el martillero Augusto Bence Pieres, (Rodriguez Peña 375 8º “A” (Tel.: 4784-9666/154-940-6410) Cuit 20-04250310-0 Monotributo, Capital, rematará el día 31 de agosto de 2009, a las 12,15 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el 50% indiviso del inmueble sito en calle Zapata 496 y calle Artigas 287 de la localidad de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora (PBA) Circ. XI, Sec. A, Manz. 56, Parc. 26, Matrícula 1892, edificado s/terreno que mide 8,66m. de fte. por 25,34m. de fdo. Sup. terreno 218,93m2.- En el domicilio de calle Zapata 496 se encuentra instalado un taller mecánico, en buen estado de conservación, que consta de salón, local en esquina y baño.- Se encuentra ocupado por el sr. Fabio Ortiz, quien alegó calidad de inquilino, abonando la suma de $ 1.200.– por mes, más $ 225, de impuestos, con contrato, que no exhibió, hasta enero del 2011 – Por calle Artigas 287, escalera mediante, se accede a una vivienda en planta alta que consta de living y comedor, tres dormitorios, baño, cocina, patio y cuarto de herramientas. Se encuentra en buen estado de conservación y ocupada por la suegra del fallido, sra. Blanca Pugliese, en calidad de pariente.- Base $ 90.000.- Al contado y al mejor postor Seña 30%. Comisión 3%. Efectivo. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Se hace saber que de no existir interesados, pasada la media hora se procederá a la venta del mismo sin base - El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre –lcq: 212– las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. El impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley: 23.905:7) en caso de corresponder, el cual no estará incluído en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. El adquirente deberá constituír domicilio en el radio de la Capital Federal.- Exhibición los días 24 y 25 de agosto en el horario de 15,30 a 17 hs.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2009.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario

e. 18/08/2009 Nº 67851/09 v. 19/08/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE CORRIEDALE - ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 2009 en el domicilio sito en la Av. Roque Sáenz Peña 943 Piso 7, Of.71 – Ciudad Autónoma – a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.
2º) Elección de dos socios para que firmen el acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y recursos practicados en el periodo del 01/05/2008 al 30/04/2009.
4º) Elección de autoridades por el vencimiento de sus mandatos.
Presidente electo por acta de asamblea de fecha 26/06/2007 – Directorio electo por acta de comisión directiva Nº 224 de fecha 28/05/2007.

Certificación emitida por la Notaria Myrtha Raquel Guma de Tachella – Nº de carnet 2396. Fecha: 11/08/2009.
Presidente – Ingeniero Luis Magnanini

Certificación emitida por: Myrtha Raquel Guma de Tachella. Nº Registro: 1, Distrito Notarial Benito Juárez. Fecha: 11/08/2009. Nº Acta: 215. Nº Libro: 21.
e. 13/08/2009 Nº 67656/09 v. 20/08/2009

ASOCIACION VECINAL "VILLA GENERAL MITRE" BIBLIOTECA POPULAR "CIENCIA Y LABOR"

CONVOCATORIA

Señores asociados: De acuerdo a lo establecido en el Articulo 12 de los Estatutos Sociales, la comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea Gral. Ordinaria, para el día, 17 de Septiembre de 2009 a las 20 hs., en primera convocatoria, y si no hubiere quórum reglamentario, para las 20,30 hs, en su Sede Social, de la calle Gral. César Díaz 2451/53, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos socios presentes, para que conjuntamente con los señores: Presidente y Secretario, firmen oportunamente el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario al 31 de Mayo de 2008 y al 31 de Mayo de 2009.
3º) Elección de 19 miembros para integrar la C.D. ya que se pondrán a consideración de la Asamblea 2 ejercicios por lo tanto caducan el total de los integrantes.

Los firmantes fueron designados por Acta 1471, del 25 de Septiembre de 2008.
Presidente – Jorge Bartolomeo
Secretario General – Ricardo Guaglianone
Tesorero – Guillermo Albornoz

Certificación emitida por: Liliana Mónica Herrera. Nº Registro: 1883. Nº Matrícula: 3882. Fecha: 31/07/2009. Nº Acta: 106. Nº Libro: 037.
e. 13/08/2009 Nº 66577/09 v. 18/08/2009

"B"

BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Banco Finansur S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de agosto de 2009 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Av. Corrientes 400 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Se informa a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, comunicar su voluntad de concurrir a la asamblea en el horario de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social sita en Av. Corrientes 400 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aries.
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificación de la delegación de (i) facultades en el directorio para resolver las condiciones de emisión del programa y de las series, las condiciones de colocación de estas últimas, la realización de los actos relacionados y (ii) la autorización para subdelegar en funcionarios que fuere efectuada en el marco de la aprobación de un programa para emitir valores de corto plazo —sea en la forma de obligaciones negociables o pagarés seriados— por hasta la suma de V/N $ 70.000.000 en los términos previstos en el punto 2 del orden del día del Acta de Asamblea Extraordinaria Nro. 60 de fecha 2 de octubre de 2006;
3º) Ratificación de (i) la aprobación de la emisión de la sexta serie de valores representativos de deuda de corto plazo en forma de obligaciones negociables por hasta la suma de V/N $ 30.000.000 dentro del Programa Global de Valores de Deuda de Corto Plazo por hasta la suma de V/N $ 70.000.000 —o su equivalente en otras monedas—. (ii) la delegación efectuada en funcionarios del Banco respecto de la aprobación de los términos y condiciones de emisión definitivos y demás actos vinculados, y (iii) la autorización para tramitación; todo ello que fuere aprobado por el Directorio en virtud del Acta de Directorio Nro. 2004 de fecha 28 de mayo de 2009.
4º) La fijación del número de directores, ampliación de la cantidad de integrantes del directorio y en caso afirmativo, la designación de nuevos integrantes del directorio.

Presidente: Evaristo Jorge Sánchez Córdova, presidente de Banco Finansur S.A. designado por Acta de Asamblea Nº 67 del 29.04.2009 y Acta de Directorio Nº 1996 de Distribución de Cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 11/08/2009. Nº Acta: 033. Nº Libro: 62.
e. 13/08/2009 Nº 67699/09 v. 20/08/2009

BANCO MACRO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria para el día 10 de septiembre de 2009, a las 11 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 447, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos o más accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Reducción del capital social por cancelación de $ 30.641.692 representativos de 30.641.692 de acciones Clase B, de valor nominal $ 1 cada una y 1 voto por acción.
3º) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. El Directorio.

NOTAS: (i) La resoluciones sociales a ser adoptadas quedarán sujetas a la conformidad de los organismos de control respectivos. (ii) Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en Sarmiento 447, Capital Federal, de 10 a 15 horas, hasta el 4 de septiembre de 2009. (iii) Recordamos a los Accionistas que sean sociedades constituidas en el exterior, la obligatoriedad de registrarse ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires bajo los términos del artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificaciones. (iv) De conformidad con lo dispuesto en las normas de la Comisión Nacional de Valores, los titulares de las acciones, al momento de cursar la comunicación de asistencia a asamblea, deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y Nº de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción, domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.
Delfín Jorge Ezequiel Carballo, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/4/09 y Acta de Directorio del 24/4/09.
Vicepresidente – Delfín Ezequiel Carballo

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 10/8/2009. Nº Acta: 063. Nº Libro: 23.
e. 12/08/2009 Nº 67069/09 v. 19/08/2009

BLUELINE INVESTMENTS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 1 de septiembre de 2009, a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en la Avenida San Juan 639 de Cap. Fed. (no es la sede social), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la LSC, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 6, finalizado el 31 de marzo de 2009. Consideración de los resultados del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio. Consideración de los honorarios de la Sindicatura.
6º) Determinación del número y elección de miembros del Directorio. Titulares y Suplentes. Elección de Síndico Titular y Suplente. Elección de auditor externo.
7º) Capitalización de los aportes irrevocables. Aumento de Capital Social. Reforma al Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales.
8º) Otorgamiento de autorizaciones tendientes a la registración de lo resuelto por la Asamblea.

Firmado por Fabian Pablo Diaz en carácter de Vicepresidente en uso de la firma social, designado según Acta de Asamblea de fecha 30/09/08, pasada al folio 33 al 37 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado bajo el Nº 5542-04 de fecha 26 de enero del 2004, y autorizado para la suscripción del presente por acta de directorio Nº 63 de fecha 20 de julio e 2009, pasada al folio 88 a 92 del Libro de Directorio Nº 1 rubricado bajo el Nº 5444-04 de fecha 26 de enero de 2004.
Vicepresidente – Fabian Pablo Diaz

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 05/08/2009. Nº Acta: 065. Libro Nº: 024.
e. 14/08/2009 Nº 67165/09 v. 21/08/2009

"C"

CAVIAR BLEU SA.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de septiembre de 2009 a las 13:30 hs en primera convocatoria y a las 14:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Viamonte Nº 377, Piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta;
2º) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término;
3º) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de resultados, Notas y Anexos a los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31.12.2008;
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 31.12.2008;
5º) Honorarios del Directorio y destino de los resultados del ejercicio;
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de Directores titulares y suplentes;
7º) Ratificación de decisiones tomadas por el Directorio.

Se informa que el cierre del registro de asistencia es el 2 de setiembre de 2009 a las 12 hs (art. 238 Ley 19550) en la sede social individualizada precedentemente.

Designada por Acta de Directorio de fecha 30 de abril de 2008.
Presidente – Anne Caroline Biancheri

Certificación emitida por: M. Paula Iperique Bianchi. Nº Registro: 664 - Mendoza. Fecha: 12/8/2009. Nº Acta: 08. Nº Libro: 1.
e. 14/08/2009 Nº 68148/09 v. 21/08/2009

CLINICA PRIVADA DE GRAND BOURG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 02-09-09 a las 9.00 hs. en Rodríguez Peña Nº 1109 B de San Miguel, P.B.A. Segunda convocatoria mismo día a las 9.30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria por el ejercicio cerrado el día 30 de abril de 2009.
3º) Honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Situación Social. Análisis. Pagos de probables juicios y otras deudas, regularización y marcha de la cancelación de deudas contraídas por la Sociedad con los aportantes, que figuran en la "Cuenta de Préstamos de Accionistas".

Consideración, por fuerza mayor, referente al nuevo domicilio Social y conveniencia de cambiar el domicilio Fiscal - Se Informa a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea que se convoca deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 28-08-09 en Uruguay 229, P. 3º, Of. 13, C.A.B.A., de Lunes a Viernes de 15 a 18 horas.- Podrán hacerse representar por carta poder con la firma certificada por autoridad notarial o bancaria, presentando las acciones originales para depósito. El presente se publicará por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 03-08-09.
El Presidente Julio Cesar Zamparutti, designado por acta de Directorio Nº 66 de fecha 24/8/07.

Certificación emitida por: Estela M. C. Peluffo. Nº Registro: 16. Fecha: 03/08/2009. Nº Acta: 263. Libro Nº: 11.
e. 14/08/2009 Nº 67052/09 v. 21/08/2009

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA EXPLOTACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Nro. De Registro 1341. Se convoca a los accionistas de Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia S.A.M.I.C.I y F. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 3 de Setiembre de 2009, a las 11 hs. en primera y el mismo día a las 12 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en San Martin 66 5to de la CABA piso 5to. oficina 512 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Autorización al Directorio para vender hasta 100 hectáreas, además de las 60 has. oportunamente aprobadas en la Asamblea del 22 de Octubre de 2003, correspondientes a la propiedad superficiaria de Km 8 de Comodoro Rivadavia, a uno o mas compradores en una o varias fracciones en condiciones de mercado, y en su caso efectuar las cesiones de propiedad superficiaria a titulo gratuito u oneroso según corresponda (para caminos de acceso, ensanche de ruta, etc.), a los estados nacional, provincial o municipal, conforme las leyes que lo regulan para cumplimentar la o las operaciones que se concreten.

Autorización expresa al Directorio a suscribir toda aquella documentación para proceder a dichas ventas.
Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba indicado de 12 a 16 has. hasta el día 28 de Agosto de 2009 a las 16 hs.
Presidente electo por Acta de Asamblea del 7 de Mayo de 2008, Folio 240 y Acta de Directorio del 7 de Mayo de 2008, Folio 241, Libro de actas Nro 10.
Presidente – Eduardo Diego Casa

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 092. Libro Nº: 051.
e. 11/08/2009 Nº 65142/09 v. 18/08/2009

CYBERHOLDING S.A.

CONVOCATORIA

Número correlativo 1.681.223. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de Agosto de 2009 a las 9 horas en la sede social sita en Maipú 1300, piso 10, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del acta.
2º) Ratificación de lo actuado por el presidente,
3º) Aprobación de los Estados contables de la empresa y balances de la Sociedad (art. 234, inc.1 ley 19.550).
4º) Fijación del número de miembros del directorio y designación de autoridades.
5º) Autorizaciones.

Agustín Otero Monsegur. Presidente electo —Estatuto de fecha 9 de mayo de 2000—, inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el número 7164 del libro 11 de sociedades anónimas con fecha 23/5/2000.

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 12/8/2009. Nº Acta: 109. Nº Libro: 12.
e. 13/08/2009 Nº 67646/09 v. 20/08/2009

"D"

DAVID BOTBOL S.A.

CONVOCATORIA

Registro en la I.G.J. Nº 7148. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Setiembre de 2009 a las 9:00 y 10.00 horas, para sesionar en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avda. Pueyrredón 129, 1º Piso, Oficina 102, de la C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico Número 54 cerrado al 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores con funciones técnico administrativas y del Síndico, en exceso de lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19550. El Directorio.

Presidente: Diana Mabel Miguez de Botbol, elegida por acta número 451 de fecha 12 de setiembre de 2007, folio 24 del libro de Actas número 4.
Presidenta – Diana M. Miguez de Botbol

Certificación emitida por: Carlos A. Bosque. Nº Registro: 861. Nº Matrícula: 4014. Fecha: 07/08/2009. Nº Acta: 127. Nº Libro: 45.
e. 13/08/2009 Nº 66469/09 v. 20/08/2009

"F"

FORDEMI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 2009 a las 14,30 hs en 1º convocatoria y a las 15,30 hs en 2º convocatoria en Av. Leandro N. Alem 584 5º Piso "A" C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inciso 1* de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio económico N* 17 finalizado el 31 de marzo de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y resultados acumulados.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Remuneraciones al Directorio y Sindicatura (art. 261 ley de Sociedades)
6º) Elección de Directores, y Síndicos (Fijación de su número y duración del mandato).
7º) Consideración de Apartes Irrevocables realizados por algunos accionistas como Aportes Especiales.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración.
Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 29/08/08 Acta Nº 25 y R.D. del 29/08/08 Acta Nº 150.
Presidente – Salomón C. Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 06/08/2009. Nº Acta: 020. Nº Libro: 030.
e. 13/08/2009 Nº 66440/09 v. 20/08/2009

"G"

GALTUC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de Septiembre de 2009 a las 11 hs, en Viamonte 308, Piso 1º Oficina 4 y 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2009.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3º) Elección del Directorio, previa fijación de número de sus miembros por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O del 28/08/2008 Acta Nº 25. El Directorio.
Presidente – Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 06/08/2009. Nº Acta: 021. Nº Libro: 030.
e. 13/08/2009 Nº 66445/09 v. 20/08/2009

GRAFISA S.A.C.F. DE SERVICIOS Y MANDATOS

CONVOCATORIA

Número I.G.J.: 39.570. Domicilio: Lima 711 Piso 10 - Capital Federal - Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio del 2009. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de Setiembre del 2009 a las 12.00 horas en la Sede Social Lima 711 Piso 10 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales al 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Síndico Titular - Alicia Carmen Montalbetti

Síndico Titular: Designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 24/10/2008.

Certificación emitida por: Roque Pugliese. Nº Registro: 1126. Nº Matrícula: 2310. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 87. Nº Libro: 101.
e. 13/08/2009 Nº 66719/09 v. 20/08/2009

"I"

INDUSTRIAS QUIMICAS CARBINOL S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29/08/09 a las 15 hs. en 1ª convocatoria y a las 16 hs. en 2ª convocatoria a realizarse en Diego Laure 2255 Canning (Bs. As.) para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Elección de Directores con mandato para los ejercicios 2008/2009, 2009/2010 y 2010/2011.

La Asamblea en 2ª Convocatoria se constituirá cualesquiera sea el número de accionistas presentes. Los accionistas deberán depositar sus acciones con 3 días de anticipación al acto de la Asamblea. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades. El Directorio. Nora del Carmen Bergesio, electa por Acta de Asamblea Nº 41 del 27/11/2008, quien por el fallecimiento del Sr. Aldo Alfredo Volpi, asume el cargo de Presidente según Acta de Directorio Nº 260 del 22/07/2009.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 05/08/2009. Nº Acta: 141. Libro Nº: 114.
e. 11/08/2009 Nº 65545/09 v. 18/08/2009

"K"

KALDI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 2009 primera y segunda convocatoria a las 9 y 10 hs. respectivamente, en la calle Uruguay Nº 705 piso 1º Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1* de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008. Propuesta de Imputación del resultado.
3º) Aumento del Capital Social según art. 188 ley 19550
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
Presidente (1) – Sebastián Kantor

(1) S/acta de Asamblea de Accionistas del 21 de agosto de 2007 al folio 36 y 37 del libro rubricado Acta de Asamblea Nº 1 rubricado el 23/10/1998 bajo el Nº 93016/98.

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 05/08/2009. Nº Acta: 190. Libro Nº: 11.
e. 11/08/2009 Nº 65492/09 v. 18/08/2009

"L"

LA DUREE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 4 de septiembre de 2009, a las 15 y 16 horas respectivamente, en la sede social sita en la Av. Brasil 731, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cenado el 31 de marzo de 2009, y dictamen del contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Aprobación y destino a dar a los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por el ejercicio cenado el 31 de marzo de 2009.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 31 de agosto de 2009, en la sede social de Av. Brasil 731, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs.
Presidenta electa por acta Nº 61 del 3/09/2008.
Presidente - Norah H. G. de Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 05/08/2009. Nº Acta: 112. Nº Libro: 61.
e. 12/08/2009 Nº 66044/09 v. 19/08/2009

"N"

NUEVE ARTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Nueve Artes S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31/08/2009, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 15:30 hs. en segunda convocatoria, en Avenida Roque Sáenz Peña 938, Piso 3º, CABA, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos por los que la Asamblea fue convocada fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 6, iniciado el 1º de enero de 2007, y finalizado el 31 de diciembre de 2007;
4º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 7, iniciado el 1º de enero de 2008, y finalizado el 31 de diciembre de 2008;
5º) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados al 31/12/07 y 31/12/08, y destino de los mismos;
6º) Aprobación de la gestión de los señores Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora con respecto a los ejercicios cerrados al 31/12/07 y 31/12/08. Tratamiento de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora con respecto a esos ejercicios;
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Aumento del capital social por la suma de AR$ 1.800.000, mediante capitalización de acreencias que los accionistas mantienen contra la Sociedad por hasta ese importe; y
10) Reducción del capital social (Art. 205, Ley 19.550) por la suma de AR$ 2.382.707. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550. Fabián O. Cainzos. Presidente del Directorio. Designado por Asamblea y reunión de Directorio del 29/05/2007.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 5. Libro Nº: 119.

e. 11/08/2009 Nº 65732/09 v. 18/08/2009

NUEVE DE JULIO 333 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de Septiembre de 2009 a las 15 hs, en Viamonte 308, Piso 1º Oficina 4 y 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2009.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3º) Elección del Directorio, previa fijación de número de sus miembros por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.-

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 27/08/2008 Acta Nº 23. El Directorio.

Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 06/08/2009. Nº Acta: 022. Nº Libro: 030.

e. 13/08/2009 Nº 66667/09 v. 20/08/2009

"O"

OTICA MAIOR S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1653864. Se convoca a Asamblea General Ordinaria Accionistas para el día 31 de Agosto de 2009, a las 10:00 horas en la sede social de Avenida Belgrano 355, 8º piso, oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2009 y aprobación de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art. 275 - Ley 19.550);
3º) Destino de los Aportes Irrevocables de $ 2.007,69 oportunamente integrados;
4º) Consideración de Resultados no Asignados al 30/04/2009;
5º) Fijación del número de directores y su elección;
6º) Autorización.

Presidente – María Eugenia Nano

Presidente designado por Asamblea de Accionistas del 14/09/2007.

Certificación emitida por: Estela M. C. Peluffo. Nº Registro: 16 – Partido de San Miguel. Fecha: 6/8/2009. Nº Acta: 268. Nº Libro: 11.

e. 12/08/2009 Nº 67062/09 v. 19/08/2009

"P"

PEHUAJO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Pehuajó S.A. a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día jueves 3 de septiembre de 2009 a las 10 y 11 horas respectivamente en la calle Dorrego 2478 de la ciudad de Avellaneda, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria se celebra fuera de término,
2º) Motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria se celebra en la sede de la empresa,
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el articulo 234, inciso 1º, ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008,
4º) Aprobación gestión del Directorio por el ejercicio bajo análisis,
5º) Tomar conocimiento de la forma en la que fue resuelta la integración de capital,
6º) Forma en la que se procederá para la emisión de las nuevas acciones,
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente - José Osvaldo García

El Señor José Osvaldo García fue elegido Presidente de Pehuajó S.A según acta de Asamblea de accionistas del 7 de agosto de 2008.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 147. Nº Libro: 42.

e. 12/08/2009 Nº 65917/09 v. 19/08/2009

"R"

RAMAC S.A.

CONVOCATORIA

Número de la Inspección General de Justicia 1.574.085, CUIT 30-662038-1. Convocase a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 4 de septiembre de 2009, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Av. Forest 1349 PB Of F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, ejercicio finalizado el 30/04/2009 y distribución de utilidades.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Designación de dos accionista para firmar el acta.

Presidente – Mariano Ariel Maraszynski

Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 15/07/2008. Publicar por 5 días en el Boletín Oficial.

Certificación emitida por: Ernesto E. Tosi. Nº Registro: 1604. Nº Matrícula: 3413. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 111. Libro Nº: 18.

e. 14/08/2009 Nº 67072/09 v. 21/08/2009

"S"

SCHERING-PLOUGH S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 3 de septiembre de 2009, a las 10 horas en primera convocatoria, en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7, Ciudad de Buenos Aires, lugar distinto de la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2008. Consideración del destino de los resultados del ejercicio social;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2008;
5º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2008;
6º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección;
7º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente; y
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Maipú 1300, piso 10, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Maipú 1300, piso 10, Ciudad de Buenos Aires.

Eduardo Cortés Hidalgo, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia de Schering-Plough S.A., designado mediante asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas y reunión de directorio, ambas de fecha 12 de mayo de 2008, y autorizado conforme instrumento privado de fecha 4 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Arturo Rafael Hortiguera. Nº Registro: 33, Partido de Vicente López. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 298. Nº Libro: 55.

e. 12/08/2009 Nº 66307/09 v. 19/08/2009

SOFTDAT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas de Softdat S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 1º de Setiembre de 2009 a las 15 hs. en Av. Córdoba 1432, 5º piso, Of. "A" Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera de termino.
3º) Aprobación de los documentos prescriptos por el artículo Nº 234 de la Ley Nº 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Designación del Directorio y su número.
6º) Emisión y reemplazo de las acciones representativas del capital social.
7º) Distribución de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008. El Directorio.

Marisa Gabriela Falchi, designada presidente de Softdat S.A. por acta de Asamblea de fecha 6 de Agosto de 2007, transcripta en hoja Nº 7 del Libro de Actas de Asamblea.

Certificación emitida por: Guillermo A. Tomé. Nº Registro: 4, Partido de Matanza. Fecha: 4/8/2009. Nº Acta: 326. Nº Libro: 38.

e. 13/08/2009 Nº 66618/09 v. 20/08/2009

SUPERMERCADO ALMIRANTE BROWN S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Extraordinaria para el día 31 de agosto de 2009 a las 14 horas en 1º convocatoria o a las 15 horas en 2º convocatoria, en Uruguay 459 piso 2º C.A. Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Inventario y Balance del Patrimonio Social (art. 103)
3º) Venta del inmueble de Av. Dellepiane 4350/96 CABA.
4º) Requerimiento de fondos sociales para afrontar gastos (art. 106).

Para participar de la asamblea deberá cumplirse con el art. 238 de Ley 19.550.

Liquidador Judicial Jorge A. Hernández — Autos de fecha 19/5/09 del Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nro. 23 Secretaria 45 (Autos "Esquivel Argentina c/Cardena Lago Dagoberto y Otros s/Ordinario" Expediente 61.298/2004).

Certificación emitida por: Andrea Claudia Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 11/8/2009. Nº Acta: 032. Nº Libro: 23.

e. 13/08/2009 Nº 67141/09 v. 20/08/2009

"U"

UOL ARGENTINA HOLDINGS S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio 87 del 4/08/2009 se convocó a Asamblea Ordinaria para el 31/08/2009 a las 9.00 horas en la sede social de Florida 537, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se convocó la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2007 y 31/12/2008.
3º) Consideración de resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31/12/2007 y 31/12/2008. Remuneración del Directorio.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Luiz Antonio Molento de Moraes, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designado por Asamblea 13 del 7/01/2008 y Directorio 79 del 7/01/2008 y autorizado por Directorio 87 del 4/08/2009.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 07/08/2009. Nº Acta: 081. Nº Libro: 067.

e. 13/08/2009 Nº 66423/09 v. 20/08/2009

"W"

WILDENSTEIN ARTE S.A. COMERCIAL DE ARTE PICTORICO

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Wildenstein Arte S.A. Comercial de Arte Pictórico a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 4 de Septiembre de 2009 a las 12 horas en Av. Leandro N. Alem 790 8º piso C.A.B.A. en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas quienes confeccionarán y firmarán, conjuntamente con el Presidente del Directorio el Acta de Asamblea;
2º) Aumento del capital social de Un Millón Quinientos Cinco Mil Pesos a Un Millón Seiscientos Cinco Mil Pesos mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados por los señores accionistas. Emisión de acciones.

Presidente - Adolfo A. Carrizo Carricarte

Designado por Acta de Asamblea Nº 21.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 7/8/2009. Nº Acta: 341.

e. 13/08/2009 Nº 66630/09 v. 20/08/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Alejandro José Delbono domicilio Zabala 2947 CABA transfiere fondo de comercio a Pilibossian Agustín Ángel domicilio Apolinario Figueroa 1881 caba rubro Comercio Minorista Golosinas envasadas (Kiosco) 601,040, Com. minorista bebidas en Gral. envasadas 601,010, Comercio min. Productos alimenticios envasados 601,005, Café Bar 602,020, Locutorio Expte. Nº 53139/2006 sito en Amenabar 1536 p.b CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 11/08/2009 Nº 65626/09 v. 18/08/2009

Miguel Ángel Emery, abogado, Tº 3, Fº 168, con oficinas en Bartolomé Mitre 226 5º Piso, CABA, avisa por el término de ley a los autores acreedores, autores u otros interesados, que Miguel Ángel Escalante, con domicilio en Av. Independencia 2561 - PB - 1225 - CABA, titular de Sudaca Ediciones Musicales vende, cede y transfiere a Warner Chappell Music Argentina, con domicilio en Av. Córdoba 1531, 2º Piso, CABA, su fondo de comercio como editorial musical, ubicado en Av. Independencia 2561 - PB -

1225 - CABA . Reclamos de ley, Bartolomé Mitre 226 5º Piso, CABA – Abogado: Dr. Miguel Ángel Emery.

e. 12/08/2009 Nº 66015/09 v. 19/08/2009

Se comunica que el Sr. Nicolas Carlos Keilman LE 7.597.911 con domicilio en la calle Castro Barros 2222 piso 4to Depto "C" de la C.A.B.A. transfiere a la Sra Natalia Andrea Cocchi DNI 25.435.579 con domicilio en la calle J. Agustín García 3892 de la C.A.B.A el fondo de comercio del rubro Casa de Fiestas Privadas Infantiles sito en la calle Av. Saenz 82 de la C.A.B.A. Reclamos de ley en la calle Castro Barros 2222 piso 4 Depto "C" de la C.A.B.A.

e. 14/08/2009 Nº 67115/09 v. 21/08/2009

Río Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Río Corredor Público Av. Rivadavia 6001, CABA, avisa: "Garage Directorio 2364 S.R.L." vende y transfiere a Valeria Paola Parodi, negocio Garage Comercial (E.1357397) Pl 1º y 2º piso sito Av. Directorio Nº 2360/62, CABA. Libre de deudas gravamen y de personal empleado. Reclamos de Ley, domicilio de partes en mi oficina.

e. 14/08/2009 Nº 67085/09 v. 21/08/2009

Lidia Rut Cohen, DNI 12588858 transfiere a Jorge Blinder DNI 11277225 el 50% del fondo de comercio rubro cotillón sito en Carlos Ber 3453 C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de las partes en San Pedrito 8, 4º A C.A.B.A.

e. 14/08/2009 Nº 67211/09 v. 21/08/2009

Héctor Enrique Lanzani, Escribano Titular del Registro de Contratos Públicos Nº 391 de la Capital Federal, Matrícula 1528, con oficinas en la calle Cerrito 836, piso 6º CABA, hace saber por el término de cinco días que Carvicam SRL, CUIT 30-71036227-7, con domicilio en Charcas 3226 2º B CABA, transfiere a Palermo Bar S.A. CUIT 30-71102806-0 con domicilio en Paraguay 4276 7º C CABA, el Fondo de Comercio del rubro: restaurante, cantina, bar y todo lo comprendido (rubros 602.00, 602.0020, 602.030) en su plancheta de habilitación, exp. Nº 39279/2009, sito en Humboldt 1695 CABA libre de toda deuda, indemnizaciones, personal, embargos, inhibiciones y gravámenes. Reclamos de ley en la calle Paraguay 4276 7º C CABA, dentro del término legal. Escribano Autorizado por las partes.

Escribano – Héctor Enrique Lanzani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/8/2009. Número: 090811352155/6. Matrícula Profesional Nº: 1528.

e. 12/08/2009 Nº 67073/09 v. 19/08/2009

El Esc. José María Lorenzo, Uruguay 1292, 4º "D" C.A.B.A., avisa que Argamers Computers SRL, CUIT 33-71058573-9, Av. Córdoba 3755 1ro."D" CABA, vende a Jok Corporate SRL, CUIT 30-71103517-2, Tomas Manuel de Anchorena 1593, 5to "21" CABA el Fondo de Comercio sito en Lavalle 1156 PB CABA. Rubro: Comercio Minorista de Maquinas para oficina, calculo, computación, informática; Comercio Minorista artículos Librería, Papeler, Cartoner, Impresos, Filatería, Juguetería, discos y Grabaciones; Comercio Minorista de artículos Personales y para regalos. Comercio Minorista de aparatos, Equipos y Artículos de Telefonía y comunicación. Comercio Mayorista Maquinas y Equipos para oficina (Maquinas, Escribir, Calcular, Etc) (Sin Deposito). Reclamos de ley en oficina en término legal. El Escribano CUIT 20-23643888-1.

e. 11/08/2009 Nº 65752/09 v. 18/08/2009

Enrique Raichman, Contador Público (C.P.C.E.C.A. B.A. Tº XLIV Fº 102) con oficinas en Lavalle 1506, piso 7, Of. 31, CABA, avisa que "Corrientes Automotores S.A.C." representada por su Presidente Miguel Angel Caimez D.N.I. Nº 4.158.491 con domicilio en Av. Roque Saenz Peña 1119, piso 3, Of. 322/6, CABA, cede y transfiere el fondo de comercio de taller de carga de acumuladores y baterías, taller de reparación de vehículos automotores, taller de soldadura autógena y eléctrica, taller de chapistería como actividad principal o complementaria, taller de pintura con máquina pulverizadora como actividad principal o complementaria, venta de repuestos y accesorios para el automotor, lavadero manual de automotores sito en la calle Mario Bravo 539/559 de esta CABA, a favor de "Car Company S.A." representada por su Presidente Gustavo Javier Kanonicz D.N.I. (Nº 23.075.774) con domicilio en Mario Bravo 539/559 CABA. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 13/08/2009 Nº 66675/09 v. 20/08/2009

Mirta Elisa Vargas, LC 6069248, domiciliada en la calle Fray Justo Sarmiento 3902, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, comunica que transfiere libre de deudas y/o gravamen el fondo de comercio de farmacia de su exclusiva propiedad denominada Farmacia Sufarmasalud, sita en la calle Monroe 1901, Capital Federal, a RMS Pharma SRL representada por Carlos M. Forucade, DNI 21919017, domiciliado en la calle O'Higgins 2362, PB Capital Federal. Reclamos de Ley en la calle Monroe 901, Capital Federal.

e. 11/08/2009 Nº 65659/09 v. 18/08/2009

Leonardo Sabaj martillero público oficina Salta 158 CABA. Avisa: Moreno Hotel Sociedad de Responsabilidad Limitada vende a Ricardo Hernan Lupercio, su Hotel S.S.C., dejando constancia que la habitación Nº 11 no podrá destinarse para alojamiento de pasajeros, sito en Moreno 1390, C.A.B.A. Libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 14/08/2009 Nº 66860/09 v. 21/08/2009

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Jofre srl representada por Sergio Castelli y Diego Castelli domiciliados en Rondeau 2047 dto 2 caba transfiere fondo de comercio a ZDN srl representada por Clauio Donati domiciliado en Artigas 1823 piso 6º dto C caba libre de todo personal, rubro Restaurante, Cantina (602,000) casa de lunch (602,010) Despacho de bebidas, Wisqueria y Cervecería (602,030) Parrilla (602,060) Expediente Nº: 18017-2007 sito en Av. Pedro Goyena 51 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 14/08/2009 Nº 67054/09 v. 21/08/2009

José Antonio Brion, Corredor Inmobiliario, matr. Nª 2756, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. avisa que Estilo San Telmo S.R.L., con domicilio en Perú 259, C.A.B.A. vende, cede y transfiere su fondo de comercio de Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares. Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración. Restaurante, cantina. Café-bar. Despacho de bebidas, wiskeria y cervecería sito en Perú 259 C.A.B.A., a Jorge Orlando Petrone (en comisión), con domicilio en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 11/08/2009 Nº 65389/09 v. 18/08/2009

Escribana Adriana Inés Castagnola, Titular Registro 980 de Capital Federal, domiciliada en Arenales 1630, Piso 3º, Departamento B, Cap. Fed., avisa que Sergio Hernán Gerzenstein, domiciliado en Migueletes 751, Piso 7, Departamento A, Cap. Fed., vende a GT Reps S.R.L., con sede en Suipacha 921, Piso 12, Departamento B, Cap. Fed., inscripta en IGJ el 23/06/2009 bajo el Nº 5277, Libro 131, tomo SRL, el negocio de agencia de turismo, Legajo Nº 10.401 - Disposición 1094/99 denominado "Gerzen Tours" sito en Suipacha 921, Piso 12, Departamento B, Cap. Fed. Reclamos y oposiciones de Ley en Arenales 1630, Piso 3º, Departamento B, Cap. Fed, horario 12:00 a 16:30 horas.

e. 14/08/2009 Nº 67114/09 v. 21/08/2009

Escribano Juan José Lezica, con domicilio en Esmeralda 358, Piso 3º, Of. 8, C.A.B.A., informa que Impresora Internacional de Valores Sociedad Anónima Industrial y Comercial (IVISA) con domicilio en Wenceslao Villafañe 1302/10, C.A.B.A., vende y transfiere libre de toda deuda parte del fondo de comercio de su propiedad, sito en Wenceslao Villafañe 1302/10, C.A.B.A., únicamente el correspondiente al Rubro Actividades Gráficas (con excepción de las relativas a las impresiones serigráficas) a Boldt Impresores S.A., con domicilio en Aristóbulo del Valle 1257, C.A.B.A. Oposición de ley en Esmeralda 358, Piso 3º, Of. 8, CABA de 15.30 a 17.30 hs.

e. 11/08/2009 Nº 65669/09 v. 18/08/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Edicto: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 13 de fecha 27 de Mayo de 2.009, en la causa caratulada: "Pampin, Romina Lucrecia y Alegre Omar Cristian s/Sup. Inf. Ley 23.737", Expediente Nº 585/08, respecto a Romina Lucrecia Pampin, DNI. Nº 32.273.187, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltera, nacida en la ciudad de San Vicente, Provincia de Buenos Aires el 28 de Febrero de 1986, domiciliada en calle Guastavino Nº 2.321 de la ciudad de Corrientes Capital, Provincia de Corrientes, hija de Esther Pampin, de profesión comerciante, la que dispone: "Sentencia Nº 13. Corrientes, 27 de Mayo de 2.009.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; se Resuelve: 1º) Condenar a Romina Lucrecia Pampin, DNI. Nº 32.273.187, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autora penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el articulo 5 inc. c) de la Ley 23.737, en su modalidad de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, mas accesorias y costas legales (Art., 40, 41 y 45 del Código Penal y Art. 530 y 531 del CPPN). 2º)...3)...4º)...5º)...6º) ...7º)...8º)...9º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, remitir testimonio conforme lo ordenado, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme la presente, practicar por secretaría el computo de pena fijando fecha de su vencimiento (Articulo 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: --Dr. Fermín Amado Ceroleni-- Dr. Víctor Antonio Alonso-- Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos---Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes". Dr. Sebastían Avila, Secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 13/08/2009 Nº 66339/09 v. 20/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 40 SECRETARIA UNICA

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 piso 4to, cita y emplaza por 15 días a Eugenia Montalbeti de Menzaghi y a Verónica Ines Menzaghi para que comparezcan a estar a derecho y contestar demanda en autos "Hanneyan Juan Ricardo y ot c/Menzaghi Rodolfo y otros s/Escrituración", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese dos días.

Buenos Aires, 04 de mayo de 2009.
Silvia C. Vega Collante, secretaria.

e. 14/08/2009 Nº 66893/09 v. 18/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de junio de 2009, se decretó la quiebra de "Roberto Ildefonso Merino (D.N.I. 4.260.518)", Expediente Nro. 95523-, en la que se designó síndico a la Ctdora. Alicia Elisa Tambone, con domicilio en La Plata 213, piso 4º "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de septiembre de 2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 7 de agosto de 2009.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 13/08/2009 Nº 66344/09 v. 20/08/2009

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Avda. Callao 635 6º piso, comunica por dos días que se ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos en autos "Lava Norberto Juan Carlos s/Quiebra" (Expte. Nº 92486) de fecha 27 de julio de 2009.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2009.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 14/08/2009 Nº 66795/09 v. 18/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Scioli, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, sito en Callao 635, 6º piso, hace saber por cinco días que con fecha del 1 de junio de 2009 se ha decretado la quiebra de Compañía Salud S.A.; denominación que surge de su estatuto social, C.U.I.T. 30-70955066-3, inscripta en la IGJ con fecha 21/02/2006 bajo el Nº 2697 del Libro 30 de Sociedades Anónimas. Se intima a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 LC debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se ha fijado el 11 de septiembre de 2009, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos. Presentación del Informe Individual 26 de octubre de 2009, Informe General 7 de diciembre de 2009. Síndico: Cr. Manuel Omar Mansanta, con domicilio en Av. Córdoba Nº 1351, 8º Piso, Capital Federal. Horario de atención: Lunes a viernes de 12 a 18 horas. El presente edicto se publicará por cinco días, sin necesidad de previo pago (art. 89. 3er. párrafo Ley 24.522) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de julio de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 11/08/2009 Nº 65354/09 v. 18/08/2009

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Horacio Piatti, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Pedemil S.A s/Quiebra", expte. Nº 054757, con fecha 25 de junio del 2009 se ha decretado la quiebra de referencia (CUIT: 30-71015456-9), siendo el síndico actuante el Contador José L. Roubio, con domicilio en Uruguay 618, 2º "C" (TE. Nº 4371-7474), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar

los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.8.09. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 6 de agosto del 2009.

Horacio Piatti, secretario.

e. 13/08/2009 Nº 66341/09 v. 20/08/2009

Nº 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, hace saber que en los autos: "Polignano A Mare S.R.L. s/ Quiebra" se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos el que será aprobado de no formularse observaciones dentro de diez días. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de julio de 2009.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 14/08/2009 Nº 66788/09 v. 18/08/2009

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha se decretó la quiebra de Stilman Pablo Martín (DNI: 17.801.483), en la cual ha sido designado síndico el contador Enriquez, Maria del Pilar con domicilio constituido en Adolfo Alsina 1495, Piso 4 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21.09.09 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 3.11.09 y el general el 16.12.09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos Stilman Pablo Martín s/ Propia Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2009.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 11/08/2009 Nº 65275/09 v. 18/08/2009

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra Noemí Tévez, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4º de C.A.B.A., hace saber que con fecha 8.05.09 se ha ordenado publicación de edictos sin previo pago por dos días haciendo saber el proyecto de distribución y que podrá ser observado dentro de los diez días, como asimismo que se regularon los honorarios en autos caratulados: "Mardiamet S.A.C.I. s/Quiebra (antes Concurso Preventivo)".

Buenos Aires, 22 de junio de 2009.

María Julia Morón, secretaria.

e. 14/08/2009 Nº 66794/09 v. 18/08/2009

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 31 de julio de 2009, en los autos caratulados "Ccs Call Center Systems S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Ccs Call Center Systems S.R.L. (CUIT 33-7078837-9) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 20/10/09 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 1/12/09 y el 12/02/10 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es la contadora Miriam Graciela de Luca con domicilio en Membrillar 453 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 4 de agosto de 2009.

Karin Martín de Ferrario, secretario.

e. 11/08/2009 Nº 65208/09 v. 18/08/2009

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, comunica por dos días que en los autos: "Rossi Angel José s/Quiebra", se ha presentado el proyecto de distribución de fondos complementaria y se procedió a la regulación de honorarios.

Buenos Aires, 1 de julio de 2009.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 14/08/2009 Nº 66796/09 v. 18/08/2009

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena de Capital Federal, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 tercer piso de esta ciudad, en autos "Poli González Severino s/Quiebra" hace saber que el 31 de marzo de 2009 la Sindicatura presentó el informe final con el proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios de conformidad con lo dispuesto por el art. 218 ley 24522. El presente edicto se publicará por dos días, sin necesidad de previo pago.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2009.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 14/08/2009 Nº 66793/09 v. 18/08/2009

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "Eisenhardt S.A. s/ Quiebra" Expte 053197, que con fecha 3 de julio de 2.009, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Eisenhardt S.A." que ha sido designado síndico el contador Arturo Luciano Melegari con domicilio constituído en Bartolomé Mitre 1131 Piso 3º "C" Cap. Fed. TE 4381-7413, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 8 de octubre de 2009. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 20 de noviembre de 2009 y 2 de febrero de 2010, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público desacho, en Buenos Aires, a los 6 de agosto de 2009.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 13/08/2009 Nº 66346/09 v. 20/08/2009

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "Honestidad S.R.L. s/Quiebra" Expte Nº 054709, que con fecha 18 de junio de 2.009, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Honestidad S.R.L." que ha sido designado síndico el contador Marta Irene Nicoletti con domicilio constituído en Rivadavia 4526 piso 7º "1" Cap. Fed. TE 4901-3109, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 21 de septiembre de 2009. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 3 de noviembre de 2009 y 16 de diciembre de 2009, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 6 de agosto de 2009.

María Fernanda Mazzoni, secretaria

e. 13/08/2009 Nº 66347/09 v. 20/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 26 de junio de 2009 se decretó la quiebra de AGP Ingeniería y Construcciones S.R.L., CUIT: 33-70939338-9, con domicilio en Maipú 267, 6to. Piso, Capital Federal en los autos caratulados AGP Ingeniería y Construcciones S.R.L. Pedido de Quiebra por Jordán Morrison S.R.L., Expte. Nº 052267 en la cual se designó síndico al Contador Horacio Fernando Crespo con domicilio en la calle Maipú 464, 6to. Piso "614", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/09/2009. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 16/10/2009 y 27/11/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2009.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 13/08/2009 Nº 66349/09 v. 20/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 19 de junio de 2009 se decretó la quiebra de Mayer Ana María, LC 6412837, con domicilio en Avda. de Mayo 847, 4to. Piso, Capital Federal, en los autos caratulados Mayer Ana María Pedido de Quiebra por hsBC Bank Argentina SA, Expte. Nº 46032 en la cual se designó síndico al Contador Alberto Javier Samsolo con domicilio en la calle Paraguay 1225, 3er. Piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02/10/2009. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 16/11/2009 y 29/12/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2009.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 13/08/2009 Nº 66348/09 v. 20/08/2009

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados Apartime SA s/Quiebra se hace saber que con fecha 12/10/2007 se decretó la quiebra de Apartime SA. —antes Apartur— CUIT 33-66185262-9 y que los acreedores de causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo, deberán requerir la verificación por via incidental, en la que no se impondrán costas, sino en casos de pedido u oposición manifiestamente improcedentes (art. 202 párr. 1º LCQ.). El síndico Estudio Cardero, Rojas Munñiz y Asociados con domicilio constituído en Doblas 674 2º piso presentará el informe general (arts. 39 y 200 LCQ.) el día 15 de septiembre de 2009. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 28 de julio de 2009.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 11/08/2009 Nº 65276/09 v. 18/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados Fiamma SA s/Quiebra hace saber que con fecha 30/06/2009 se decretó la quiebra de Fiamma SA. y que hasta el día 28/8/09 acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Mónica Graciela Aquim con domicilio constituído en la calle Uruguay 662 3º C así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 9/10/09 y 20/11/2009, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 31 de julio de 2009.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 14/08/2009 Nº 66797/09 v. 21/08/2009

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 27 de julio de 2009 se ha decretado la quiebra de Farmacia Nueva Barrancas S.C.S., inscripta en la I.G.J con fecha 27 de julio de 1982, bajo el número 326 del Libro 225 de Contratos Públicos. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Farmacia Nueva Barrancas S.C.S. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 30 días del mes de julio de 2009.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 11/08/2009 Nº 65271/09 v. 18/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 P.B., de esta ciu-

dad, hace saber por cinco días que en los autos “Laurita Daniel Esteban s/Quiebra” (Expte. 53862), D.N.I. 17.616.484, CUIT 20-17616484-1 se ha nombrado síndico a la contadora Dra. Silvia Amanda Ferrandina, con domicilio en Asunción 4642 tel 43710095 y cel. 15-44368635, donde los acreedores deberán presentar las peticiones con el alcance del art. 32 Ley 24522 hasta el día 11 de septiembre de 2009. Los informes a que se refieren los arts. 35 y 39 LCQ. se presentarán los días 26 de octubre de 2009 y 07 de diciembre de 2009 respectivamente. Se intima a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se ordena a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Se prohíbe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos antes mencionados.

En Buenos Aires, a los 28 días de julio de 2009.

Mercedes Arecha, secretaria.

e. 11/08/2009 Nº 65356/09 v. 18/08/2009

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23.6.09, se decretó la quiebra de Femimm S.R.L., en la que se designó síndico al contador Salomón Simón Wilhelm, con domicilio en Lavalle 1290 P. 11 depto. 9, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25.9.09. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 6.11.09 y 18.12.09, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 23.6.09... publíquense edictos... Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez”.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.

Santiago Medina, secretario.

e. 14/08/2009 Nº 66786/09 v. 21/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de “Crisav S.A. Quiebra”, Expediente Nº 52122, (inscripta en IGJ Nº 4596 Libro 10 de Soc. por Acciones), los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 24 de Septiembre de 2009 ante el Síndico designado Contador Carlos Alberto Yacovino, con domicilio constituido en Jean Jaures 933 piso 2º “6”, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 6 de Noviembre de 2009 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 18 de Diciembre de 2009. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.

Marcelo Matiauda, secretario ad hoc.

e. 13/08/2009 Nº 66342/09 v. 20/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 1

“Buenos Aires, 5 de agosto de 2009... Atento al tiempo transcurrido, no habiéndose obtenido respuesta alguna respecto de la diligencia ordenada a fs. 39 apartado 2do., dispóngase nuevamente la citación por edictos del imputado Rodríguez Dos Santos Everson, conforme lo establece el art. 150 del Código Procesal Penal a efectos de citarlo a indagatoria, fijando el plazo de 10 días a partir de su publicación para que se presente el citado ante éste tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y consecuentemente ordenar su inmediata captura”. Fdo. Dr. Walter José Candela, Ante mi Alicia Pérez de Gallego, Secretaría.

Carlos Manuel Gonçalves, secretario ad-hoc.

e. 12/08/2009 Nº 65876/09 v. 19/08/2009

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, cita a Cerafin Qiuospe Gonzalez —DNI Nº 93.056.591— a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa Nº 5943/5953/5960 bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policia Federal.

Buenos Aires, 23 de junio de 2009.

María Inés D'Espósito, secretaria.

e. 11/08/2009 Nº 65206/09 v. 18/08/2009

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 101 cita a Rubén Armando Aguirre a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de a fin de cumplir con la diligencia de embargo dispuesta en esta causa y actualizar sus antecedentes conforme lo normado por la Ley 22.117, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 04 de agosto de 2009.

María Fernanda Lind, secretaria ad-hoc.

e. 11/08/2009 Nº 65207/09 v. 18/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Marcelo Martínez De Giorgi por ante la Secretaría nro. 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti ha dictado la siguiente providencia en el marco de la causa nro. 5.563/09 caratulada “Arslanian, Léon Carlos s/Delito de Acción Pública”: “///nos Aires, 3 de agosto de 2009...ante la imposibilidad de dar con el domicilio del Sr. Leonardo Fraticelli, publíquense edictos en el Boletín Oficial durante el plazo de ley y mediante oficio de estilo haciéndole saber que deberá presentarse ante estos estrados dentro de los tres días a fin de proceder a la ratificación de la denuncia efectuada el 24 de abril pasado, ello bajo apercibimiento de proceder a su archivo. Firmado: Marcelo Martínez De Giorgi, Juez Federal.”

Secretaría, 3 de agosto de 2009.

Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 12/08/2009 Nº 65885/09 v. 19/08/2009

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Marcelo Martinez de Giorgi, por ante la Secretaria Nº 4, a mi cargo, notifica a Carlos Antonio Severino –DNI 18028632–, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 14704/06, caratulada: “Severino, Carlos Antonio s/fals. doc. pub.”, se resolvió con fecha 3 de agosto de 2009: Cítese a Carlos Antonio Severino mediante la forma de estilo prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del quinto día de notificado comparezca en los estrados del Tribunal a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. F.: Esteban Murano, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 4, 3 de agosto de 2009.

Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 13/08/2009 Nº 66343/09 v. 20/08/2009

Nº 4

“///nos Aires, 3 de agosto de 2009. Atento el resultado negativo de las medidas realizadas a fin de dar con el paradero de Silla Serinng Bakke; y habida cuenta de la imposibilidad de dar con su paradero por otros medios, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días (de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación) a fin de notificarlo que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del tercer día hábil de la última publicación de edictos, a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del mismo cuerpo legal), tal como fuera dispuesto con fecha 13 de abril de 2009, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Firmado: Ariel O. Lijo, Juez Federal. Ante mí: Andrea Santos, secretaria”.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.

e. 11/08/2009 Nº 65895/09 v. 18/08/2009

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría nro. 9 a mi cargo, cita y emplaza a Luciano Santoro (D.N.I. nro. 27.099.583), a fin de que comparezca ante este Tribunal a los fines de recibírsele declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la nación —indagatoria— dentro de las 72 horas, a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero en la causa nro. 1812/08 caratulada “N.N. s/delito de acción pública” que se le sigue por el delito de falsificación de documentos públicos”.

Secretaría nro. 9, 7 de agosto de 2009.

Carlos R. Leiva, secretario.

e. 14/08/2009 Nº 66805/09 v. 21/08/2009

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, -sito en la Av. Comodoro Py 2002 de Capital Federal- cita a Christian Leonardo Zarza DNI Nº 23.383.400- en la causa Nº 2266/2008 seguida por falsificación de documentos, para que se presente dentro del quinto día, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.

Matías Buenaventura, secretario.

e. 12/08/2009 Nº 65887/09 v. 19/08/2009

Nº 10

Edicto: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Paula Petazzi, en la causa Nº 3.828/09, cita y emplaza a Ana Ortega Arratia, boliviana, con último domicilio conocido en la calle Bulnes 2766 de esta ciudad, nacida el día 27 de diciembre de 1975, hija de Esteban Ortega y de Florentina Arratia, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaria Nº 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y en consecuencia ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, 29 de julio de 2009.

Paula Petazzi, secretaria.

e. 11/08/2009 Nº 65355/09 v. 18/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 3 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, Secretaría Unica, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de Capital Federal, notifica a Wei Meigin (D.N.I. Nº 93.296.289), lo dispuesto por el auto de fs. 859 dictado en la causa Nº 373/2006 (528) caratulada “Wei Meigin sobre Infracción Ley 24.769”, que en su parte pertinente a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 5 de agosto de 2009... notifíquese a Wei Meigin (D.N.I. Nº 93.296.289), mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, que existiendo motivos suficientes para sospechar que habría participado en la comisión del hecho investigado en autos, el que provisoriamente se califica como evasión tributaria (artículo 1, de la ley Nº 24.769), ha sido convocado a prestar declaración indagatoria en la audiencia prevista para el 10 de septiembre de 2009, a las 10:00 horas (artículo 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendarse su detención en caso de incomparecencia (artículos 288 y 289 del C.P.P.N.). Asimismo, se ha dispuesto invitarlo a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que si dentro del quinto día de la última publicación no lo hiciere, se designará de oficio al señor Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría Pública Oficial, sita en la Avenida Roque Saenz Peña Nº 917, piso 4º de esta ciudad (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). A tal fin, líbrese oficio ... Fdo. Juan P. Galván Greenway. Juez Subrogante. Ante mí: María Desirée Barczuk. Secretaria.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2009.

e. 13/08/2009 Nº 66345/09 v. 20/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a Mariel Elizabeth Svhiavelli, D.N.I. Nº 22.365.425, para que comparezca a este Juzgado a fin de prestar declaración indgatoria en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., haciéndole saber que tiene derecho a nombrar un defensor de su confianza, o en su caso se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2009.

Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 12/08/2009 Nº 66792/09 v. 19/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 3

Edicto: Juzgado Nacional de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110 cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a: Nicolás Alberto Reinoso, titular del D.N.I. Nº 33.498.005, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en el término de cinco días en la causa Nº 17.066/2009 que se le sigue por el delito de tenencia de armas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2009.

María Cecilia Perzan, secretaria.

e. 12/08/2009 Nº 65878/09 v. 19/08/2009

Nº 4

Buenos Aires, 6 de agosto de 2009. 4) Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a María Marta Almeida (argentina, nacida el 28/05/1976, D.N.I. 25.406.007, hija de Eduardo Alberto Almeida y de Isabel Santillán), por el término de tres días a contar desde la primera publicación, a estar a derecho en la causa nro. 7.534/09 que se le sigue por el delito de corrupción de menores, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. Fdo. Alejandro Cina, juez. Ante mí: María Paula Della Ratta, secretaria.

e. 12/08/2009 Nº 66789/09 v. 19/08/2009

Nº 6

Edicto: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 6, Secretaria 118 cita y emplaza por cinco días a Casella, Graciela Hebe a comparecer a derecho dentro del término de tres días a contar de la primera publicación en la presente causa que se le sigue por el delito de robo que lleva el Nº 41862/08, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de librar orden de paradero en su contra. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2009.

Claudia Cusmanich de Cura, secretaria.

e. 14/08/2009 Nº 67847/09 v. 21/08/2009

Nº 20

Edicto. El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 20, Secretaria Nº 162, en la causa nro. 25.074/09 seguida en orden al delito de robo y lesiones leves, cita y emplaza a Mariano

José Zambrano, nacionalidad argentina, titular del D.N.I. Nº 30.492.705, nacido el 4 de agosto de 1983, hijo de Pablo David Zambrano y María de Lourdes Joriati, a efectos de que comparezca al Tribunal en el plazo de tres días, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por 5 (cinco) días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 2009.
Pablo Daniel Bebebino, secretario.
e. 14/08/2009 Nº 67848/09 v. 21/08/2009

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124 notifica a Emanuel Matías Cano, que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden a la presunta comisión del delito de hurto de automotor dejado en la vía pública en forma alternativa con el de encubrimiento agravado por haber sido cometido ánimo de lucro en concurso real con supresión de la numeración de un objeto registrado de acuerdo a la ley, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 31 de julio de 2009.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 14/08/2009 Nº 66787/09 v. 21/08/2009

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 29, Secretaría Nº 152, cita y emplaza a Bryan Sotelo –de quien no se poseen otros datos-, a que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día a partir de la última publicación, en la causa Nº 20.752/09 que se le sigue en orden al delito de abuso deshonesto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.
Santiago C. Bignone, secretario.
e. 12/08/2009 Nº 65883/09 v. 19/08/2009

Nº 32

Juzgado de Instrucción Nro. 32, Secretaría Nro. 114 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Alejandro Atilio Quijano (DNI nro. 16.575.631, CIPFA nro. 4.571.333), a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria dentro del tercer día a contar a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.
Buenos Aires, 17 de julio de 2009.
Santiago A. Poncio, secretario.
e. 11/08/2009 Nº 65272/09 v. 18/08/2009

Nº 35

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 35, Secretaría Nº 120 cita y emplaza a Aníbal Raúl Rojas, a que dentro del tercer día a contar desde la última publicación se presente a estar a derecho en la sede del Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de abuso sexual, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Secretaría Nº 120.
Buenos Aires, 05 de Agosto de 2009.
Guillermo Martinez Farre, secretario.
e. 12/08/2009 Nº 66791/09 v. 19/08/2009

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 35, Secretaría Nº 120 cita y emplaza a Catalino Canteros Torres, a que dentro del tercer día a contar desde la última publicación se presente a estar a derecho en la sede del Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de abuso sexual, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Secretaría Nº 120, Buenos Aires, 11 de agosto de 2009.
Guillermo Martínez Farre, secretario.
e. 14/08/2009 Nº 67849/09 v. 21/08/2009

Nº 39

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal del Instrucción Nº 39, a cargo del Dr. Ernesto R. Botto, Secretaría Nº 135, cita y emplaza a Nelly Beatriz Virgilio (documento nacional de identidad Nº 10.543.466), a los efectos de recibírsele declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en la causa Nº 35.574/07, "Virgilio, Nelly Beatriz s/Estafa; Dam: Salme, Roberto y Otros", en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia".
Secretaría Nº 135, 4 de agosto de 2009.
Marcelo Muffatti, secretario.
e. 12/08/2009 Nº 66800/09 v. 19/08/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 3 AZUL-BUENOS AIRES

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Jonathan Demis Matos, DNI. 35.418.614, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Intendente Profesor Ruben César De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerida en causa Nº 31.694 caratulada "Juzgado de Garantías Nº 2 Tandil remite incompetencian (violación de correspondencia y sustracción) Tandil", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria por el ilícito previsto y penado por el art. 277 Inc. C del Cód. Penal. Haciéndole saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se la declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, 2 de julio de 2009. ...téngase presente lo informado en cuanto no se pudo determinar el domicilio de Jonathan Demis Matos. Desconociéndose en autos el domicilio del imputado, cíteselo por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde. Notifíquese a las partes. Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".
Secretaría, 4 de agosto de 2009.
Daniel O. Costanza, secretario.
e. 14/08/2009 Nº 66804/09 v. 21/08/2009

JUZGADO FEDERAL ROSARIO-SANTA FE

Nº 3

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Carlos Humberto Carrizo, DNI Nº 18.522.786, con último domicilio conocido en calle Tacuarí 2027 de Castelar, Provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos caratulados "Carrizo Carlos Humberto s/Art. 239 y 190 CP", Expte. Nº 209/09A, por la presunta comisión del delito previsto y penado por los Arts 239 y 190 CP bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 28 de julio de 2009. Atento lo requerido por la fiscalía y lo informado por la Policía Federal Argentina a fs. 11/13, solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal, que publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Carlos Humberto Carrizo comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse lo dispuesto en el Art. 150 CPPN." Fdo.: Carlos Vera Barros. Juez Federal. Ante mí, Dr. Adolfo Villatte. Secretario".
Rosario, 28 de julio de 2009.
e. 12/08/2009 Nº 65880/09 v. 19/08/2009

Nº 4

El Señor Juez Federal, Dr. Martín Marcelo Bailaque, a cargo del Juzgado Federal Nro. 4 de Rosario, Secretaría Nº "2" a cargo de la Dra. María Victoria Gastellu, cita a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N. a Rubén Omar Covasevich, D.N.I. 12.326.244, cuyo último domicilio conocido es el de calle 3 de Febrero Nº 460 de la localidad de Murphy (Pcia. de Santa Fe), quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto y penado en el art. 34 del D.L. 6582/58, en la causa caratulada "Srio. Av. Inf. Art. 292 CP (Dominio GWM - 760)", expte. nro. 228/08, para que en el término del tercer día de publicado el último de los edictos, comparezca ante este Tribunal (sito en Bv. Oroño 940, Planta Baja de Rosario), bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.
Rosario, 30 de julio de 2009.
Marcelo Martín Bailaque, juez federal.
María Victoria Gastellu, secretaria federal.
e. 12/08/2009 Nº 65879/09 v. 19/08/2009

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 6681, caratulada "N.N. s/Av. de Contrabando de Estupefacientes", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Olga Hester Fernández el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 5 de agosto de 2009.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Carlos Alberto Alonso, a fin de que practique, en el término de quince días, un peritaje de su especialidad ... Notifíquese haciéndole saber que podrá proponer perito de parte ... .-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló. Secretario.
Secretaría, 5 de agosto de 2009.
e. 13/08/2009 Nº 66338/09 v. 20/08/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA PENAL NRO. 2 SAN NICOLAS

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2, sito en Ameghino 387 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Dr. Carlos Villafuerte Ruzo, Secretaría Nº 2 a cargo del Dr. Carlos M. de Felipe; cita a Raúl Andrés Salguero Soria, DNI Nº 22.893.109 para que comparezca dentro del quinto día de la última publicación del presente, en relación a la causa Nº 2173/04 "Salguero Soria, Raúl Andrés - Infracción Ley 23737" que tramita ante estos estrados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de revocársele la excarcelación y ordenar su captura. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena el presente. "/// Nicolás, 3 de agosto de 2009. ... Asimismo cíteselo por Edictos, para que se haga presente ante el Juzgado a primera audiencia, y en el plazo de cinco días, en día y horario hábil, a los mismos fines dispuestos supra. Dicho edicto será publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina por cinco días. Dr. Carlos Villafuerte Ruzo. Juez Federal - ante mi Dr. Carlos de Felipe, secretario".
San Nicolás, 3 de agosto de 2009.
e. 14/08/2009 Nº 66806/09 v. 21/08/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	26/03/2009	YOLANDA CATALANO Y MARCELO JULIO FERNANDEZ	66081/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	05/08/2009	AMADEO ZITO	66096/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	17/06/2009	LOPEZ RODOLFO	65921/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	06/08/2009	ROBERTO ALEJANDRO STECCONI	65923/09
17	UNICA	MARIEL GIL	05/08/2009	ROBERTO ENRIQUE DE NICOLA	66004/09
17	UNICA	MARIEL GIL	05/08/2009	JORGE ALFREDO RUIZ DIAZ	66065/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	08/05/2009	MARIA ROSA DIAZ	66083/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	18/06/2009	SARA GIMENEZ	66013/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	05/08/2009	POLITI VICTOR FABIAN	65961/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/08/2009	ANGEL SOBRINO	66002/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	07/08/2009	DINA ESTHER GALLARDO Y JOSE IDILIO BORDA	66102/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	24/07/2009	JUAN BLAS ALTAMIRANO	66045/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	04/08/2009	HORACIO GENARO BELLIZZI	66175/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	07/08/2009	COLANDREA BENJAMIN	66159/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	03/07/2009	EDUARDO GERONIMO MATTENET	66143/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	06/08/2009	BELLIDA COHEN	65957/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	04/08/2009	ANTONIO DEFENSA	65933/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	31/07/2009	JOSE MARIA MARTINEZ BERNAT	66223/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	05/08/2009	SINFOROSA CARMEN ACUÑA	65925/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	30/07/2009	FRANCISCO CASTRO, MARIA MANUELA PARAMA, MARIA DEL CARMEN CASTRO, NEMESIO JOSE CASTRO LOPEZ Y MARIA TERESA DIONISIA CASTRO	65927/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	05/08/2009	ALCIRA SARA HERNANDEZ	66075/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/07/2009	EMILIA NACCARATO	65967/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	06/08/2009	GUIDO JAVIER ILUTOVICH	65981/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	06/08/2009	SALOMON BURSTEIN	65932/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	29/05/2009	CRISTIAN SEBASTIAN BERDASCO	66196/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	26/06/2009	BEVILACQUA STELLA MARIS	65960/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	03/08/2009	NELLY ERMENEGILDA GUILLERMINA ALDAO	66132/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	31/07/2009	ENRIQUE JUAN DE GUZMAN	65986/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	30/07/2009	ESTEBAN KAPRIELIAN Y OUSTIK DOLMATZIAN	66049/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	04/08/2009	JESUSA TERNANDE	66151/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	03/08/2009	ORESTE JUAN ROLLANDO Y JOSEFA ROSA BIEDMA	66009/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	02/07/2009	SANTIAGO HECTOR MAC DONOUGH	66087/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	29/07/2009	DORA PAULINA PARAPETTI	66103/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	29/07/2009	ELVIRA JARDON Y SARA JARDON	66121/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	30/07/2009	MIGEL ANTONIO BERNARDO	65952/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	01/07/2009	AIDA CID,RAMON CATALUÑA Y RAMON ANTONIO CATALUÑA	66027/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	31/07/2009	PIATTI JUAN ANGEL	66129/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	03/08/2009	BELLUATI ROBERTO	66005/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	31/07/2009	ELVIRA FILOMENA ROMA	65922/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	12/06/2009	ENRIQUE CALVIÑO Y ELSA DELIA COTO	65964/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	07/08/2009	NELLA AGNESONI	65975/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	24/06/2009	FERNANDEZ EDUARDO	66039/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	04/08/2009	CARLOS ALBERTO RATTI Y ELENA CLAUSI	65935/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	29/05/2009	LILIA MARQUEZA ELENA BAIGORRI Y/O LILIA MARQUEZA ELENA BAIGORRI ARGAÑARAZ	66192/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	04/08/2009	ISAC ABITBOL	65989/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	29/07/2009	JUAN CARLOS CARRASCO	65991/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	29/07/2009	VAZQUEZ AMANDA CELINA Y ARGÜELLO CARLOS GUSTAVO	65941/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	24/04/2009	FARIAS JORGE OSCAR Y DAS NEVES MARIA DE CONCEPCION	65997/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	26/06/2009	EDUARDO ROBERTO PALMUCCI	66135/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	25/06/2009	GINO ZAMPIERIN	66105/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	06/08/2009	DOLORES IGLESIAS	65936/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	01/07/2009	GOMEZ NAVARRETE JESUS	65955/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/08/2009	ROSA HAYDEE BIANCO	65976/09
100	UNICA	CECILIA KANDUS	26/06/2009	FLORES MIGUEL ANTONIO	66059/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	05/08/2009	CAMPOS ANTONIO CARMELO	66071/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	05/08/2009	CATALINA VIOLETA CARMEN VASTA	65942/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	07/08/2009	PUNZO CATALINA	65938/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	07/08/2009	ENRIQUE ALBERTO KLIX	65950/09

e. 13/08/2009 Nº 1403 v. 18/08/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	06/08/2009	JACOBO CHICHKOYAN	66466/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	25/06/2009	FEDERICO ELIZABETH MIRIAM	66568/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	01/07/2009	HERMINIA GIANNI y JOSE MANUEL FERNANDEZ	66425/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	04/08/2009	JUAN RAMON PEDRO SEBASTIAN ELIANO	66456/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	04/08/2009	IDA ROSARIO PUGLISI	66377/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	04/08/2009	DE ANDREA , ENRIQUETA ROSA	66388/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	16/06/2009	PESQUEIRA MARIA VICTORIA	63312/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	06/08/2009	BENITEZ MARIA FERNANDA	66665/09
17	UNICA	MARIEL GIL	04/08/2009	PILAR SECADES	66378/09
17	UNICA	MARIEL GIL	05/08/2009	CARLOS NAHUEL DE ANTUENO	66564/09
19	UNICA	EDUARDO NUZZOLESE	06/12/2006	MARIA TERESA CAMPOS	66420/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	07/08/2009	SOFIA TRAJTERMAN	66367/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	03/08/2009	FILIBERTO ZULEMA BEATRIZ	66495/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	03/07/2009	VEGA JOSE AVELINO	66492/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	31/07/2009	ROSA SCHILLIRO	66450/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	24/06/2009	ARON SCHOCHTER	66400/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	05/08/2009	BALABAN SILVIA NOEMI	66710/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	10/08/2009	AARON LAÑIN	66429/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	31/07/2009	LUIS ARMANDO LARROSA	66406/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	04/08/2009	ADELINA GENEROSA BELTRANDO	66471/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	06/08/2009	BASILIO ELISEO SOSA	66472/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	03/08/2009	JUAN CARLOS FERNANDEZ DNI N° 4.342.967	66666/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	06/08/2009	RODRÍGUEZ ANGELICA VICTORIA	66366/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	03/07/2009	YEGER JORGE SERGIO	66461/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	03/08/2009	JUANA MARIA MINETTO	66525/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	19/06/2009	LUCILA RIOS	66368/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	30/07/2009	JULIO HERNANI SIMONETTI	66364/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	30/06/2009	JOSE DOMINGO MANUEL BAAMONDE	66412/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	06/08/2009	ROSENDO DOVAL Y NATIVIDAD OTERO CASTRO	66670/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	10/11/2008	ARIEL HORACIO HORTA	66581/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	07/05/2009	GILES HECTOR JORGE	66365/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/08/2009	VICENTE JOSE DE CICCO	66369/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	05/08/2009	MARTA ADELFA LIMA	66370/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	07/08/2009	JOSE ROBERTO ALEJANDRO	66578/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	04/08/2009	EDGARDO ANTONIO GARCIA	66431/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	12/06/2009	ENRIQUE CALVIÑO y ELSA DELIA COTO	66415/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	24/06/2009	CARMEN FRESCURA	66599/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	06/08/2009	EMMA FLORENTINA ALVAREZ	66626/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	03/08/2009	BEATRIZ ALVAREZ	66385/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	27/07/2009	CARLOS ISIDORO DUVIDOVICH	66631/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	03/08/2009	ESCOBAR NÉSTOR ALEJANDRO	66553/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	04/08/2009	ROQUELINA MARIA ANGELA RUSSO	66399/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	30/06/2009	EMILIO FELIX MOSTAFFA	66379/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	26/06/2009	CELIA RODRIGUEZ	66562/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	20/08/2009	ALFREDO LUIS OMAR DIAZ	66633/09
94	UNICA	MARIA G. L. de BUSICO	30/07/2009	ALBERTO VICTOR VINARDELL	66573/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	10/08/2009	RICARDO OMAR RON	66426/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	28/07/2009	ALFONSO REY	66395/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	07/08/2009	FIORELLA MORELLI	66583/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	30/07/2009	STELLA MARIS GARCIA	66613/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	04/08/2009	JOSE RUBEN LAURENZANO	66419/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	06/08/2009	MIRTA SUSANA ZENZEROVICH	66441/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/08/2009	JUAN ANGEL FERROS	66443/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/08/2009	ALONSO RICARDO	66643/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/08/2009	EUGENIO FIERENS	66371/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/08/2009	PINDARO INOCENCIO HOUNAU	66664/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/08/2009	OSCAR NUNCIO COSTA y ZAHIRA DOMENECH	66432/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	29/07/2009	ROBERTO CARLOS GARCIA	66444/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	27/04/2009	DOMINGA MASTRANDREA BALLOTA	66381/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	30/07/2009	OSCAR ALEJANDRO MIRARCHI	66596/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	10/08/2009	FINOCCHIARO CARMEN JOSEFA	67260/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	05/08/2009	JORGE ENRIQUE ZEMBORAIN	66376/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	07/08/2009	NORMA MARTHA SAIZ	66375/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	07/08/2009	RAFAEL TORRES y FELISA RAFFA	66617/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	06/08/2009	JOSEFA BLANCA PINOTTI	66384/09

e. 14/08/2009 Nº 1404 v. 19/08/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo CiviL Nº 39, Secretaría única, sito en Av. de los inmigrantes 1950 P° 5° de esta Ciudad, comunica por dos días en autos “Bainter S.A. de Ahorro Para Fines Determinados c/Acuña, Javier s/Ejecución Hipotecaría”, Expte. Nº 162661/1997 (Rvdo), que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 27 de Agosto de 20098 a las 12:15 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, la fracción de terreno con todo lo plantado y demás adherido al suelo que es parte de la quinta 61 de Villa Santillán, de la Ciudad de Santa Rosa, parte a su vez del lote 154, lotes oficiales 19 y 20, Fracción D, Sección II de la Provincia de La Pampa, y loteo que cita su título, se designa como Solar 22 de la Manzana 33 de Villa Santillán. Nomenclatura Catastral: Ejido. 047; Circ. III; Rad. F; Mza. 58; Parc. 4 Matrícula II-40308. Antecedente dominial: NE. 4471/93. Superficie: 281,25m2. Según informe del 13/02/08 el inmueble se encuentra sito en la esquina formada por las calles Unanue (asfaltada) y Guatrache (de tierra) y se trata de cinco locales comerciales de aprox. 5ms x 10ms c/uno sobre la calle Unanue entre Guatrache y M. Cané que van desde la esquina con Guatrache hacia M. Cané, ocupados el 1º por la Sra. Alicia García; el 2º por el Sr. Navarro Ferreyra; el 3º y el 4º desocupados y el 5º ocupado por el Sr. Leonardo Gatica, su esposa y tres hijos menores, sin especificar en ningún caso los ocupados en que carácter lo hacen. Constucción tradicional con techos de teja francesa sobre estructura de madera, aberturas de madera y rejas de hierro, pisos de granito y vereda perimetral de mosaico, tienen cloaca, agua corriente y gas natural; todos en regulares condiciones de uso y conservación. Base: $ 31.200 Seña: 30% Arancel: 0,25% Acordada 24/00 CSJN. Deudas: D.G.R. Pcia. de La Pampa (fs. 197) $ 242,50 al 28/02/07. Municipalidad de Santa Rosa (fs. 225/226) por Servicios Municipales y Sanitarios y contribución mejora Francés, total $ 6.656,67 al 10/04/07. No existe consorcio y no se tributan expensas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el del saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC. No procederá la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto de compraventa (art: 598 inc. 7 del CPCN - su doctrina y argumento). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo”). Exhibición: días 25 y 26/08 de 10:30 a 11:30 horas.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2009.
María Victoria Pereira, secretaria.

e. 14/08/2009 Nº 68105/09 v. 18/08/2009

N° 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos “Federico Omar Jorge José c/Suppa Fortunato s/Ejecución Hipotecaria” Expte: 85140/6, que la martillera Delia Estela Rovatí de Brown, rematará el día 21 de agosto de 2009, a las 11.45 hs hs en punto, en La Corporación de Rematadores sita Tte. Gral Perón 1233 de esta Ciudad: un inmueble ubicado en Avda. Cobo 1234/36/38, entre Del Barco Centenera y Pichueta, Unidad 1, Planta baja, matricula 1-21035/1, N.C: Circ. 1 Secc. 41. manz. 177 P. 3. Porcentual: 18 con 41 centésimos. Desocupado, se trata de un local al cual se ingresa por una puerta lateral del edificio con el Nº 1234, esta da a un pasillo, con dos entradas al local, una tapiada y otra por la cual se ingreso al mismo mas al fondo, consta de entrada con cortina metálica aparente división en el piso donde existe un pequeño cerramiento de vidrio. A partir de allí se encuentra la otra puerta de ingreso pequeño pasillo con dos parrillas con techo vidriado y luz, al fondo cocina de aprox, 4m por 4.50m con puerta al frente y al pasillo con lavadero, en regular estado. Sup. 88,32dm2. El 2/2/09 (fs 149) asumió la actora la responsabilidad de la inexistencia de expensas y de deuda por tal concepto. AYSA fs 72 $ 900,84 al 15/7/08. OSN fs 130, al 9/12/08 sin deuda. Municipal fs. 106 $ 5.950,68 al 21/8/08. Base $ 145.000 Seña: 30% Comisión 3% Sellado Ley - Arancel 0,25%. Ac. 10/99 CSJN. Dinero que debe abonarse en efectivo en el acto del remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de La Ciudad de Buenos Aires quién lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0.25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la oficina de Remates Judiciales. El comprador deberá constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 113 del CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN. Hágase saber que dentro de las 48 hs. la Oficina de Subastas deberá remitir el Juzgado Fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este ultimo. No procede la compra en comisión, así como tampoco la indisponibilidad de fondos (art. 598 del inc. 7º CPCCN) en caso de que el remanente no alcance a cubrir las deudas será de aplicación lo dispuesto por el plenario “Servicios Eficientes c/Yabra” de fecha 19/02/99. Exhibición: días 19 y 20 de agosto de 12 a 13 hs.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2009.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 14/08/2009 Nº 67560/09 v. 18/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Lavalle 1211, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos “Jurys S.R.L. s/Quiebra” Exp. 93325, que el martillero Horacio E. Garrido (Tel. 4812-0912) rematará el 31 de agosto de 2009, a las 12,30 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, la marca Clase 42 Int.- “excepto” para servicios que se relacionan con actividades de camping, Denominación: “Eureka” - Nº de Marca 1785292, a nombre de “Jurys SRL”.- Base $ 3.000.- Al contado y mejor postor.- Comisión 10%. IVA sobre comisión. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley.- La aprobación de la subasta y toda otra vinculada se tendrá notificada “ministerio legis”. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. No se admitirán compras en comisión.- Los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado “in limine”, ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo.-

Buenos Aires, 30 de julio de 2009.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 14/08/2009 Nº 66782/09 v. 18/08/2009

N° 6

Juzgado Nacional de Comercio N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11, a mí cargo, con sede Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, Cap. Federal, comunica por cinco días días en el juicio “Himalaya S.A. de Seguros s/Liq. Forz. (Inmueble de la calle Donato Alvarez s/Inidente de Venta”, Expte. Nº 038104, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.) rematará el jueves 27 de agosto de 2009 a las 12,30 hs. –en punto– en la Of. de Sub. Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, La unidad “25”, Planta Azotea del edificio sito en Tte. Gral. Donato Alvarez 765/67/69 e/Neuquén y Felipe Vallese, Cap. Federal. (Nom. Cat.: Circ. 5, Secc. 57, Manz. 45, Parc. 18. Mat. 5-7400/25. Sup. Total 80,91 m2. Porc. 6,75%. Consiste en una oficina desocupada, en el piso 9°, muy luminosa, al contrafrente y en buen estado de conservación. Del Reglamento de Copropiedad agregado a los autos (clásulas 1ª y 5ª) surge que está destinada especialmente al uso de oficina, pudiendo atender público en horarios normales de trabajo. Se compone de pequeña recepción y en distinto nivel un amplio salón en “L”, un despacho, baño chico y kitchenette. El edificio, de 31 años de antigüedad, se desarrolla en Planta Baja 8 pisos altos y azotea en el piso 9°. Consta de portero eléctrico, vivienda p/encargado y un ascensor que llega solamente hasta el 8° piso. Desde allí arranca la escalera hasta la azotea. El servicio de calefacción y agua caliente es individual. Registra deuda por expensas comunes de $ 6.849 al 21-04-09, siendo la cuota de marzo de 2009 por tal concepto de $ 682. Las deudas que pudieren existir por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. Las de expensas comunes –en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas–, quedarán a cargo del adquirente del inmueble. Exhibición: 19 y 20 de agosto de 2009, de 10 a 12 hs. Condiciones de Venta: Al Contado y mejor postor. Base $ 140.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Sellado 0,8%. Arancel 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, a la cuenta de autos, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Los gastos que irrogue la toma de posesión y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el inmueble correrán por cuenta y riesgo del adquirente sin responsabilidad alguna para la quiebra. La entrega del inmueble se hará a mas tardar dentro del décimo día de aprobarse la subasta. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc. ocurridos desde esa fecha. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre los datos identificatorios del bien, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Ofertas bajo sobre: Se admitirán hasta dos días antes de la fecha de subasta y hasta las 11 hs. de ese día, en los términos del art. 162 del Reglamento del fuero, y se abrirán a las 12 hs. del día anterior a la subasta, sirviendo la oferta mas alta de base para la puja. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2009.
Horacio Piatti, secretario.

e. 12/08/2009 N° 65871/09 v. 19/08/2009

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 sito en M. T. de Alvear Nº 1840, piso 4º, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos “Metalúrgica Inmeca S.A. s/Quiebra” Expte Nº 83080 que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7 / tel 4374-4197) rematará el día 26 de agosto de 2009 a las 11:45 hs en punto en Perón 1233 Cap. Fed. los siguientes inmuebles en block —ya que están unificados— ubicados en el pueblo de Salvador María, Pdo. de Lobos, Pcia de Buenos Aires: A) parcela 5b, pda 062-5310 la que se encuentra integrada por las matriculas nros 18204, 18206, 18202, 18205 y 18207. Nomencl. Catastral: Circ VI; Secc F; Manz 20; Parc 5b. Sup total: 3402m2; B) Parcela 3º. Nomencl. Catastral: Circ VI; Secc A; Manz 37; Parc 3a. Sup: 1057, 678m2. Matricula 11616. Con frente a la calle de la Estacion (3) y fondo a la calle 5, entre calles 12 y 14. Hay dos casas al frente de 150m2 que constan de dos habitaciones, baño, comedor y cocina. Por el frente se accede a una oficina y al fondo se desarrollan 2 depositos, el deposito principal de 45mx30m con techo de chapa y fobrocemento, vestuarios y baños todo en estado de abandono, con techos y estructuras desmanteladas. El predio esta desocupado y una de las casas ocupada por un cuidador y su familia. Base: $ 140.000.- Al contado y mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%; Arancel 0,25%.- Sellado de ley: - El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco Ciudad de BS As, Suc. Tribunales, y a la orden del Tribunal, dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación no requerimiento precio y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cod Proc) Los bienes se enajenan en el estado que se encuentran, por lo que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Serán a cargo del comprador únicamente las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la toma de posesión. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. IVA en caso de corresponder a cargo del comprador. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue (cualquiera sea la modalidad que se adopte) serán a cargo del adquirente. Exhibición: 24 y 25 de agosto de 2009 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, a los 7 días de agosto de 2009.
Claudio Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 14/08/2009 Nº 66783/09 v. 21/08/2009

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 11, Secretaria 22 sito en Av. Callao 635 5º de CABA comunica por 3 días en los autos: “Fossa Alicia Isabel (DNI 06418566) s/Quiebra s/ Inc. de Subasta de Automotor” exp. 92187” que el martillero Federico Conrado Sasse, rematará el día 28/8/2009 09,00 hs en el salón de la calle Tte Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., automotor marca Volkswagen Polo Classic 1.6 Nafta Dominio BIO038, 4 puertas, color gris, tiene abolladuras; falta un foco delantero, tren delantero en mal estado; ronca al ser encendido; no anda ni calefacción ni aire acondicionado, tapizado en estado aceptable de conservación. Se remata en el estado que se encuentra. Corren agregados titulo del automotor: fs. 1/2; Deuda de patentes: $ 51,95 al 21/4/2008 (fs. 15/16), certificado de dominio fs 70. Base $ 6.000.- De no existir postores se realizará se disponga una nueva subasta a la media hora sin base. Seña: 30% Comisión 10%, 0,25% Acordada 24/00 al contado, en efectivo mas IVA; quien a su vez deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. Las deudas por tasas, patentes y multas devengados con posterioridad a la toma de adjudicación estarán a cargo de los adquirentes. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada judicialmente la subasta. Exhibe en Pumacahua 63/65 subsuelo los días 20 y 21/08/2009 entre las 10 y 12 hs. Mayor información en autos o al 4372-9325.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2009.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 14/08/2009 Nº 67772/09 v. 19/08/2009

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda – Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito la calle M. T. de Alvear Nº 1840, 3º piso, de Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos: “Cata SACIFI s/Quiebra s/Concurso Especial por YPF SA s/ Concurso Especial “Exp. Nº 049429, que el martillero Leonel Marcelo Cisneros (cuit Nº 20-18420798-3) rematará el 100%, en block, ad-corpus y en el estado en que se encuentran, el día 28 de agosto del 2009 a las 11:45 hs. en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes inmuebles: a) matrícula 99.328 (70), Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección M, manzana 71, parcela unificada 1-a; designado en el plano manzana 12 lote 1. b) matrícula 99.329 (70), Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección M, manzana 71, parcela unificada 1-a; designado en el plano manzana 12 lote 2. c) matrícula 99.330 (70), Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección M, manzana 71, parcela unificada 1-a; designado en el plano manzana 12 lote 3. d) matrícula 99.331 (70), Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección M, manzana 71, parcela unificada 1-a; designado en el plano manzana 12 lote 4. e) 1 matrícula 99.332 (70), Nomenclatura Catastral: circunscripción IV, Sección M, manzana 71, parcela unificada 1-a; desigando en el plano manzana 12 lote 5. f) matrícula 99.333 (70), Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección M, manzana 71, parcela unificada 1-a; designado en el plano manzana 12 lote 6. Partida Inmobiliaria 70-96232, paraje denominado “Altos de Laferrere”, predio comprendido entre las calles Huemul, Tres Cruces, Cnel. Vidal y Lacar del Partido de la Matanza, provincia de Buenos Aires.- En el predio se encuentra edificado el hangar “1” y “3”, la oficina de pista y todo lo que

comprendía las oficinas que se encuentran sobre la calle Tres Cruces y la calle Cnel. Vidal. Sobre la calle Tres Cruces se encuentra una puerta que da acceso a un tipo departamento que se encuentra en primer piso, con dos baños, cocina, comedor, dos habitaciones y terraza. Según plano lo denominado como confitería se encuentra dividido en su salón por una pared con puerta de comunicación interna. Todo se encuentra en regular estado, con notoria falta de mantenimiento. El predio se encuentra libre de ocupantes según actas obrantes en autos. Base $ 713.250.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel de subasta 0.25% (Acordada 24/00). Al contado, en dinero en efectivo en el acto de la Subasta y al mejor postor. No se permite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Dentro del 5to. día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden de la suscripta y perteneciente a estos autos. Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría con relación al bien a subastar, hasta el día 27 de agosto de 2009, inclusive, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante el Actuario a las 9:30 hs. del día 28 de agosto de 2009, con presencia del martillero y los interesados. Las ofertas deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero. Hágase saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra (18/05/07) deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador, a cuyo fin líbrese oficio conforme ley 22.172. Comunícase a los compradores que deberán materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal bajo apercibimiento a lo previsto por el art. 133 CP. Exhibición: los días 26 y 27 de agosto de 2009 en el horario: 11:00 a 13:00 hs. Para más datos consultar al Martillero (15-4419-3933).

Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 11/08/2009 Nº 65352/09 v. 18/08/2009

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda – Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito la calle M. T. de Alvear Nº 1840, 3º piso, de Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos: "Cata SACIFI s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes Inmuebles" (exp. Nº 049116), que el martillero Leonel Marcelo Cisneros (cuit 20-18420798-3) rematará el 100%, en block, ad-corpus y en el estado en que se encuentran, el día 28 de agosto del 2009 a las 12:00 hs, en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes inmuebles: a) matrícula 99.334 (70), Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección M, manzana 72, parcela 1-a; designado en el plano manzana 13 lote 1, b) matrícula 99.335 (70), Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección M, manzana 72, parcela 1-a; designado en el plano manzana 13 lote 2. c) matrícula 99.336 (70), Nomenclatura Catastral: Circunscripción. IV, Sección M, manzana 72, parcela 1-a; designado en el plano manzana 13 lote 3. d) matrícula 99.337 (70), Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección M, manzana 72, parcela 1-a; designado en el plano manzana 13 lote 4. e) matrícula 99.338 (70), Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección M, manzana 72, parcela 1-a; designado en el plano manzana 13 lote 5. f) matrícula 99.339 (70), Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección M, manzana 72, parcela 1-a; designado en el plano manzana 13 lote 8. Partida Inmobiliaria 070-096233-4, paraje denominado "Altos de Laferrere", predio comprendido entre las calles Huemul, Tres Cruces, Montgolfier y Lacar del Partido de la Matanza, provincia de Buenos Aires.- El predio consta de dos galpones (Ex-hangares aeronáuticos) de grandes dimensiones, con una construcción en mampostería sobre la calle Lacar en planta baja y primer piso (originariamente con destino a oficinas), uno de los galpones es de mampostería (Hormigón) parabólico y el otro es parabólico de techo de chapa con paredes de ladrillos, ambos poseen grandes portones de acceso; en la intersección de la calle Huemul y tres cruces , en la esquina existe otra construcción sin techo pero con paredes y portones, los pisos de los galpones eran de concreto pero se encuentran muy deteriorados. El estado de conservación es regular por la falta de mantenimiento y el paso del tiempo. El predio se encuentra libre de ocupantes según actas obrantes en autos. Base $ 1.047.200.- Seña: 30%. Comisión: 3%, Arancel de subasta 0,25% (Acordada 24/00). Al contado, en dinero en efectivo en el acto de la Subasta y al mejor postor. No se permite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Dentro del 5to. día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden de la suscripta y perteneciente a estos autos. Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría con relación al bien a subastar, hasta el día 27 de agosto de 2009, inclusive, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante el Actuario a las 9:30 hs. del día 28 de agosto de 2009, con presencia del martillero y los interesados. Las ofertas deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero. Hágase saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra (18/05/07) deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador, a cuyo fin líbrese oficio conforme ley 22.172. Comunícase a los compradores que deberán materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal bajo apercibimiento a lo previsto por el art. 133 CP. Exhibición: los días 26 y 27 de agosto de 2009 en el horario: 11:00 a 13:00 hs. Para más datos consultar al Martillero (15-4419-3933).

Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 11/08/2009 Nº 65351/09 v. 18/08/2009

N° 24

El Juzg. Nac. de Prim. Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Sec. Nº 48, sito en M. T. de Alvear 1840, "PB" Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "Reynoso José Ramón - Pedro s/Quiebra s/Incidente de subasta de inmueble" Expte. 53061, que la Martillera Patricia Frá Amador, procederá a subastar el 26 de agosto de 2009 a las 12:15 hs. (en punto), en la Corporación de Rematadores, sede de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed, el 100% de un lote de terreno ubicado en la Sección Segunda del pueblo de Mar de Ajó, Partido de General Lavalle (hoy Municipio Urbano de la Costa. N.C. Cir. IX; Sec. F; Mz. 60; Parc. 5-a, matrícula 26.506, del Partido de General Lavalle, Provincia de Buenos Aires. Se trata de un terreno baldío sobre la calle Moisés Lebensohn, entre las de Guido Spano y Gral M. Zapiola, de 10 mts de frente por 40 mts de fondo, con una superficie total de 400 m2 según dominio y título agregados en autos (fs. 1/4 y 7) con sus calles de tierra y la zona, muy despoblada, cuenta únicamente con servicio de luz eléctrica. Está ubicado a unos 300 mts de la costa aprox y en las afueras del centro de la Ciudad de Mar de Ajó. Desocupado. Base: $ 13.000, ad corpus, al contado y mejor postor. Seña: 30%, Arancel CSJN: 0,25%, Sellado de Ley: 1%, Comisión: 3% + IVA. El comprador se hará cargo exclusivamente de las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones devengadas a partir de la posesión; que por tales conceptos con anterioridad a la fecha del decreto de quiebra, los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y que tratándose de las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto de conservación; que el comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos e impuestos que demande la transferencia del dominio a su nombre. En el caso de encontrarse ocupado el inmueble el desalojo deberá solicitarse por la vía y forma que corresponda. Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión. Se hace saber a los representantes que deberán concurrir a la subasta con el instrumento respectivo para exhibirlo en forma simultánea con la adjudicación de la compra a consideración del martillero y la sindicatura, y que de no concretarse la adjudicación por falta de poder se reanudará la subasta a partir de la última oferta formulada exceptuando la del postor excluido. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 100 a favor de la quiebra por cada día de retardo; y que dentro de los 60 días computados del mismo momento, deberá realizar y acreditar la inscripción respectiva, bajo apercibimiento de aplicar idéntica multa y de viabilizar dicho trámite exclusivamente en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Exhibición libre. Para mayores informes consultar el expediente o a la martillera al (15) 5-108-1400.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2009.

Marcelo Matiauda, secretario ad-hoc.

e. 14/08/2009 Nº 66781/09 v. 21/08/2009

N° 26

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 52 comunica por 3 días en los autos "Cofalu Cooperativa de Propietarios de Farmacias para su Provisión Limitada s/Quiebras" Exp. Nº 025898, que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García, CUIT 20-23472652-9 rematará el día 27/8/09 a las 9 hs. en el salón de la calle Tte. G. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. Inmueble: sito en Beatle y Ordoñez 5959/61 (antes Strangford), entre Pilar y Cafayate de Cap. Fed.; lote en "L", N.C.: C. 1, S. 80, Mz. 83, P. 14 a, Matr. 1-59940. Base $ 990.000. Y Bienes Muebles: Lotes 1, 2, 3: 50 est. de mental c/divisiones, Base: de $ 6.750.- c/u; Lote 14: 1 heladera de acero inox. Indus. de 8 puer. con su motocompresor. Base: $ 4.500.- Lote 18: 2 Impresoras Epson DFX-8000, Base: $ 450. c/u. La subasta se realizara al contado en efectivo y al mejor postor Seña 30%, comisión 10% por los Bienes Muebles y 3% por el Inmueble, impuesto ley 23.905 a cargo del comprador, Acordada 24/00 CSJN 0,25%, IVA 10,5% bienes muebles, sellado del boleto a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el aperc. previsto por el art. 580 del CPR. No se acepta la compra en comisión, ni la cesión del boelto. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Serán a cargo de los adquirentes solo las Deudas del Inmueble que se devenguen con posterioridad a la toma de posesión. La exhibición de los bienes e inmuebles se llevarán a cabo los días 24 y 25/8/09 de 15 a 17 hs. en Beatle y Ordoñez 5959, V. Lugano, Cap. Fed. Para mayor información en autos o al martillero Tel/Fax: 4374-2397/8732.

Buenos Aires, 29 de julio de 2009.

María Elsa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 13/08/2009 Nº 66748/09 v. 18/08/2009

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO AUTENTICO

Distrito - Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, del "Partido Auténtico" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Justicia Nacional Electoral—. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 4 de agosto de 2009.

Leandro Luis Luppi, prosecretario electoral nacional, provincia de Buenos Aires.

e. 14/08/2009 Nº 66803/09 v. 19/08/2009

PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Distrito - Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, del Partido "Movimiento al Socialismo" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Justicia Nacional Electoral—. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 6 de agosto de 2009.

Leandro Luis Luppi, prosecretario electoral nacional, provincia de Buenos Aires.

e. 14/08/2009 Nº 66801/09 v. 19/08/2009

PARTIDO VOLUNTAD PARA LA INTEGRACION Y EL DESARROLLO AUTENTICO

Distrito - Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, del PARTIDO "Voluntad para la Integración y el Desarrollo Auténtico" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Justicia Nacional Electoral—. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 5 de agosto de 2009.

Leandro Luis Luppi, prosecretario electoral nacional, provincia de Buenos Aires.

e. 14/08/2009 Nº 66802/09 v. 19/08/2009